

***EL PUEBLO EN LAS OBRAS DE RAMÓN MERCADO Y MANUEL JOAQUÍN
BOSCH, 1848 – 1855***

PRESENTADO POR:

DIANA VANESSA DELGADO RUIZ

DIRECTOR:

PhD. GILBERTO LOAIZA CANO

UNIVERSIDAD DEL VALLE

FACULTAD DE HUMANIDADES

DEPARTAMENTO DE HISTORIA

MAESTRÍA EN HISTORIA

2024

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar las obras de Manuel Joaquín Bosch y Ramon Mercado, tituladas respectivamente *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive* y *Memorias sobre los principales acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*. Este análisis se hará a partir de los referentes teóricos que la historia conceptual e intelectual proponen, con base en el ejercicio crítico de las fuentes, y tomando como base los aportes de la historia de la cultura impresa. Además, se concibe que tanto la reseña como las memorias fueron dispositivos comunicativos impresos que circularon con intenciones asociativas y ayudaron a configurar no solo el devenir de la sociedad del momento, sino que a su vez posibilitaron y consolidaron la opinión desde los espacios privados y públicos. Con base en esto, analizamos cuál fue el uso y el significado que Mercado y Bosch le dieron al *pueblo* a partir de sus obras y cómo estas definiciones consolidaron un referente para la construcción de la ciudadanía y el devenir de los pueblos durante el siglo XIX.

Palabras clave: Pueblo, Ramón Mercado, Manuel Joaquín Bosch, discurso político, cultura impresa, siglo XIX.

Abstract

The objective of this research is to analyze the works of Manuel Joaquín Bosch and Ramon Mercado, respectively titled Historical review of the main political events in the city of Cali, from the year 1848 to 1855 inclusive and Memories on the main events in the south. , especially in the province of Buenaventura, during the administration of March 7, 1849. This analysis will be done based on the theoretical references that conceptual and intellectual history propose, based on the critical exercise of the sources, and taking as a basis the contributions of the history of printed culture. Furthermore, it is conceived that both the review and the memoirs were printed communicative devices that circulated with associative intentions and helped shape not only the future of the society of the moment, but also enabled and consolidated opinion from private spaces and public. Based on this, we analyze what was the use and meaning that Mercado and Bosch gave to the town based on their works and how these definitions consolidated a reference for the construction of citizenship and the future of towns during the 19th century.

Keywords: People, Ramón Mercado, Manuel Joaquín Bosch, political discourse, printed culture, 19th century

Agradecimientos

A mis padres por sembrar en mí la importancia que tiene la educación como herramienta y pilar para la vida, no solo desde el ámbito profesional, sino también como eje que me permitió reconocer las capacidades que podía desarrollar; fueron años de estudio y dedicación en medio de aporías y demás circunstancias. Sin embargo, hoy se culmina un proceso, por esto y muchas cosas más, gracias a quienes han estado desde los lugares más distantes y cercanos en donde la academia no solo fortalece las relaciones intelectuales que allí se tejen, sino también a los círculos sociales, en donde los amigos, en medio de discusiones abiertas y no consensuadas; las opiniones aparecen como el abanico de posibilidades que en el universo de todos los colores, representan nada más que la visión particular de cómo podría emprenderse un ejercicio investigativo. También, agradezco a mi lector nocturno que desde sus silencios y ojos brillantes se detiene a puntualizar los detalles mínimos, pero no menos importantes en el ejercicio final de esta investigación. Finalmente, doy las gracias a mi maestro y tutor Gilberto Loaiza Cano, quien a ha estado presente en cada una de las fases de mi formación académica. Sin duda, su rigurosidad al igual que su compromiso han sido fundamentales para el desarrollo y la culminación de este trabajo.

CONTENIDO

LISTA DE FIGURAS	VIII
LISTA DE TABLAS	IX
INTRODUCCIÓN	10
El problema de investigación y la temporalidad histórica	13
Marco teórico conceptual	17
Metodología y fuentes	23
Estructura capitular	24
CAPÍTULO I: UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA A LA VIDA DE RAMÓN MERCADO Y MANUEL JOAQUÍN BOSCH	27
Introducción	27
1.1. RAMÓN MERCADO	28
1.1.1. Aspectos de la vida privada y producción intelectual	28
1.1.2. Ideología, filiación política y creencias religiosas	39
1.1.3. Participación política en los eventos ocurridos a mediados del siglo XIX	44
1.2. MANUEL JOAQUÍN BOSCH	50
1.2.1. Un español radicado en la provincia de Popayán	50
Consideraciones finales	64
CAPÍTULO II: LAS MEMORIAS Y LA RESEÑA HISTÓRICA COMO DISPOSITIVOS SOCIOCULTURALES COMUNICATIVOS	67
2.1. La tradición letrada en el siglo XIX	67

2.2.	Memorias en el beligerante siglo XIX y en la obra de Ramón Mercado	79
2.3.	La reseña histórica de Manuel Joaquín Bosch	82
2.4.	Coincidencias y diferencias entre la reseña histórica y la memoria	85
	Consideraciones finales	93

CAPÍTULO III: LA FIGURA DEL *PUEBLO* EN LAS MEMORIAS DE RAMÓN MERCADO Y LA RESEÑA HISTÓRICA DE MANUEL JOAQUÍN BOSCH

	Introducción	96
	Datos bibliográficos de las obras	96
3.1.	Análisis de la obra de Ramón Mercado	97
3.1.1.	Estructura formal de las memorias	98
3.2.	Análisis de la obra de Manuel Joaquín Bosch	107
3.2.1.	Estructura formal de la reseña histórica	107
3.3.	Análisis comparativo de las categorías del <i>pueblo</i> y los temas recurrentes en las obras de Mercado y Bosch	124
3.4.	El uso de pueblo(s) en las memorias y la reseña histórica	129
	Consideraciones finales	131

CAPÍTULO IV: EL *PUEBLO* DESDE LAS POSTRIMERÍAS DEL SIGLO XVIII HASTA EL BELIGERANTE SIGLO XIX

4.1.	El pueblo como la figura principal en la construcción y consolidación de la República en el siglo XIX	136
4.2.	La función de la prensa y las <i>sociedades democráticas</i> en la transformación semántica del concepto “ <i>pueblo</i> ”	143

4.3. Consideraciones finales sobre el <i>pueblo</i> en términos de Bosch y Mercado	148
CONCLUSIONES	151
BIBLIOGRAFÍA	154

Lista de figuras

Figura 1. Ruta metodológica de LeCapra, Rorty y Dosse	22
Figura 2. Ramón Mercado Fernández	28
Figura 3. Portada prensa: El Sentimiento Democrático, Cali, jueves 19 de julio de 1849.	31
Figura 4. Portada de la carta de Ramón Mercado al Congreso de los Estados Unidos de Colombia, 1881.	38
Figura 5. Manuel Joaquín Bosch.	50
Figura 6. Tabla de gobernadores de la provincia de Buenaventura, Iscuandé (1824-1831).	53
Figura 7. Antigua casa de la familia Bosch. “La Casona”.	60
Figura 8. Foto de la casa de Bosch.	61
Figura 9. Solar de la casa de Bosch.	62
Figura 11. Puente Ortiz y panorámica de la casa de Bosch.	63

Lista de tablas

Tabla 1. Datos bibliográficos de la obra de Mercado. _____	97
Tabla 2. Datos bibliográficos de la obra de Bosch. _____	97
Tabla 3. Referencias del pueblo en las obras de Mercado y Bosch. _____	124
Tabla 4. Número de veces que aparece el pueblo en plural y singular en la obra de Ramón Mercado. _____	131
Tabla 5. Número de veces que aparece el pueblo en plural y singular en la obra de Manuel Joaquín Bosch. _____	131

INTRODUCCIÓN

Desde las postrimerías del siglo XVIII, y a lo largo del XIX, el uso de los impresos fue el dispositivo comunicativo elegido por las sociedades letradas porque democratizó progresivamente la opinión pública y el debate de las ideas, y, consecuentemente, propició una vida asociativa alrededor de su uso y significado. Este fenómeno social provocó la formación de sociedades que participaron activamente en la configuración de la nación. En el caso colombiano, la circulación de los impresos fue visible a través de periódicos, revistas, folletos, hojas sueltas, entre otros. Fue una práctica sociocultural recurrente hasta mediados del siglo XX. Esto significa que el impreso se convirtió en un articulador social que jugó un papel importante desde finales del siglo XVIII, con los cambios que trajo el periodo de la Ilustración, junto con el proceso independentista de la Nueva Granada, hasta la formación y consolidación del Estado nacional.

Ahora bien, abordar un análisis sobre lo que ha sido el pueblo y la configuración de este a partir de las memorias y la reseña histórica de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch, respectivamente, exige, en primera instancia, pensar no solo en lo que la historiografía misma ha escrito, sino también, en los desafíos que se entretajan en el estudio de este. Por tanto, la necesidad de vislumbrar los orígenes y las tempranas formas de manifestación del uso y el significado de este concepto es transcendental en la medida que permiten entrever lo que se ha dicho, así como también, reconocer la relevancia que tiene distinguir que cada una de estas manifestaciones consolidó un referente en el que la historia del pensamiento político se manifestó en los últimos tiempos desde un enfoque revisionista.

Mercado y Bosch fueron dos destacados políticos de mediados del siglo XIX que hicieron parte de un grupo de intelectuales y hombres públicos que usaron la escritura para dar cuenta de lo que acontecía social y políticamente en sus provincias, Cali y Buenaventura, en la misma medida que la usaron como fuente o documento histórico que sirviera, como ellos manifestaron, a las nuevas generaciones para desmitificar si en realidad todo lo que allí se describió había ocurrido o no de esa manera. Estos autores se valieron de la historia, o del ejercicio de la memoria como recurso histórico, para elaborar obras que retrataron los sucesos que afectaron al pueblo antes y después del 7 de marzo de 1849. Ambos políticos

fueron figuras representativas en el escenario sociopolítico de mediados del siglo XIX, cuyos objetivos estuvieron encaminados a fortalecer la libertad y el derecho del pueblo, todo esto, siempre en favor de los ciudadanos, bajo el auspicio de las convenciones de la ideología liberal. Aquí es pertinente mencionar que, si bien Bosch fue un español realista, la defensa y la escritura de su obra estuvo dirigida a abogar por el pueblo, en concordancia con el liberalismo.

Así las cosas, el liberalismo, considerado en el ejercicio de sus escrituras, se entendió a partir de las ideas que estas plantearon en contra de la política del Antiguo Régimen, como respuesta a la necesidad de cambiar el orden establecido por la antigua sociedad, que apuntaba a la obediencia al orden establecido. Por esta razón, la no inclusión del pueblo en el ejercicio de la política, es decir, la no participación por parte de la gente del común en asuntos políticos, entre otros, fue una de las consignas que llevaron a que estos dos autores escribieran en función de la emancipación contra todo orden sociopolítico.

En tal virtud, esta tesis responde al interés de preguntar cuál fue el uso y el significado que Mercado y Bosch le dieron al pueblo a partir de sus obras, a mediados del siglo XIX (1848-1855), una época de cambios significativos tanto en el contexto nacional como internacional, que marcaron el acontecer del mundo nuevo. Para emprender dicha tarea, primero se realizó un estudio prosopográfico para comprender el locus enunciativo de estos autores, con el fin de contrastarlo con su ejercicio escriturario. Dicha labor investigativa tuvo como finalidad ahondar en la memoria y la reseña como documentos históricos que revelan lo que ambos escribieron en el momento, quedando implícitos los intereses que cada uno tuvo con dichas obras. De igual manera, recogen las pasiones y sentimientos de sus autores, reflejando una idea general sobre lo que estaban viviendo las provincias de la Nueva Granada.

Para empezar el análisis, sus obras fueron impresas por primera vez en la segunda mitad del siglo XIX. La de Ramón Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*, fue publicada por primera vez en la ciudad de Bogotá, en 1853, por la Imprenta Imparcial. El texto histórico de Manuel Joaquín Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855*

inclusive, se publicó bajo la dirección de la Imprenta de Echeverría Hermanos, también en la ciudad de Bogotá en 1856. Esta información confirma que se trata de dos fuentes impresas que sirven, además de testimonio regional, para fortalecer la importancia de las investigaciones que buscan cimentar la historia sobre cómo se definió, representó y caracterizó el pueblo a partir de dos pensadores de mediados de ese siglo pertenecientes de la elite de la época.

En lo relacionado con lo anterior, es importante mencionar que esta investigación permite reflexionar sobre los retos y desafíos de la memoria como fuente histórica, pues se trata de dos obras producidas y escritas con posterioridad a los hechos, por lo tanto, están distorsionadas por la distancia temporal, las emociones y por los vacíos del recuerdo y el olvido. Si bien el concepto de memoria es polisémico en su definición, en términos generales se usa para caracterizar diferentes fenómenos individuales y sociales, los cuales están vinculados a los recuerdos, es decir, a la capacidad de conservar y actualizar información pasada, mediante el lenguaje escrito o hablado.¹

Referir la memoria como objeto de estudio en historia ayuda a replantear el ejercicio disciplinar a partir de dos elementos importantes, primero, la delimitación de lo que es una fuente y cómo se hace uso de ella; segundo, identificar cuáles son las implicaciones de usar testimonios escritos u orales como evidencias directas que reconstruyen el acontecer de un evento, teniendo en cuenta que allí están implícitos los intereses particulares, así como la inteligibilidad e interpretación de los hechos. Paul Ricoeur, por ejemplo, plantea que la historia transita por tres fases, en lo que se conoce como la operación historiográfica; la primera es el establecimiento de la prueba documental, la segunda es la construcción de la explicación y, finalmente, la transcripción a una forma literaria. También expone que el historiador transita en medio de estos pilares con el objetivo de aproximarse a la realidad del pasado, sin embargo, en muchas ocasiones, le resulta inalcanzable.²

En definitiva, el uso de la memoria como fuente o testimonio requiere de un trabajo minucioso que tenga como fin concluir que la experiencia individual configura de cierta manera el ideario colectivo y, por tanto, influye en la manera como el individuo se

¹ Gonzalo Sánchez, “Memoria, museo y nación”. En: *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000), 21-29

² Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2000), 24, 29.

comporta en sociedad o cómo, desde su individualidad, configura patrones de comportamiento que establezcan experiencias colectivas. Esto sin duda marca una importante ruta en la medida que plantea la posibilidad de analizar el impacto que tiene estudiar o rastrear un concepto polisémico y plurívoco y cómo a partir de este estudio se pueden plantear nuevos interrogantes que den cuenta con diferentes líneas de investigación, ya sea desde el interés político de la visión sobre que hacían dos hombres de la elite definiendo y representando el pueblo a través de sus obras hasta cuál es el papel que cumplió al elite en determinado momento que ayudó a consolidar el ideario y la visión de las masas populares.

El problema de investigación y la temporalidad histórica

El objetivo de la presente investigación es evidenciar cuál fue el uso y el significado del concepto *pueblo* a partir de las obras de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch, quienes fueron dos intelectuales y destacados personajes de la esfera pública de la ciudad de Cali y la provincia de Buenaventura, durante el periodo 1848-1855. En otras palabras, se propuso distinguir el uso y el significado que cada uno de ellos construyó del *pueblo*. De este modo, se desarrolló una búsqueda sobre la interpretación de dichos discursos, con el ánimo de aportar un estudio que alimente las diferentes investigaciones que existen sobre la importancia que tiene el *pueblo* como uno de los conceptos fundacionales dentro de la definición y la construcción de la República de Colombia desde sus inicios.

En este sentido, la intención es responder la pregunta: ¿cuál es el uso y el significado del concepto *pueblo*, en la segunda mitad del siglo XIX (1848-1855), a partir de los discursos políticos de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch, partiendo de sus memorias y reseñas históricas? Para responderla, el análisis del discurso es el punto nodal de este trabajo, debido a que permite comprender la preeminencia que tiene interpretar tal prosa para hallar en ella enclaves históricos que semánticamente no siempre guardaron el mismo significado.

Siguiendo esta perspectiva, la idea es plantear una visión histórico-conceptual que facilite el estudio integrado del pensamiento y de la práctica política, que rompa con los viejos planteamientos dicotómicos de la historia de las mentalidades y de la historia tradicional de las ideas, permitiendo hacer énfasis en los discursos de los agentes históricos que

aparecen entrelazados con sus acciones, ya sea para argumentar, legitimar sus actos o para verificarlos. Sobre esto, se sabe que es muy simplista entender el lenguaje solo como un instrumento, debido a que los discursos son parte esencial de la acción y del devenir político, así como hacen parte de la manera como se nombra y se da significado al mundo. Así, la temporalidad que aquí se analiza comprende la segunda mitad del siglo XIX, específicamente, entre 1848 y 1858. Este periodo abarca los hechos de mediados de tal centuria que dieron paso a los nuevos espacios políticos en los que el pueblo empieza a reclamar un lugar, ya no solo social, sino político, dentro de la emergente república que, a partir de la crisis de la monarquía hispánica, en 1808, y los primeros decenios de ese siglo, empezaba a reconfigurar las relaciones de poder, a reestructurar el nuevo lenguaje político, así como también, sus deseos y esperanzas particulares.

La época mencionada estuvo marcada por las grandes reformas liberales que definieron el devenir de la sociedad, puesto que su mayor interés era la modernización, por tal razón, como lo plantea Margarita Pacheco en *La fiesta liberal en Cali*, la ciudad de ese entonces se “debatía entre la tradición y la modernidad”.³ Esta historiadora examina la coyuntura que vivía la sociedad del momento a partir de varios ejes: la transformación social, la economía, las divisiones políticas y, finalmente, la movilidad del pueblo. Desde el aspecto económico plantea las relaciones clientelares y de comercio a través del tabaco, y lo social lo estudia a partir de la cuestión de los ejidos y todo lo que acarreó consigo este tema, dando origen a motines y desórdenes civiles en torno a tales terrenos.

4

Pacheco en esta investigación hace un análisis pertinente no solo por el contexto que aborda desde la segunda mitad del siglo XIX, sino porque examina el concepto ‘pueblo’ y las diferentes acepciones que ha tenido, las cuales van desde ‘plebe’, ‘vagos’, ‘la vil canalla’, hasta el ‘pueblo consciente de sus derechos cívicos, civiles y políticos’. Este estudio le ayudó a definir y delimitar quiénes hacían parte de la plebe caleña a mediados de 1850: “todos aquellos que, careciendo de propiedad y rentas, no tenían un oficio estable que desempeñar (...) como labradores, herreros, jornaleros, cabos, fundidores, canoeros y coheteros. Y cuyas descripciones físicas corresponden a las castas,

³ Margarita Pacheco, *La Fiesta liberal en Cali* (Cali: Universidad del Valle, 1992), 57.

⁴ Pacheco, *La Fiesta liberal en Cali*, 189.

específicamente, a mulatos o pardos”.⁵

A partir de tal estudio, la autora expone el lugar destacado que ocupó la prensa como dispositivo socio-comunicativo que potencializó los espacios y la configuración del pueblo artesano. Para ello explica que la letra impresa adquiría para la época una responsabilidad, la cual giraba en torno a la construcción de una sociedad moderna que buscaba a través de la opinión pública movilizar y consagrar las libertades del nuevo orden (la libertad de expresión, la asociación libre y pacífica, la libertad de imprenta, entre otras).⁶

En síntesis, Pacheco plantea que las revoluciones de mitad del siglo XIX estallaron haciendo eco de lo que en la Primera República se exigía: el reconocimiento de los hombres libres con la diferencia de que, para 1849, ya se edificaba “una nueva forma de sociedad, cuya naturaleza se nutría y se guiaba por los dictados de la ‘Razón’ y de la ‘Ley natural’, más que por la inspiración de un orden divino o en un esquema angélico”.⁷

Los aportes de esta historiadora, con relación al objeto de esta investigación, guardan relación en la medida en que Mercado y Bosch mencionan en sus obras acontecimientos de dicho tiempo entre los cuales están la cuestión de los ejidos y la lucha que la gente del común (como se le denominó también al pueblo) tuvo con algunos hacendados. También hacen alusión al enfrentamiento de los partidos políticos causado por su división y fragmentación ideológica, la lucha constante por el poder y el control administrativo de la sociedad, entre otros. De este modo, estos son algunos de los principales sucesos que se citan en la reseña histórica y las memorias de ambos autores. Sin duda, se trata de un ejercicio que lleva a contrastar los eventos que describe cada uno con lo que examina Pacheco sobre los grandes cambios que, durante el periodo en estudio, empiezan a tejerse, planteando en la nueva sociedad un orden que tiene como fin fortalecer las bases de la soberanía del pueblo. En la misma medida, se puede asegurar que los diferentes acontecimientos estuvieron centrados en un gran eje, como lo fue el ambiente social y político que vivía el virreinato de la Nueva Granada, motivado por la fundación de una

⁵ Pacheco, *La Fiesta liberal en Cali*, 62.

⁶ Margarita Pacheco, “Escribiendo para el pueblo: la prensa en Cali 1848-1854”, *Historia y Espacio* N.º 15, (septiembre): 27-48. (Cali: Universidad del Valle, 2018), 28.

⁷ Pacheco, “Escribiendo para el pueblo”, 33.

república a partir de los postulados del liberalismo.

Para poner en contexto el escenario sociopolítico de las revoluciones de mediados del siglo XIX en el ámbito neogranadino, Frederic Martínez, en su obra *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional en Colombia, 1845-1900*, analiza los factores que ayudaron a constituir a Colombia en una nación, explicando el papel que cumplieron las élites como grupos que definieron los valores comunes que podían unificar una identidad colectiva. Desde lo político explica que la influencia de las revoluciones atlánticas definieron algunos aspectos en la cultura política colombiana, sin embargo, aclara que no todo se puede adjudicar como un éxito europeo, pues las condiciones del contexto nacional mostraban un escenario diferente. En consecuencia, las nuevas ideas sirvieron para reactivar las necesidades que existían desde antes. Este autor pone de ejemplo el caso francés con la Revolución de 1848, argumentando que esta alentó a los liberales a forjar un concepto positivo del rol del pueblo en la vida pública, y, junto con las situaciones que vivían las diferentes provincias de la Nueva Granada, había más motivos para ello.

Clement Thibaud, con respecto a la visión tradicional de adjudicar el temprano republicanismo o el despertar de las repúblicas hispanoamericanas solo a las experiencias del contexto internacional, señala la importancia que tiene reevaluar la visión clásica y tradicional de la historiografía, la cual se ha basado en explicar que los reinos de las indias les deben su experiencia a los españoles. Es decir, su intención es demostrar que las constituyentes de tierra firme no son producto directo ni indirecto de los momentos coyunturales del contexto europeo. Menciona y aclara que, si bien existe una relación entre el acontecer del mundo transatlántico y el contexto hispanoamericano, esto no significa que sea razón para inferir que haya sido un proceso de inspiración, sino que se trata de una etapa que reafirmó los deseos e ideas de ese nuevo lenguaje político. Para esto menciona que lo importante es comprender las diferencias conceptuales entre cada experiencia, según sus circunstancias.⁸ Todo lo explica a partir de lo que él denomina la temprana aparición del republicanismo, tomando como ejemplo el caso de la Nueva

⁸ Pacheco, “Escribiendo para el pueblo, 28-29.

Granada y Venezuela.⁹ Por consiguiente, estas razones permiten develar que las influencias letradas de aquellos intelectuales no solo fundaban la emergencia de los discursos virtuosos y de felicidad de los siglos anteriores, especialmente el XVIII, sino que, además, admitían el florecimiento de las nuevas identidades que en las repúblicas hispanas ya se empezaba a evidenciar.

Finalmente, se puede decir que la temporalidad que abarca esta investigación en la segunda mitad del siglo XIX estuvo marcada por las grandes reformas liberales que trajeron consigo transformaciones en el orden social y político, fundamentalmente, en las nuevas sociedades que, después del 7 de marzo de 1849, sustentaron, en la soberanía del pueblo, el ejercicio pleno de reconocer que los derechos civiles de los hombres deben ser respetados, al igual que la libertad asociativa.

Marco teórico conceptual

El interés de esta tesis es ofrecer un panorama general que dé cuenta de la forma en la que se buscaba analizar el discurso político a partir de las obras de Mercado y Bosch, desde los planteamientos teóricos de la historia conceptual. Es importante señalar que es preciso recurrir a los aportes teóricos metodológicos de la escuela contextualista de Cambridge y los de Pierre Rosanvallon, junto con la historia de lo político desarrollada por Reinhart Koselleck, John Pocock y Quentin Skinner. Cada uno de ellos propone una perspectiva teórica y metodológica que, amparada en las diferentes corrientes historiográficas, comprenden al lenguaje como una categoría de análisis que permite abarcar, desde diferentes perspectivas, el contexto isomórfico de representar el mundo. Asimismo, tales autores analizan las variaciones, permanencias y continuidades de un concepto en un determinado tiempo y espacio, no sin antes dejar de lado las intencionalidades de este y la importancia de la reconstrucción semántica en la que se desenvuelve, entre otros aspectos.

Frente a este carácter transversal, la historia conceptual y del lenguaje también permite pensar primero la relación entre las palabras y las cosas, el lenguaje y el mundo, planteando así una disyuntiva entre el concepto y lo que este refiere en cuanto

⁹ Clément Thibaud, “La coyuntura de 1810 en tierra firme: confederaciones, constituciones, repúblicas”, *Historia y Política* N.º 24, (julio-diciembre), (Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010), 23-45.

construcción lingüística que busca simbolizar una experiencia extralingüística, es decir, una relación entre el concepto y la realidad que pretende caracterizar. Conforme con lo anterior, el concepto ‘pueblo’, al ser comprendido como unidad de análisis fundamental en esta investigación, deberá ofrecer una definición, pues cualquier construcción lingüística, de léxico, enunciado o palabra no puede caracterizarse simple y llanamente como un concepto, ya que, primero, deberá cumplir con ciertas condiciones.¹⁰

Al respecto, para Hans-Georg Gadamer, en la “Historia del concepto como filosofía”¹¹, se concibe la historia conceptual aplicada a la filosofía como un campo en el que se considera que el mundo es interpretado en el lenguaje, por lo que la palabra y el concepto cobran mayor importancia en la obra de este autor, quien percibe a este último como la palabra precisa acotada unívocamente en su significado. A diferencia de Gadamer, para Koselleck, los conceptos son “solo aquellos términos que incorporan una pluralidad de significados en pugna, y engloban en ese solo significante un rico contexto histórico, social y político, por lo que merecen ser denominados conceptos”¹². En contraste con estos autores, para Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, “los conceptos son entidades mentales históricamente constituidas, y su ‘impureza’ y su intrínseca ‘contestabilidad’, derivada de su larga y conflictiva gestación social, no pueden eliminarse recurriendo al artificioso expediente de un puñado de definiciones simples y unívocas”.¹³

En este caso, la manera como se analizará el concepto de *pueblo* estará acorde con la necesidad del análisis interpretativo que se esté realizando, es decir, se acudirá a los aportes teóricos de cada una de las escuelas que lo han estudiado, según la intención y la necesidad misma. Por ejemplo, de la escuela alemana, indudablemente, se tomarán las bases y las estrategias metodológicas que plantea para el análisis de un concepto, de acuerdo con la temporalidad histórica del mismo. De la escuela de Cambridge, el interés

¹⁰ Estas condiciones hacen referencia a distinguir el campo semántico en el que dicho concepto se encuentra inmerso, por tanto, será necesario conocer la dimensión social, política, económica, cultural y religiosa de la sociedad del momento.

¹¹ Hans-Georg Gadamer, “La historia del concepto como filosofía”, en *Verdad y Método*, Vol. II, (Salamanca: Sígueme, 1998), 81-94.

¹² Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos* (España: Ediciones Paidós, 1993), 117.

¹³ Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes, “El lenguaje sociopolítico en el tiempo. Qué es y qué no es un diccionario de conceptos” (Introducción), en *Diccionario Político y Social del siglo XIX español* (España: Alianza Editores, 2002), 31.

que esta tiene en poner en discusión y pensar en la reflexión lingüística y en la importancia que tiene estudiar categorías que correspondan a la temporalidad en la que se encuentran inscritas, lo que plantea una propuesta metodológica cuya finalidad es la reconstrucción semántica histórica y discursiva. Y, por último, se implementarán los aportes de Pierre Rosanvallon, que serán fundamentales en la medida que ayudan a consolidar la idea y la importancia que tiene hacer una historia de lo político a partir de los discursos.

Consecuentemente, el estudio del término *pueblo* conducirá a determinar sus cambios y permanencias semánticas durante el periodo de 1848 y 1855, pero, para tal fin, tendrá que ser pensado como construcción lingüística que ha hecho parte del lenguaje político decimonónico de una clase política, intelectual o revolucionaria (a la cual pertenecían Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch) y, además, resaltada en ellos la estructura lógica que seguían al hacer parte del lenguaje político decimonónico colombiano del Partido Liberal en la provincia de Buenaventura y de la ciudad de Cali, frente al resto de la estructura social en la que se encontraban incluidos.

Aunque la historia conceptual comprenderá el punto de partida de esta investigación, el presente estudio no se podrá conducir de manera aislada como un análisis dedicado de manera unívoca a la historia conceptual. Así las cosas, debido a que el concepto es abierto y dinámico, por cuanto encierra múltiples significaciones en una misma época o con el transcurso de los años va demostrando ser plurívoco, las investigaciones dedicadas a este deben mantener la misma flexibilidad y capacidad hermenéutica para analizarlos en su desdoblamiento diacrónico y sincrónico a través del tiempo.

En este caso, el estudio de los conceptos ha sido legado desde la filosofía, disciplina que, desde muy temprano, con Hegel como pionero en sus anotaciones sobre la *Filosofía de la Historia* y con la ‘historia reflexiva’, planteaba consideraciones comunes a lo que se conoce hoy como la historia de las ideas o del pensamiento político y social. En este punto es obligatorio mencionar que, mientras tanto, Quentin Skinner¹⁴ refiere la importancia que tiene una visión más crítica acerca de las ideas preconcebidas

¹⁴ Enrique Bocardo Crespo (Editor), *El giro contextual: Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios* (Madrid: Editorial Tecnos, 2007), 367.

vigentes. A diferencia de él, John Pocock¹⁵ menciona que el discurso o la ideología son unidades genuinas de estudio para el historiador, que constituyen racionalizaciones de acciones intencionales, cuyo sentido debe ser descifrado mediante el análisis de los actos de habla. Además, dicho autor considera la historia de los conceptos como dependiente y auxiliar de una historia de los discursos múltiples. En este sentido, la escritura de la historia ha de ceñirse a las palabras y sus usos, pues “no hay historia de los conceptos como tales, solo puede haber historias de su uso”.¹⁶

Las consideraciones de Skinner sobre la labor en la historia de los conceptos como área de trabajo constituida por múltiples obstáculos, demuestra que no podría haber historia de los conceptos como tal, más bien, se debería centrar la atención en la historia del pensamiento haciéndose énfasis en el cómo, para qué y con qué propósito fueron utilizadas ciertas ideas. Al respecto, Sebastián y Fuentes mencionan que Skinner es importante en el estudio del pensamiento intelectual porque su método intencionalista:

permite restituir el significado del texto en su irreductible alteridad y singularidad, más que en semejanza con nuestros problemas o con otros anteriores, presupone que tal cosa solo es posible a partir de la reconstrucción de su contexto intelectual. Dicho contexto, entendido como un tejido lingüístico, una red semántica que envuelve al texto y le da sentido, permite identificar la gama de cuestiones relevantes del momento y conjeturar así razonablemente las intenciones del autor.¹⁷

Basado en el método intencionalista de Skinner, el objeto de investigación de este trabajo tomó la memoria y la reseña histórica como textos, con los cuales es posible, en primera instancia, dar sentido al estilo personal y político de Mercado y Bosch en la provincia de Buenaventura y en la ciudad de Cali, para luego reconstruir el contexto intelectual y, junto con él, advertir la intencionalidad y el espacio sociopolítico en el que cada uno hacía uso y enunciación del *pueblo*. En términos sociológicos, Norbert Elías diría que se debe analizar

¹⁵ John Pocock, *Political Thought and History: Essays on Theory and Method* (Cambridge: University Press, 2009), Trad. Esp. Sandra Chaparro Martínez, *Pensamiento político e historia. Ensayo sobre teoría y método* (Madrid: Akal, 2011), 222.

¹⁶ Quentin Skinner, *A reply my critics*. In James Tully (Ed.), *Meaning and Context: Quentin Skinner and His Critics*. (Universidad de Cambridge: Polity Press, 1988), 234.

¹⁷ Sebastián y Fuentes, *Diccionario*, 27.

la producción lingüística y discursiva desde un plano dual tanto *psicogénico* (individuo) como *sociogénico* (estructura)¹⁸, lo que permitirá divisar la producción de estos autores como individuos y como partes de una cultura política. En el caso de Pocock, el legado es su punto de análisis situado en los lenguajes y discursos políticos. Este pensador destaca, a partir de la noción de paradigma, los actos de habla singulares como referente que ayuda a divisar la experiencia del hablante o del agente a través de un contexto o un idioma particular y, en consecuencia, sus aportes permitirán observar la manera como los agentes reinterpretan ciertos hechos y pensadores del pasado.

Por último, es importante señalar que, partiendo de los métodos de lo que se conoce como la *Nueva Historia Intelectual* en los que también se inscribe la academia francesa (que tiene por objeto analizar el discurso político y las dimensiones político-sociales del momento), se tomarán algunos apuntes generales del texto de François Dosse¹⁹, que hacen hincapié en la importancia que tiene estudiar el análisis del discurso o los discursos políticos, puntualizando lo que Dominick LaCapra y Richard Rorty, entre otros autores, denominaron las premisas del nuevo método de la historia intelectual. Ambos autores señalan que para realizar el estudio o el análisis de estos se debe tener en cuenta la siguiente ruta metodológica:

¹⁸ Norbert Elías, *Sobre el Tiempo*. (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1989).

¹⁹ François Dosse, *La historia conceptos y escrituras* (Argentina: Editorial Nueva Visión, 2003), 36.

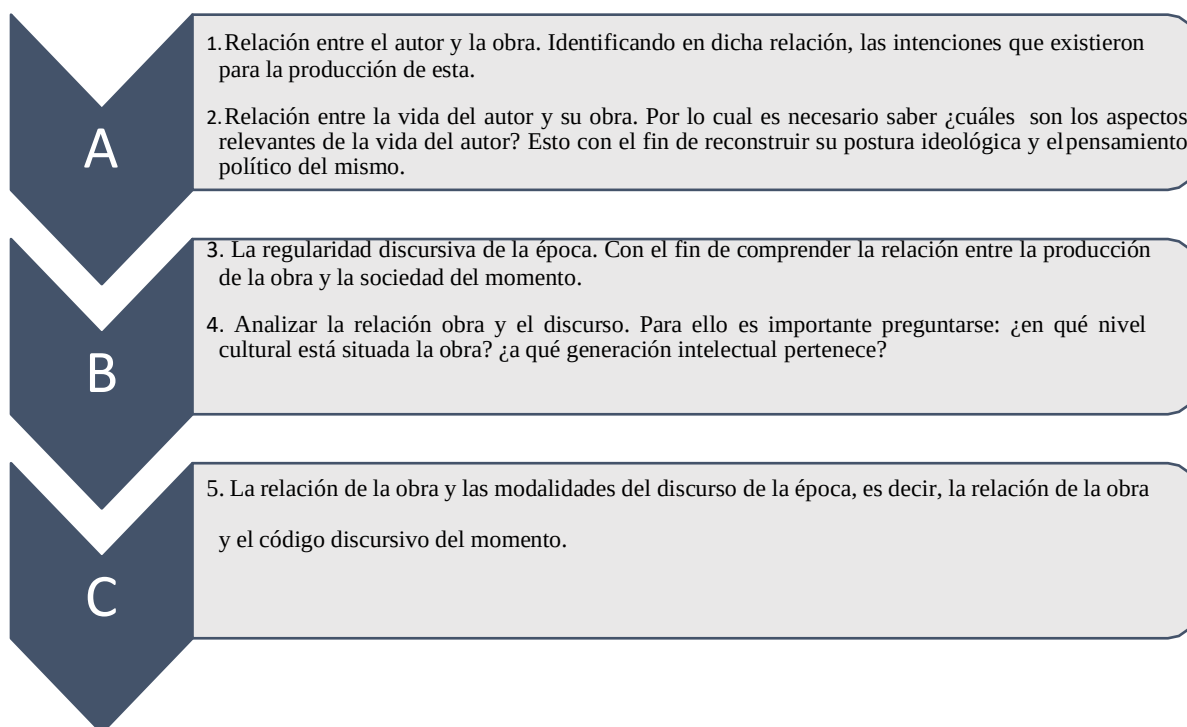


Figura 1. Ruta metodológica de LeCapra, Rorty y Dosse

Nota: Elaboración propia.

Mientras tanto, LaCapra invita a pensar en la importancia que tiene respetar la alteridad de las voces del pasado, ya que el estudio debe ser tan sutil que es preciso tener en cuenta que los ‘hechos’ y los ‘datos’ tienen una historia y que, por ende, deben ser valorados de tal forma que no interrumpan aquellas visiones contemporáneas, es decir, estos deben ser analizados desde su interior, de tal modo que se respete su origen y, desde allí, se reconstruya una posible explicación del porqué de su surgimiento en dicho momento. Además, sugiere una noción más “performativa de lectura y de interpretación”²⁰, en donde se encuentren los diferentes tipos de enunciados que Austin²¹ denominó como: 1. Locutivos, o referidos a la frase dicha en sí misma. 2. Ilocutivos, o que tienen que ver con la intención de la frase. 3. Perlocutivos, que cumplen la conducta que causa la frase.

²⁰ François Dosse, *La historia conceptos y escrituras*, (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 2003), 195.

²¹ John Langshaw Austin, *Cómo hacer cosas con palabras*, (España: Ediciones Paidós Ibérica, 1982), 33.

En suma, a través de este recorrido metodológico y conceptual, deberá quedar claro que el estudio del *pueblo* a partir del discurso político de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch se llevará a cabo siguiendo estrechos y variados caminos, propios del estudio histórico del discurso y la historia conceptual. En definitiva, ha de entenderse a través de la pluralidad de estas corrientes metodológicas y escuelas de pensamiento.

Metodología y fuentes

Para emprender el análisis del concepto *pueblo* se partió de la lectura de las memorias y la reseña histórica, así como de fuentes primarias que posibilitaron la interpretación que cada uno hizo frente a las categorías que usaron para referir y definir al pueblo de la segunda mitad del siglo XIX, en particular, de los años 1848-1855 en Cali y la provincia de Buenaventura. Esto conlleva afirmar que la fuente histórica es el punto de partida de esta investigación, en la medida en que ayuda a comprender lo que tácitamente escribieron los autores mencionados, siendo necesario recurrir a la historiografía con el fin de contextualizar sus obras, todo ello, no solo para vislumbrar lo que se escribía en la época, sino también, para entrever a través del ejercicio contextual las dinámicas sociales, políticas, económicas, culturales e, incluso, religiosas del momento.

Los archivos que se consultaron fueron los de la Biblioteca Nacional, la Biblioteca Luis Ángel Arango, el Archivo Histórico de la Universidad del Cauca, en el que se encuentran documentos que Bosch y Mercado escribieron en ese tiempo y más tarde fueron digitalizados. Además de ello, se usaron sus obras como testimonio escrito; asimismo, obras de historiadores que examinaron el periodo, así como también, los periódicos de la época, entre estos, *El Sentimiento Democrático* (1848), *El Siglo* (1849), *El Nacional* (1848) y *La Opinión* (1848), que fueron importantes porque ayudaron a comprender el contexto sociopolítico del momento y, de esta manera, a identificar el impacto de todo lo que le acontecía al escenario nacional y, también, al internacional.

Teniendo en cuenta la finalidad del estudio, acerca del análisis del pueblo a partir de las obras de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch a mediados del siglo XIX, el ejercicio interpretativo se hizo a partir de diferentes textos que ayudaron a comprender cómo se escribía en la época, qué se estaba escribiendo y para quién iba dirigido. No cabe duda, que esto permitió identificar que la escritura fue un dispositivo comunicativo que afloró

sentimientos en todos los sectores de la sociedad, dado que para ese momento la prensa al igual que las asociaciones democráticas jugaron un papel central para las masas populares. Del mismo modo, la consulta de los archivos de periódicos ya mencionados, fueron importantes en la medida que facilitaron adentrarnos en el contexto social y político en el que el virreinato de la Nueva Granada, especialmente la ciudad de Cali y la provincia de Buenaventura se encontraban.

Después de examinar la prensa y los temas recurrentes en el panorama sociopolítico de la Nueva Granada y las coyunturas de mediados del siglo XIX, se tomaron como punto de partida los aspectos relevantes para organizar una matriz que ayudará a conocer la relación de los elementos recurrentes en las obras de cada uno, con el fin de contrastar la manera en como refieren los asuntos de orden social educativo y religioso. Posteriormente, se toman los aportes de diferentes académicos que han estudiado el periodo (1848-1855) para vislumbrar el contexto espacial y temporal en el que estas obras se inscriben y de este modo determinar el campo semántico. Los ejes principales de estas investigaciones estaban comprendían no solo mediados del siglo XIX, sino que abarcan los antecedentes que van desde 1750 hasta 1850, pues este periodo revolucionario no solo en el contexto nacional sino iberoamericano, abarca la transición de conceptos políticos importantes entre los cuales esta el *pueblo*.

Estructura capitular

Para llevar a cabo el ejercicio metodológico se planteó la estructura capitular de acuerdo con los objetivos iniciales, los cuales fueron establecidos según el objetivo general (identificar el uso y el significado que le dieron los dos autores para definir el pueblo a partir de sus obras). En este mismo sentido, cada uno de los capítulos estuvo orientado según los objetivos específicos que tenían como propósito hacer una semblanza biográfica de cada uno, con el interés de brindar información que ayudara a dilucidar sus lugares de enunciación y, a su vez, las condiciones que hicieron posible el ejercicio de escritura de sus obras.

En el primer capítulo se destacaron sus vidas en lo personal, familiar; su formación académica, su filiación política, cargos públicos, creencias religiosas y la participación que tuvieron en los diferentes eventos de la segunda mitad del siglo XIX en la Nueva Granada.

Junto con lo anterior, se abordó la cultura letrada de tal siglo para ubicar en medio de ella el ejercicio escriturario de Mercado y Bosch quienes, como representantes de las letras y el poder, dejaron huella a través de sus obras con la descripción de los acontecimientos ocurridos en las provincias del sur, especialmente en Cali y la provincia de Buenaventura.

La finalidad del segundo capítulo obedeció a ubicar las memorias y la reseña histórica como documentos que, de acuerdo con las particularidades e intereses de cada una, presentaron atributos que las diferenciaron, por ejemplo, las primeras, escrita en primera persona, relata los eventos de manera general, resumiendo los hechos más significativos que marcaron las revoluciones de mediados de tal centuria. Mientras que la segunda, escrita en tercera persona, recoge de manera detallada cada uno de los eventos que regularmente se narran cronológicamente a modo de crónica.

El tercer capítulo analizó las obras de Mercado y Bosch partiendo, en primera instancia, del ejercicio interpretativo de describir lo que referían con la intención de comprender las circunstancias que los llevaron a darle significado al pueblo usando ciertas categorías puntuales. Después de exponer de manera detallada lo que abordaron ambos autores en cada uno de los apartados de sus obras, se realizó un ejercicio comparativo que ayudara a encontrar las similitudes y las diferencias que tuvieron entre sí, con relación al uso y significado del pueblo en la segunda mitad del siglo XIX (1848-1855). Finalmente, en las consideraciones finales se planteó una serie de reflexiones sobre la importancia de los estudios locales que ayudaron a consolidar la memoria histórica a nivel regional, así como a alimentar los orígenes del pueblo a partir de la visión de la élite neogranadina.

Ahora bien, se ha mencionado hasta al momento que la presente investigación se llevó a cabo con el ejercicio interpretativo de las obras de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch, las cuales fueron publicadas por primera vez en 1853 y 1856, respectivamente. También se precisó que ambos escritos tuvieron una segunda edición con la que se emprendió esta lectura y fue la de 1996, dirigida por el Centro de Estudios Históricos y Sociales de Santiago de Cali y la Gerencia Cultural de la Gobernación del Valle del Cauca. Es importante señalar que en las memorias de Mercado se introdujo una nota por parte de los editores de la segunda edición, en la que se declaraba que esta se hacía conforme a la de

1853, en la que se ha respetado lo sustancial, la ortografía y el sentido, incorporando el texto de fe de erratas contenido en ella.

En lo que corresponde a las referencias historiográficas sobre el contexto, la cultura impresa, el aparato metodológico y el conceptual implementadas en esta investigación, vale la pena aclarar que cada una de ellas se utilizó de acuerdo con la necesidad de cada capítulo, con el fin de triangular la información en relación con el objeto de investigación. En el caso de los textos referenciados en el segundo capítulo de Alexandra Pita y Patricia Cardona, se destaca, sin duda, que son referentes novedosos en la medida que alimentaron el interés por abordar el mundo impreso, no desde la globalidad, sino a partir de la singularidad y particularidad, como lo puede ser una hoja suelta, una revista, que en este caso es una memoria, y una reseña histórica. Debido a la poca información que existe sobre Manuel Joaquín Bosch en las fuentes primarias, se usaron referencias externas que sirvieron también de objeto de análisis para comprender su lugar en la provincia de Buenaventura y, de cierta manera, las razones que llevaron a que este español se radicara en Popayán. En este punto, el uso de recursos digitalizados fue importante para este trabajo.

CAPÍTULO I: UNA MIRADA HISTORIOGRÁFICA A LA VIDA DE RAMÓN MERCADO Y MANUEL JOAQUÍN BOSCH

La imaginación sociológica nos permite captar la historia y la biografía y la relación entre ambas dentro de la sociedad. Reconocer esa tarea y esa promesa es la señal del analista social clásico. (Wright Mills, 1959: 26)

Introducción

El propósito de este acápite es lograr una aproximación, desde una visión historiográfica, a las vidas de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch, dos políticos e intelectuales de la ciudad de Cali, de la segunda mitad del siglo XIX (1848-1855). Para lograr dicho objetivo, el presente capítulo se divide en dos secciones: la primera está concentrada en la vida de Ramón Mercado, señalando sus obras a lo largo de su trayectoria política, las cuales, no solo se remiten al escenario político-administrativo, sino que también se circunscriben al campo educativo, un sector en el que participó activamente, dado que escribió un manual de instrucción para enseñar a leer y a escribir a niños. Además de esto, se hace hincapié en lo que concierne a su pensamiento y filiación política, pues se destaca la influencia de algunos pensadores que contribuyeron significativamente a la consolidación de su postura ideológica. Posteriormente, se detalla su formación académica, la participación en espacios públicos, el peso de sus creencias religiosas y el papel que jugaron estas en el arraigo sociopolítico de la época. Por último, se precisa sobre la participación que tuvo en los eventos ocurridos en la segunda mitad del siglo XIX y el impacto de estos en la configuración de la temprana nación.

La segunda sección refiere todo lo relacionado a Manuel Joaquín Bosch resaltando su origen, su familia, su ideología política y su trayectoria pública. Por último, este capítulo presenta las apreciaciones generales con las que se exhiben los perfiles de Mercado y Bosch y las posibles relaciones que tuvieron estos dos intelectuales y políticos. Para emprender dicha tarea, se recurrió a la biografía como una herramienta que le permite al historiador hacer, no solo un ejercicio narrativo y descriptivo, sino un trabajo interpretativo que le

permite analizar la relación que tiene la naturaleza de la obra con el autor. Lo que, en otras palabras, significa comprender las dimensiones sociohistóricas con las que todo texto y obra guardan relación con el campo semántico de la época.

1.1.RAMÓN MERCADO

1.1.1. Aspectos de la vida privada y producción intelectual



Figura 2. Ramón Mercado Fernández

Nota: Archivo del Patrimonio Fotográfico y Fílmico del Valle del Cauca (APFFVC)
Personajes-Patrimonial. Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero.

Ramón Mercado nació en Cali en 1813 y murió en Bogotá.²² Se crió en el seno del hogar conformado por el señor Miguel Jerónimo Mercado (1780-1824) y Javiera Fernández. Realizó sus estudios en Derecho en la ciudad de Bogotá y, siendo profesional, volvió a Cali

²² No se precisa año de su muerte en ninguna de las fuentes consultadas.

en 1837, con 24 años, gracias al apoyo de su tío José Clemente.²³ En lo que atañe a su vida personal, se casó con Emilia Otálvora, con la cual tuvo dos hijos: Agustín y Ramón. Inició su carrera político-administrativa con un amplio recorrido, que lo condujo desde la secretaría de la gobernación de la provincia de Buenaventura y la tesorería de Hacienda, hasta el Senado de la República.²⁴

En 1837, Mercado ingresó como secretario de la gobernación de Buenaventura, para sustituir a Vicente Cárdenas²⁵, y permaneció en el puesto hasta noviembre de 1839. En el periodo de 1843 a 1848 fue diputado a la cámara de Buenaventura. En 1845 fue nombrado juez letrado de Iscuandé y Micay; tres años más tarde fue designado para el Chocó. En 1849, figuró entre los más vehementes defensores de la presidencia de José Hilario López²⁶ (1849-1853), cuyo gobierno se caracterizó por las grandes reformas políticas, económicas y sociales de mediados del siglo XIX, entre las cuales estaban la manumisión de esclavos, la ley agraria, la separación de la Iglesia y el Estado, y la libertad de prensa. Sin duda, estos fueron cambios estructurales que tuvieron como finalidad establecer un nuevo orden en la república de mediados del siglo XIX en la que la soberanía, al igual que el respeto por las libertades civiles, fueron el motor de la sociedad. Lo anterior permite afirmar que Mercado estuvo de acuerdo con las ideas de López, ya que ambos buscaron el porvenir del pueblo y, sobre todo, replantear la visión social, política, cultural y religiosa sobre cómo debía estructurarse y funcionar el Estado.

En ese mismo año lo eligieron jefe del Partido Liberal de Cali y, paralelamente, pasó a desempeñar la Secretaría o Ministerio de Gobierno. Luego fue gobernador de la provincia de Buenaventura, por recomendación de las *sociedades democráticas*, asumiendo el cargo

²³ Gustavo Arboleda, *Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca* (Bogotá: Librería Horizontes, 1962), 266-67.

²⁴ Arboleda, *Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca*, 266-67.

²⁵ Secretario de la gobernación de Buenaventura en 1835. Se destacó por ocupar varios cargos políticos y administrativos, entre ellos, secretario privado de Rafael Arboleda Arroyo, secretario del Consejo de Estado (una vez terminados sus estudios universitarios), secretario de la Universidad de la provincia de Buenaventura (1835-1837). Para mayor ampliación véase: Gustavo Arboleda, *Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca* (Bogotá: Librería Horizontes, 1962), 96-98.

²⁶ Militar y político colombiano, presidente de la República de la Nueva Granada entre 1849 y 1853 que subió al poder el 7 de marzo de 1849, bajo condiciones que social y políticamente eran inestables en la segunda mitad del siglo XIX, dado que la situación del país en el momento no era clara políticamente, dada la división partidista entre liberales y conservadores. Para una lectura a profundidad véase: Alfonso Valencia Llano, “El general José Hilario López, un liberal civilista”. Disponible en: <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-98/el-general-jose-hilario-lopez-un-liberal-civilista>

el 11 de agosto de 1850. En enero de 1854 fue designado magistrado de la Corte Suprema y, al proclamarse la dictadura del general Melo, fue ferviente partidario de ella, por tal razón, el 6 de mayo de dicho año, ingresó al gabinete revolucionario como ministro o Secretario del Interior. Finalmente, en los años sesenta y setenta fue magistrado de la Corte de Cuentas. En el periodo comprendido entre 1866 y 1887, Mercado asistió a congresos nacionales, en algunos momentos como representante y en otros como senador.²⁷

Margarita Pacheco describe a Mercado como un liberal romántico y utópico, además de catalogarlo como uno de los cuatro grandes pensadores del liberalismo colombiano de la segunda mitad del siglo XIX²⁸. También lo define como un activista que buscó la formulación de un proyecto para la subregión del Valle del Cauca, cuyo objetivo fue que tal espacio ampliara los horizontes, no solo comerciales y económicos, sino también sociales, que beneficiaran a la población. Asimismo, la historiadora menciona que Mercado hizo parte de la capa media urbana de Cali, en donde jugó un papel importante en las redes asociativas y comunicativas de la época, ya que participó junto con Eliseo Payán y Manuel Antonio Scarpetta, en 1850, en la configuración y redacción del periódico caleño *El Sentimiento Democrático*. Este periódico se caracterizó por evidenciar la postura ideológica en la que se inscribieron sus fundadores, precisamente, el liberalismo progresista y renovador que apeló al respeto por los derechos ciudadanos y la primacía de la igualdad bajo toda circunstancia. De allí que su lema fuese: *Levantad vuestra cabeza porque la hora de la redención ya llegó*.

²⁷ Ibid., 266-67.

²⁸ Es la recopilación que hace el Centro de Estudios Históricos y Sociales de Santiago de Cali y la Gerencia Cultural de la Gobernación del Valle del Cauca en 1996. Es menester señalar que en la primera página hay una nota de los editores en donde se dice que: “La presente edición se realiza conforme a la única existente de la fecha impresa en 1853 en la ciudad de Bogotá en la Imprenta Imparcial”, y que, por tanto, guarda y respeta lo sustancial, además de la ortografía de la edición original.



Figura 3. Portada prensa: El Sentimiento Democrático, Cali, jueves 19 de julio de 1849.

Nota: Tomada de:

<https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll26/search/searchterm/el%20sentimiento%20democratico/page/2>

Margarita Pacheco afirma también que Mercado, junto con otros destacados hombres de Cali, jugaron un papel importante, entre 1848 y 1854, en la configuración del mundo impreso de la ciudad. Entre ellos cabe destacar a Manuel María Mallarino, Manuel Dolores Camacho, Carlos Holguín, entre otros. Igualmente, afirma que estos fueron vitales en el ascenso del pensamiento liberal en la Nueva Granada y que desde sus filiaciones políticas y los espacios públicos a los que les permitió llegar el mundo impreso, profesaron e incitaron la importancia de denunciar acciones que limitaron la soberanía popular.²⁹

Por otro lado, Gilberto Loaiza describe a Ramón Mercado como un hombre de leyes, educado en la ciudad de Bogotá, quien desempeñó importantes cargos públicos, como la gobernación de la provincia de Buenaventura, en 1830, y ejerció el liderazgo bajo el mando del secretario de Estado Manuel Murillo Toro, actuando como “agente leal al gobierno reformista”. También Loaiza menciona que “fue vocero de un radicalismo utópico que contribuyó a justificar el alzamiento armado de las *sociedades democráticas* del Cauca

²⁹ Margarita Rosa Pacheco, “Escribiendo para el pueblo: la prensa en Cali 1848-1854”. En *Historia y Espacio* N.º 15 (Cali: Universidad del Valle, 2014), 27-48.

contra aquellos que representaban, en aquel Estado, el atraso económico y la prolongación de los antiguos privilegios fundados en el régimen esclavista y en las grandes propiedades de tierra”.³⁰ Además, apunta que dentro de las *sociedades democráticas* se dijo que fue liberal, ya que apeló a la destrucción de toda idea aristocrática y fanática que desconociera la “soberanía individual”. Dicho historiador agrega que las acciones de Mercado, mientras fue gobernador de la provincia de Buenaventura, fueron parcializadas en favor de las *sociedades democráticas*, en represión contra las tentativas asociativas de lo que llamó la “oligarquía conservadora”. Asevera también que, desde el momento de su designación como gobernador, este abogado le pidió al presidente López que le permitiera, incluso, acudir a la fuerza en defensa del liberalismo en esa región, ya que “La oligarquía de este país es la más ruda, la más obstinada y no extrañe Usted que si me llegan a provocar de un modo serio y comprometedor para la República, les pararé tan definido que necesitaré un indulto de Usted”.³¹

Lo anterior permite afirmar que Mercado efectivamente fue un hombre que desde su ejercicio escriturario abogó en función de las necesidades del pueblo. Por tanto, no hay duda de que para él la fecha del 7 de marzo de 1849 marcó un hito porque significó el fin de la vieja sociedad y la fundación de un nuevo régimen que tuvo por base la igualdad,³² razón por la cual afirmó que el pueblo no existió antes de esa fecha, entendido esto en relación con la manera en que describió el trato a los artesanos y labriegos, hecho que no mejoró hasta mediados del siglo XIX, si bien en la Primera República se empezó a defender la autonomía de los hombres libres.

En tiempos de Mercado, la prensa jugó un papel importante que ayudó, no solo al ejercicio comunicativo y educativo de la información, sino que también permitió conocer lo que en el exterior ocurría y el impacto de dichos eventos en el contexto nacional. Por ejemplo, el periódico *El Nacional* presentó en una de sus secciones, el *Esterior*, un informe sobre la situación que vivió Francia con las diferentes disputas que buscaban abolir el sistema

³⁰ Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia 1820-1886)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011), 83.

³¹ Gilberto Loaiza Cano, *Sociabilidad, religión y política ...* P, 84. Para ver el documento se puede consultar: Ramón Mercado, “Carta al presidente López, Cali, 17 de agosto de 1850” (Cali: Universidad del Valle; Archivo Central e Histórico).

³² Mercado, Ramón, *Memorias sobre los principales...* “Carta”, XVI-XVII.

monárquico y estamentario que por siglos sostuvo, siendo el pueblo, precisamente, el protagonista al dar fin a ello por medio de una insurrección popular. Al mismo tiempo, mencionó que esos hechos sirvieron porque habían “atravesado las generaciones y entonces aparecen como el brillante testimonio de la lei invisible que rige las sociedades”.³³

Otro periódico, *El Patriota Imparcial*, bajo el lema: *Todo pueblo dividido, destruido será (El hijo de Dios)*, informó de la misma manera los acontecimientos que ocurrieron en la sociedad del momento, permitiéndole a los ciudadanos conocer las ideas políticas de los hombres que estaban en el poder. Una muestra es el apartado que publicó el candidato para la presidencia de la República, ciudadano José de Obaldía, el cual tituló *La Nación Dividida*, en donde, de manera clara y detallada, describió que una de las causas que atañen a los partidos políticos en el contexto granadino tenía que ver con que: “Todos queremos la república, todos profesamos unos mismos principios, i acaso en lo que no estamos de acuerdo es en los medios i en los hombres; pero estas no son divisiones políticas sino de hombres i pasiones”.³⁴

Relacionado con lo que Mercado manifestó sobre que el pueblo no existió si no tan solo después del 7 de marzo de 1849, estos medios impresos reafirmaron y sostuvieron la idea de Obaldía de reclamar, defender y apelar por la igualdad del individuo, la independencia, la libre asociación, la armonía y la paz. Por ejemplo, en otro aparte de *La Nación Dividida*, Obaldía asegura: “Qué magnifico espectáculo el de una sociedad donde los que dirijen, dirijen en nombre de la intelijencia, i los que obedecen, solo obedecen la lei, en donde disfrutan de la libertad política todos los que saben, como de la libertad civil todos los que ignoran”.³⁵

En definitiva, la prensa de la época marcó, en gran medida, el desarrollo de la segunda mitad del siglo XIX. Los escritores, al igual que los publicistas, ayudaron a consolidarlo en la medida que propagaron las ideas que ayudaron a acelerar y consolidar los imaginarios que la sociedad del momento tuvo con respecto a la situación sociopolítica que estaba viviendo. Es lo que se comprende a partir de las nuevas formas de sociabilidad que irrumpieron en la configuración de la esfera pública en la que la prensa jugó el papel

³³ Armand Marrast, “Francia”, *El Nacional* (30 de diciembre de 1850), 1.

³⁴ José Obaldía, “La Nación Dividida”, *El Patriota Imparcial* (1 de abril de 1850), 1.

³⁵ Obaldía, “La Nación Dividida”, *El Patriota Imparcial*, 1.

preponderante como movilizadora social que generó expectativas en el escenario político. Esto lo aborda Gilberto Loaiza cuando afirma que la asociación es “como un instrumento de reconocimiento de derechos individuales, como el lugar donde el individuo podía opinar libremente y adquirir algunos conocimientos básicos de sus derechos y deberes en la categoría de ciudadano”.³⁶

Es preciso mencionar que la prensa ocupó un lugar en las denominadas *sociedades democráticas*, las cuales se caracterizaron por ser el espacio de articulación entre artesanos, manumisos y poblaciones negras, las cuales encontraron un mecanismo de representación política a través del sistema de mercado, específicamente en los negocios públicos.³⁷ Dichas sociedades surgieron en función de las necesidades de los artesanos y trabajadores que, preocupados por los cambios y reformas de mediados de siglo XIX, se organizaron para buscar alternativas a esas alteraciones económicas que tuvieron un impacto sobre la clase popular, pues amenazaban su posición social y su economía. Por lo tanto, estos espacios fueron las primeras formas de sociabilidad común en donde afloraron nuevos intereses que convocaron, no solo las necesidades individuales, sino también colectivas.³⁸

Otra de las historiadoras que ha referido a Ramón Mercado es Helen Delpar en su libro *Rojos contra azules. El Partido Liberal en la política colombiana 1863-1899*.³⁹ Esta investigadora se detiene en Ramón Mercado cuando examina al personal político del Estado del Cauca,⁴⁰ refiriéndose a lo que fue el radicalismo colombiano, desde sus orígenes, referenciando la Convención de Rionegro de 1863 y el impacto de los grupos opositores de 1855. Además, trata la relación de la época del “zurriago” con los denominados “rojos”, los cuales, para ese momento, fueron los liberales progresistas que buscaron la consolidación de un Estado que promoviera el desarrollo de proyectos de orden social y político, cuyo fin fuese la participación ciudadana en asuntos de orden público, la defensa de los derechos civiles y la consolidación de organismos que representaran las

³⁶ Loaiza, *Sociabilidad*, 19.

³⁷ James E. Sanders, «“Ciudadanos de un pueblo libre”: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX». *Historia Crítica*, N.º 38 (Bogotá: Uniandes, 2009), 172-203.

³⁸ David Sowell, « La Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá, 1847- 1854», en *Colombia en el siglo XIX*. (Bogotá: Planeta, 1999).

³⁹ Helen Delpar, *Rojos contra azules. El Partido Liberal en la política colombiana 1863-1899*, Trad. Álvaro Bonilla Aragón (Colombia: Procultura, 1994).

⁴⁰ Delpar, *Rojos contra azules*, 48

necesidades de la comunidad. Delpar los relaciona con la época del “perrero o el zurriago” porque fue el momento en la historia del país en la que dos grupos opositores dentro del liberalismo, denominados los *blancos* y los *pardos*, se enfrentaron en 1848 por diferencias políticas y sociales alrededor de cuestiones como la privatización de los ejidos, la crisis de la minería, la lucha independentista y los resentimientos de los antiguos esclavos que, aunque algunos ya eran libres, siguieron padeciendo las mismas condiciones de trabajo.⁴¹

En este sentido, la autora ayuda a identificar el lugar enunciativo de Mercado y Bosch en el contexto político de la época, primero porque explica la denominación de “los rojos” a la luz del origen del liberalismo colombiano. Segundo, porque propone tomar en cuenta la influencia de las ideas ilustradas emanadas del contexto francés e inglés, dado que estas sirvieron para comprender las formas en las que el nuevo lenguaje o discurso político del nuevo mundo se resignificó; por tanto, fue importante tenerlas como referentes para comprender las fricciones y facciones dentro del liberalismo.

Esto se entiende mejor cuando Delpar describe las dos posturas del liberalismo, los moderados y los progresistas, que más tarde van a ser conocidos como los conservadores y rojos, respectivamente. Es decir, fueron estos dos grupos los que iniciaron las facciones en que el liberalismo se dividió en Colombia, guardando diferencias entre sí, dado que los moderados o liberales conservadores admitieron que la Iglesia debía tener una relación activa y estrecha con el Estado, y estuvieron a favor del derecho al sufragio solamente para las clases propietarias y alfabetas porque consideraron que la democracia era limitada. La otra facción, la de los liberales progresistas, si bien tuvo afinidad con algunas ideas cristianas, como las del buen ciudadano, buscó que la Iglesia se separara de los asuntos políticos, ya que su interés fue hacer prevalecer el respeto por los derechos del hombre; asimismo, defendió la no intervención del Estado en la economía, la creación de organismos que descentralizaran los poderes locales del Estado y el reconocimiento de la libertad de culto.⁴²

⁴¹ Margarita Pacheco, “El Zurriago: Cucarrones y Coclíes 1848-1854”, *Historia y Espacio*, Universidad del Valle. (2014): 217-219

⁴² Delpar, *Rojos contra azules*, 7.

En otro aporte al tema en estudio, Frank Safford, del mismo modo que José Escorcía, analiza las relaciones o disputas partidistas y las explica a partir de 1826 con la división entre bolivarianos y santanderistas. Al respecto, arguye que esto se debe analizar vislumbrando los orígenes de las divisiones políticas que a lo largo del tiempo diversificaron, no solo los nombres de los grupos o bandos opositores, sino que marcaron los derroteros que se dejaron entrever por las delgadas o gruesas líneas de sus intereses políticos. Así, se comprende el lugar que cada facción política ocupó en el tiempo, resaltando que estas diferencias fueron más evidentes a partir de 1830.

Al respecto, tomando como base el tema de las facciones políticas, Delpar clasifica a Mercado, en su tiempo, como un liberal mosquerista, y lo explica asegurando que, para el 5 de abril de 1869, cuando se firmó un pacto entre mosqueristas y conservadores, para solucionar el problema religioso y convocar una convención para reformar la Constitución, entre aquellos, estuvo Ramón Mercado.⁴³

Es preciso mencionar sobre lo anterior que Mercado, a lo largo de su vida, desempeñó cargos que giraron alrededor del escenario político. Sin embargo, también participó en espacios que tuvieron que ver directamente con el sector educativo, pues escribió un manual de lectoescritura titulado *Preliminares sobre el método típico de enseñanza primaria para lectura y escritura*,⁴⁴ con el cual buscó enseñar a leer y a escribir a niños mayores de siete años en sesenta días, y a mayores de catorce, en cuarenta. Su propósito fue mejorar los niveles educativos y disminuir la deserción escolar con el interés de obtener mejores resultados que le permitieran a los niños y jóvenes continuar su proceso formativo. Para la ejecución de dicha propuesta, lideró un plan piloto con el fin de proponerle al gobierno y a sus dirigentes en el área de educación que, si el manual servía, debía circular de manera masiva en todas las escuelas. Con estos antecedentes, no hay duda de que los intereses y deberes de Mercado correspondieron no solo al escenario político, ya que fue un fiel creyente de la educación como eje articulador y motor de progreso. Esto significa que

⁴³ Delpar, *Rojos contra azules*, 212, 213.

⁴⁴ Ramón Mercado, *Preliminares sobre el método típico de enseñanza primaria para lectura y escritura* (Bogotá: Imprenta de Echeverría Hermanos, 1872). No se precisa si el año de publicación correspondió con la época en que lo escribió o su escritura fue anterior. Sin embargo, fue en 1872 cuando salió publicado por primera vez.

sus acciones, al igual que su discurso, se fundaron en el rechazo a los viejos sistemas que desconocían las ideas ilustradas emanadas tanto de la Revolución Francesa como del despertar de las repúblicas hispanoamericanas.⁴⁵

Hasta aquí se ha precisado lo que historiográficamente se referencia de Mercado, por esta razón hay que señalar que cada una de estas investigaciones están relacionadas con el periodo que corresponde a la segunda mitad del siglo XIX y, en ciertos casos, al periodo de la Primera República.⁴⁶

Continuando con el tema de la investigación, años más tarde, en 1881, y después de una activa vida política e intelectual, Mercado le escribió al Congreso de los Estados Unidos de Colombia un documento en el que les expresó de manera directa y detallada la intención de que se le reconociera una pensión a razón de todos sus años de servicio:

Colocado hoy, en fuerza de los años y de las vicisitudes y trabajos que he sufrido durante mi vida pública, en la necesidad de ocurrir al Cuerpo Legislativo de mi patria, solicitando, en recompensa de mis servicios á la República por más de treinta años, una pension con que pueda subsistir en el curso de los pocos que me restan, me he creído obligado para justificar el procedimiento de las Cámaras Legislativas en su caso, á dar publicidad á una parte de los documentos que, en más de cincuenta fojas útiles, os tengo presentados para fundar mi petición; documentos cuya lectura rendidamente suplico á mis conciudadanos, á fin de que si el voto de las Cámaras me fuese favorable como lo espero, -reconozca la Nación en aquel acto y lo reconozcan mis hijos .. , agradecidos, un rasgo de justicia de parte del Senado, y de parte de la Honorable Cámara de Representantes la expresión de un sentimiento de gratitud nacional.⁴⁷

⁴⁵ El despertar de las repúblicas hispanoamericanas se conoció como la renovación del lenguaje político que incluyó las exigencias de los derechos civiles de los pueblos.

⁴⁶ Se hace referencia a la primera mitad del siglo XIX y su relación con el proceso independentista posterior que estuvo orientado por las escrituras del orden y la necesidad de definir los rasgos propios de la nueva república. Para mayor ampliación véase el ensayo de Gilberto Loaiza Cano, “Las escrituras del orden (tentativa de interpretación del siglo XIX en Colombia)”. También, el artículo de Alfonso Rubio, “El lenguaje político de la república. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767-1830, de Gilberto Loaiza Cano (2020)”. En *Co-herencia* N° 36 (Universidad Nacional de Colombia: Facultad Ciencias Humanas y Económicas, 2022), 343-353.

⁴⁷ Ramón Mercado, *Carta al Congreso de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: Imprenta de Zalamea Hermanos, 1881), 2.

A continuación, se presenta la portada de dicha carta que Mercado envió al Congreso de los Estados Unidos de Colombia en 1881, la cual fue publicada por la imprenta bogotana de Zalamea Hermanos:

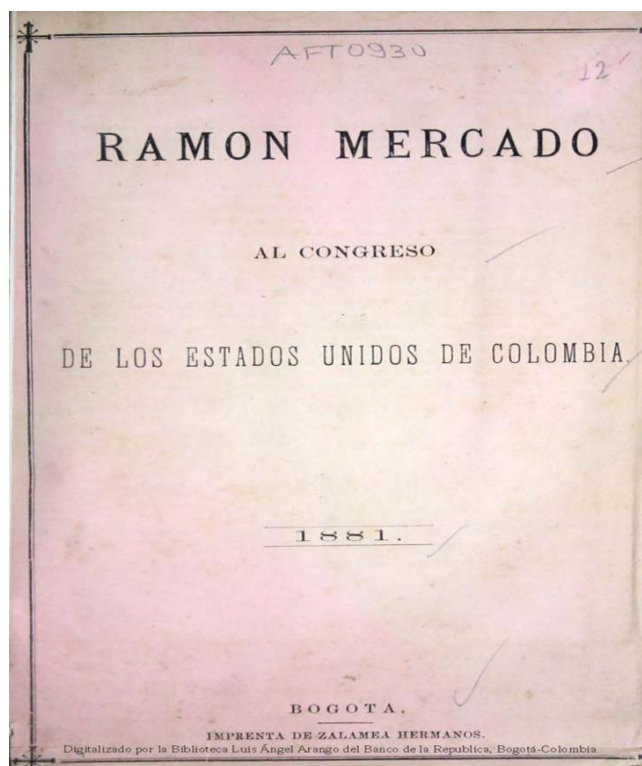


Figura 4. Portada de la carta de Ramón Mercado al Congreso de los Estados Unidos de Colombia, 1881.

Nota: Tomada de <https://babel.banrepcultural.org/digital/collection/p17054coll10/id/1772/>

Todo lo anterior permite concluir que Mercado fue un destacado político e intelectual que participó en diferentes espacios administrativos en los que pudo conocer las necesidades de la población y, de esta manera, liderar proyectos sociales que contribuyeran a mejorar las condiciones de vida de las personas que estaban bajo su jurisdicción. Entre estos proyectos se destacaron la formulación de propuestas alternativas de enseñanza, la redacción de periódicos, la reglamentación de leyes y sentencias que debían regir el orden de la provincia en medio de las agitaciones políticas que se dieron entre 1848 y 1855, y el mantenimiento del equilibrio económico en las rentas del comercio en tal espacio.

1.1.2. Ideología, filiación política y creencias religiosas

En lo que concierne al ideario político, Mercado se inscribe dentro de los cánones del liberalismo de mediados del siglo XIX, en particular, en la facción de los gólgotas que buscó el cambio de la sociedad por medio del progreso, cuyo principal eje articulador fue la educación que podía transformar y mejorar la sociedad, pues vio en ella la manera de agenciar a los individuos a mejores condiciones de vida.

Con respecto a su formación intelectual, se nutrió de las ideas revolucionarias y liberales tanto de los ingleses como de los franceses, en particular, de las premisas de Jeremías Bentham con quien coincidió en que la utilidad debía ser el motor del progreso. Al igual que Bentham, asumió que el individuo era el centro de toda organización social y que, por tanto, la felicidad estaba mediada a partir de un elemento indispensable, la felicidad. Si el individuo estaba pleno con su vida, de cierta manera se reflejaba en la sociedad, generando así un impacto colectivo que reconocía, no solo las necesidades individuales, sino también que los demás podían compartir las mismas experiencias.⁴⁸ Es lo que Mercado explica a partir de lo que denominó la *soberanía individual*, que tuvo como propósito afirmar que los individuos debían tener ciertos requisitos para contar con ella⁴⁹.

Asimismo, estuvo de acuerdo con los enciclopedistas cuando planteó que la libertad era un asunto de orden económico, teniendo un objetivo claro, encaminado a centrar al hombre y a la razón como ejes articuladores que le permitían reconocer, a través de las bondades de la Ilustración, la libertad, la igualdad y la fraternidad. Fundamentado en lo anterior, su obra se basó precisamente en analizar el ejercicio escriturario de varios autores que desde diversas disciplinas hicieron aportes para exaltar el conocimiento, en especial, John Locke, con quien coincidió en cuanto a las potencialidades que tenía el progreso, y algunos fisiócratas que vieron la riqueza como medio para alcanzarlo.⁵⁰

Dentro de su ejercicio político, abanderó la lucha que impulsó la expansión de la propiedad privada, ya que era necesario para conformar un mercado de tierras que estimulara el

⁴⁸ Felipe Murillo C, “El Utilitarismo Clásico de Jeremy Bentham: Una discusión y revisión historiográfica alrededor del utilitarismo, su oposición a la filosofía de los derechos naturales y su postura frente a la redistribución de la riqueza”, Praxis Filosófica, núm. 55, (2022): 169-188.

⁴⁹ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur, I, II*.

⁵⁰ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur, I, II*.

desarrollo de una agricultura comercializadora de tabaco y que, a su vez, promoviera la mano de obra libre. Esto se puede evidenciar en la actuación que tuvo en la defensa de los esclavos y en la cuestión de los ejidos de la ciudad de Cali, entre 1848 y 1854. Al respecto, la obra de Beatriz Castro Carvajal⁵¹ expone de manera clara y detallada el actuar de Mercado en este proceso, corroborando que su liderazgo fue reconocido por toda la esfera social y política de la ciudad.

Otro aspecto importante en la vida de Mercado fue su activa participación en la abolición de la esclavitud, fundamental dentro de su ejercicio político como mandatario, lo que, sin duda, alimentó el carisma que ejerció sobre sus conciudadanos. En palabras de Castro Carvajal:

El decreto de la abolición de la esclavitud tuvo oposición sobre todo en el suroccidente del país, manifestada en levantamientos y desórdenes en toda la región y particularmente en Cali. La región comprendía las provincias de Barbacoas, Buenaventura, Cauca, Chocó y Popayán, y tenía el 63% de los esclavos del país en 1851. Hay que resaltar que en ese momento la provincia de Buenaventura, que comprendía a la ciudad de Cali, estaba gobernada por Ramón Mercado, uno de los más activos políticos liberales de la región, miembro fundador de la Sociedad Democrática de Cali, con una amplia popularidad, pero con un comportamiento político errático: votó por el candidato conservador Gori cuando se disputaba la presidencia con José Hilario López, pero buscó cercanía con los amigos personales lopistas cuando ganó el candidato liberal diciéndoles que él había votado por Gori porque eran amigos íntimos y le debía algunos favores, pero que quedaría muy contento si ganaba López. Mercado tal vez participó en ese bando debido a que la Cámara Provincial de Buenaventura y la Asamblea Electoral del cantón de Cali eran de mayoría conservadora, inclusive en los primeros años del gobierno liberal de 1849.⁵²

En efecto, Mercado participó activamente en el proceso radical reformista liberal desempeñándose como un agente que, sin perder su rol como gobernador de la provincia de Buenaventura, ordenó mantener el control sobre el caos que por entonces vivió la sociedad

⁵¹ Beatriz Castro Carvajal, “Las fiestas de abolición de la esclavitud, eventos impregnados de símbolos y de precariedad económica”, *Credencial Historia* N.º 59 (noviembre, 1994). <https://www.banrepcultural.org/biblioteca-virtual/credencial-historia/numero-59/las-fiestas-de-abolicion-de-la-esclavitud>

Léase también: *Lei sobre libertad de esclavos*. Imprenta de “El Neo-Granadino, por Rubinat y Felipe Ovalles” (Bogotá: Museo Nacional, 1851). <https://museonacional.gov.co/noticias/Paginas/El-Museo-Nacional-de-Colombia-se-une-al-Mes-de-la-Herencia-Africana.aspx>

⁵² Castro, *Las fiestas de la abolición de la esclavitud*, 6,9

caleña, decretando el toque de queda cada noche para garantizar el orden público. Esta situación lo obligó a tomar acciones frente a los diferentes desórdenes civiles, ya que se convirtieron en el escenario que tuvo que lidiar durante su periodo de administración. Varios de estos motines obedecieron al descontento de la población con el manejo de las tierras, con el alza de los impuestos y con el mal trato de los propietarios de las haciendas con los esclavos. En relación con este último tema, Mercado afirmó que los hacendados impidieron a toda costa el desarrollo intelectual de los esclavos, con el fin de que estos nunca conocieran los derechos naturales que Dios le había dado a los hombres.⁵³

En lo que concierne a su filiación política, el historiador James E. Sanders, en sus estudios sobre el liberalismo, no solo como una corriente ideológica, sino desde su origen que vincula las relaciones de los cambios sucedidos en el suroccidente colombiano desde una visión popular a lo largo del siglo XIX, se refiere a Mercado para explicar la importancia que tienen el liberalismo, el republicanism y la democracia como elementos identitarios que no solo se remitieron a los contextos franceses e ingleses. Por el contrario, este historiador afirma que este tipo de ideales tuvieron cabida y fueron aceptados en La Habana y en la ciudad de Cali. Para argumentar esta idea, explica la relevancia que tuvo el liberalismo como principal ideología que movilizó el pueblo a partir de tres elementos; en primer lugar, las ceremonias públicas por medio de las cuales se buscaba la manumisión; en segundo lugar, la guardia nacional como medio que facilitó la educación política, permitiendo el control del orden en el momento de ser necesario, y el acceso a espacios que antes solo eran para unos pocos privilegiados; y en último lugar, las *sociedades democráticas*, encargadas de abrir ámbitos de sociabilidad política para la gente del común.⁵⁴

Es ineludible mencionar que este historiador describe a Mercado “como un gobernador de provincia y un orador fogoso”⁵⁵, quien además sostuvo que el Partido Liberal estaba “compuesto casi exclusivamente de las masas desdeñadas”, razón por la cual, los conservadores afirmaron que los liberales estaban conformados en su mayoría por negros y

⁵³ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, XII

⁵⁴ James E. Sanders, “Ciudadanos de un pueblo libre: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX” *Historia Crítica* No. 38 (mayo-agosto), (Bogotá, Universidad de Los Andes, 2009), 172-203.

⁵⁵ Sanders, *Ciudadanos de un pueblo libre*, 179

mulatos.⁵⁶ Esto facilita el análisis de las vicisitudes en las que Mercado tuvo que defender su consigna de representar la democracia y recoger en su seno con todo respeto la soberanía de los pueblos del sur, especialmente, a los menos favorecidos: negros, zambos y mulatos.

En otro aporte al tema, Francisco Gutiérrez Sanín revela que Mercado, desde sus funciones como gobernador, hacia 1850, afirmó que la religión cristiana jugaba un papel importante en la medida en que era el principio de orden de toda sociedad. Adicionalmente, este autor añade que hubo movimientos populares que a través de dispositivos de sociabilidad, como la prensa (en especial, el periódico *El Alacrán*) divulgaron testimonios en los que se enunció que la religión cristiana era “civilizadora i humanitaria”.⁵⁷ Así las cosas, esta cita permite vislumbrar la postura ideológica en la que Mercado se inscribió desde su ideario religioso, puesto que concibió la preocupación que tuvo con el devenir de la sociedad desde lo que él denominó el deber ser de la religión: un acto de fe y amor para con los menos favorecidos. De igual manera, Gutiérrez Sanín manifiesta que dicho personaje fue activo en el escenario político social, debido a que no solo era un agente del Estado, sino que fue un líder del movimiento popular que, desde las *sociedades democráticas*, gestionó proyectos y lideró acciones que estuvieron encaminadas a fortalecer la identidad popular y el espíritu libre de los pueblos.⁵⁸

Como se señaló antes, la filiación política de Mercado se inscribió en un liberalismo cuyo propósito fue sustituir las antiguas formas de gobierno y administración bajo el orden y el bienestar de la sociedad suscritos por los ideales constitucionales y soberanos de la República. Sin embargo, es preciso mencionar que los orígenes del liberalismo no se quedan en una definición unívoca o pura, como lo afirma José David Cortés, quien lo define como el resultado de las diversas fuentes filosóficas que a lo largo del tiempo se diversificaron, de tal forma que, para la segunda mitad del siglo XIX, había “una versión afrancesada, anticlerical, popular y estatista, interesada en conciliar, aunque fuese solo discursivamente, los derechos individuales con las políticas sociales. Otra vertiente, de

⁵⁶ *Sentimiento Democrático*, 31 de mayo de 1849.

⁵⁷ *El Alacrán*, N.º 1, Prólogo, “Los misterios de Santa Barbara”, 1849.

⁵⁸ Francisco Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849-1854* (Bogotá: Áncora, 1995), 47-48.

corte inglés, promovió las libertades religiosa y económica y un gobierno restringido por la ley”.⁵⁹

En concordancia con ello, esta definición permite comprender el lugar enunciativo de Mercado, dado que fue un liberal mosquerista que, como su nombre lo indica, perteneció a una facción liderada por Tomas Cipriano de Mosquera (Popayán, 1798-1878), un militar y político, cuatro veces presidente de Colombia en diversos periodos, entre ellos, la República de la Nueva Granada (1845-1849), la Confederación Granadina (1861-1863) y los Estados Unidos de Colombia (1863-1864 y 1866-1867).⁶⁰ Este fue seguidor de Bolívar y, por tanto, sus ideas estuvieron orientadas a establecer el orden bajo la unidad nacional que centralizara política y administrativamente el Estado.

En definitiva, fue un liberal mosquerista que, desde su función como gobernador de la provincia de Buenaventura, buscó mejorar las condiciones socioeconómicas, territoriales y comerciales de dicha provincia y de Cali, pues tuvo como propósito promover proyectos (sociales y educativos) que fortalecieran el devenir de la sociedad en relación con la Iglesia, no como institución, sino como el lugar que debía acoger a todos los seres humanos sin discriminación alguna. En otras palabras, como el eje articulador que, desde su función misericordiosa y la promoción de los buenos actos, tenía presente las necesidades de toda la población. Luego, al estar en concordancia con las ideas de Tomas Cipriano de Mosquera, Mercado insistió en la necesidad de redistribuir la tierra en función de su empleo, teniendo en cuenta el nivel de equidad social.⁶¹ Paralelo a ello, buscó transformar el sistema industrial del tabaco, para esto, su propuesta fue pasar de un monopolio estatal a un sistema de exportación que diera como beneficio el incremento en la producción y, asimismo, su comercialización, no solo a nivel nacional, sino internacional. Su interés también se concentró en abolir los impuestos coloniales que siguieron vigentes y afectaron a muchos comerciantes; por último, apostó a la descentralización fiscal. Todo esto ayuda a constatar que los ideales mosqueristas de Mercado tuvieron como finalidad generar una apertura

⁵⁹ José David Cortés Guerrero, “Las relaciones Estado-Iglesia en Colombia a mediados del siglo XIX”, (Tesis de Doctorado, El Colegio de México, 2008), 12-13.

⁶⁰ Tomás Fernández y Elena Tamaro, “Biografía de Tomás Cipriano de Mosquera”. En: *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* (Barcelona, 2004). [Internet]. <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mosquera.htm> (fecha de acceso: 6 de agosto de 2023)

⁶¹ Cortés, *Las relaciones Estado-Iglesia*, 255.

económica para el país y desplazar las estructuras coloniales y señoriales a través de mecanismos como la abolición de la esclavitud.⁶²

1.1.3. Participación política en los eventos ocurridos a mediados del siglo XIX

Describir los eventos de la segunda mitad del siglo XIX en la Nueva Granada conlleva pensar en el hito que determinó el triunfo que, desde 1845 hasta 1854, marcó el devenir y el ascenso del pensamiento liberal. Sin duda, este periodo estuvo marcado por las reformas liberales de mitad de siglo que se ejecutaron en los gobiernos de Tomás Cipriano de Mosquera (1845-1849), José Hilario López (1849-1853) y José María Obando (1853-1854). Dichos años se caracterizaron por ser periodos de contención ideológica y política que, desde la descentralización del poder, buscaron liberar a la sociedad de viejas trabas que le impidieron construir estructuras sociales amparadas en las libertades, las cuales fomentaran una economía de mercado y buscaran, desde lo cultural, consolidar el ideal de ciudadanos libres e iguales.⁶³

En este marco, Ramón Mercado buscó explicar los acontecimientos de 1848 a 1854 criticando “las viejas tradiciones y los malos hábitos que imperaban con más fuerza contra las ideas de emancipación, progreso, tolerancia y bienestar, en las desgraciadas provincias del sur, en las cuales ni la gloriosa guerra de independencia había podido modificar el estado social tan aflictivo y desconsolador como lo fue en el tiempo de Felipe II”.⁶⁴ Para este político, tarde que temprano debían germinar ideales a favor de las clases menos favorecidas y, por tanto, la sociedad iba a experimentar un estallido general por la fermentación de todos esos elementos revolucionarios. Igualmente, afirmó que la primera mitad del siglo XIX estuvo marcada por conflictos entre la aristocracia terrateniente que intentó controlar la fuerza de trabajo que fue liberada, mas no privada de su dependencia de una cultura preindustrial. Es precisamente este rasgo en el que Mercado cobra importancia con su participación cuando dice en 1852 que:

⁶² Nancy Otero Buitrago, “Tomás Cipriano de Mosquera: análisis de su correspondencia como fuente historiográfica y mecanismo de poder. 1845-1878” (Tesis de Maestría en Historia, Universidad del Valle, 2015), 80-83.

⁶³ Margarita Pacheco Garrido, *La fiesta liberal en Cali* (Cali: Universidad del Valle, 1992), 10.

⁶⁴ Pacheco, *La fiesta liberal*, 20.

(...) hai ciudadanos dedicados al comercio, otros a la cría de ganado mayor i menor, otros a la agricultura componiéndose èsta solamente de maïs, plátano i caña... i parte dedicada al jornal i que absolutamente nada les produce por no alcanzarles ni para los precisos gastos de sus miserables familias... mucho podría hablarle sobre los pobres que pagan terraje a los propietarios egoístas pero el tiempo es corto.⁶⁵

Su intervención deja entrever el interés que tuvo en el sector mercantil al demandar y apelar por la libertad y respeto por los estímulos económicos de los trabajadores del momento, los cuales, en medio de las tensiones y agitaciones sociales, exigieron y demandaron la abolición de la esclavitud. Fue precisamente en el periódico *El Sentimiento Democrático* de 1849 que se consignó su defensa fervorosa del ideal de construir una ciudadanía que reconociese las virtudes y bondades de la tierra, así como también, la bonanza de las zonas comerciales que para la época estuvieron concentradas en la comercialización de aguardiente y tabaco.

Mercado ya era un político activo en 1844, cuando fue visitador de la renta de los cantones de la costa pacífica. Durante este periodo la producción tabaquera tuvo un marcado auge económico, siendo nombrado regidor de visitas, con el interés de registrar y verificar la situación de la tabaquera de Palmira y las exportaciones a diferentes partes del país. Luego de ser elegido, en sus visitas identificó falencias en los informes al no haber una claridad en las administraciones generales del tabaco, razón por la cual expresó que: “(...) no se realizaba ningún informe (...) los certificados (...) se hallaban refundidos y las cuentas no se entendían por cuanto las partidas se asentaban (...) en total desorden (...) No obstante, sirvió, también, para evidenciar la importancia del consumo de tabaco, pues a raíz del desabasto (...) el clamor de estos habitantes es desesperante (...)”.⁶⁶

En 1848 fue abolido el monopolio tabacalero, lo que consideró como una estrategia que garantizó el favorecimiento de la democracia y la oportunidad para que las clases más pobres pudiesen contar con leyes que reconocieran la producción, venta y exportación de tabaco de la factoría de Palmira, dirigida por Florentino González, quien en su momento fue gobernador de la provincia de Bogotá (1836-1837). En dicho documento, en el que también se acordó la forma de producción, venta y exportación de la materia prima, se

⁶⁵ Pacheco, *La fiesta liberal*, 22.

⁶⁶ Pacheco, *La fiesta liberal*, 31.

puntualizó que en las negociaciones estuvo Ramón Mercado quien, en calidad de visitador, debió ser vocero y verificador de los acuerdos para la comercialización de tabaco.⁶⁷ Este acontecimiento, junto con otros similares de la época, fueron importantes en las denominadas reformas liberales de mediados del siglo XIX, las cuales apuntaron a transformar las estructuras sociales de la propiedad y la disposición de la tierra.

Al igual que la situación del tabaco, el tema de los ejidos jugó un papel preponderante en las agitaciones sociales de aquellos años. En dicha coyuntura, asumió una postura en su defensa, ya que sostuvo que las tierras de los ejidos debían ser un punto de atención para las políticas de la ciudad, relacionadas con lo agrario y con la incipiente configuración urbana. Aquí es importante señalar que la cuestión de los ejidos se venía tratando desde las postrimerías del siglo XVII e inicios del XVIII, pero, debido a las deficiencias de las administraciones, estas llevaron a que, en la segunda mitad del XIX, se presentaran asonadas o motines que tuvieron como fin liberar el monopolio y el control de las tierras que concentraban unas pocas familias.⁶⁸

Asimismo, dejó en claro que el problema de los ejidos radicaba en que faltó implementar acciones que ayudaran a mejorar la situación de las tierras. Para él la idea no se trató de darle una solución de momento, sino que se debía entablar desde el marco jurídico una “transición”, debido a las diferencias entre los propietarios y la gobernación, de un lado, y la sociedad democrática y el pueblo, del otro.⁶⁹ Arguyó, además, que los desacuerdos obedecieron a causas surgidas en los orígenes de la ciudad; primero fueron espacios comunales durante los siglos XVII y XIX, luego se transformaron en propiedad privada por ocupaciones ilegales, pago de rentas y algunas construcciones de casas, cercas, cultivos o, en otros casos, plantaciones. Esto, sin duda, generó disputas entre labradores y hacendados, las cuales se hicieron evidentes a través de rebeliones, quema de cercos, reclamos o solicitudes jurídicas del uso de la tierra.

De acuerdo con lo precedente, se puede afirmar que el tema de los ejidos se complicó en la ciudad de Cali, pues las reformas de mediados del siglo XIX y las medidas

⁶⁷ Pacheco, *La fiesta liberal*, 32,33.

⁶⁸ Margarita Pacheco Garrido, “Ejidos de Cali”, *Historia y Espacio*, N.º 6-7, (Cali: Universidad del Valle, 1980), 10-32.

⁶⁹ Pacheco, *La fiesta liberal*, 42.

antiabolucionistas de las diferentes provincias, como las del Cauca, Popayán y Buenaventura, causaron demasiada inconformidad en el pueblo raso, integrado por cerca del 40 % de los esclavos del país.⁷⁰ No cabe duda de que dicho malestar se presentó porque este no tuvo tierras para cultivo y crianza de animales, lo que le dificultó obtener un sustento económico. En suma, estas fueron las razones que llevaron al pueblo a causar desórdenes civiles con los que reclamaron acelerar el proceso de la libertad de los esclavos, como también, de la eliminación del control de las tierras.

En medio de este acontecer, Mercado escribió una carta al presidente José Hilario López en enero de 1851, en la cual le manifestó varios puntos que merecieron urgente atención, entre estos estaban: aumentar la importancia y el tamaño de la Guardia Nacional, el control de los monopolios de aguardiente y tabaco, y por último, “hacer la justicia más justa”; “robustecerse el principio de igualdad” y “procurar tierras e industrias a las clases pobres”.⁷¹ De este modo, en esa carta resume los puntos más importantes al presidente, pidiéndole atención urgente a las situaciones que competen a la tenencia de la tierra, al comercio del aguardiente, a la emancipación y a la igualdad social.

En este panorama de agitaciones políticas, abanderó la lucha contra la esclavitud y fue el interlocutor entre el pueblo y la élite, es decir, fue vocero de aquellas masas de negros, zambos y mulatos inconformes con el lento proceso de su abolición. Sumado a lo anterior, preocupaba el comportamiento de la plebe y se temió una asonada, la cual podía ser embestida por la fuerza pública. Ante estas situaciones de transformación social, muchos habitantes del Valle resolvieron tales asuntos atacando de manera violenta las propiedades de algunos conservadores, ante lo cual, él y sus aliados necesitaron controlar y convencer a las masas de que aún estaban de su parte, persuadiéndolas de que pronto llegaría la tan anhelada libertad.⁷²

Hasta aquí se ha abordado todo lo relacionado a Rafael Mercado, describiendo algunos aspectos de su vida privada, cargos públicos ejercidos, producción intelectual, filiación política, creencias religiosas y la participación en acontecimientos de mediados del siglo

⁷⁰ Edgar Vásquez B, *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio* (Cali: Artes Gráficas del Valle, 2001), 15

⁷¹ Ramón Mercado, “Carta a José Hilario López, Cali, 25 de enero de 1851”, (AGN, SACH, FJHL, caja 5, carpeta 2), 142.

⁷² Sanders, “Ciudadanos”, 183-184.

XIX. Sin duda, se trata de un personaje interesante en la medida que lleva a reflexionar sobre cómo, a partir de su relación con el liberalismo progresista (tal como lo definen algunos historiadores), siempre quiso mantener una relación estrecha con la Iglesia, la cual se evidencia en los argumentos que planteó al afirmar que la religión debía ser resignificada con el fin de hacerla coincidir con la obra de Cristo, que tuvo como propósito hacer del pueblo “la única causa”, “la causa santa”. En otras palabras, lo que Mercado buscó fue explicar que la religión debió ser el eje de la igualdad, ya que para Dios todos los hombres eran iguales y, por tanto, merecían ser tratados de la misma manera. Al respecto, explicó que Dios destinó para todos el bien común, por lo cual,

No es mi animo atacar as creencias relijiosas, porque soi tolerante en demasía; pero si me será lícito manifestar, que la relijion que se enseñaba al pueblo, fuera de ser una cosa distinta del cristianismo, tenia por objeto cimentar el principio de represión, apartando a los hombres de la senda de la fraternidad evangélica para imprimirles una conciencia errónea i humillada. El cargo es, pues, formulado contra algunos sacerdotes i no contra la doctrina. Su predicación se reducía a dar una idea terrífica del Dios de las misericordias; a sublimar a los poderosos de la tierra; a inculcar al pueblo una obediencia ciega respecto a las clases privilegiadas; a enseñar la aspereza del ascetismo; a combatir la libertad amenazando a sus partidarios con las eternas penas del infierno; a recabar por via de limosna, cuantiosas donaciones, i a erijir en pecados las acciones mas indiferentes de las clases pobres i desvalidas.⁷³

En lo que concierne a su filiación política, Manuel Joaquín Bosch, en su reseña histórica, define a Mercado como un hombre afiliado al partido Gori, el cual se fundamentó en las ideas conservadoras que, para la época, en su mayoría, fueron lideradas por aristócratas y/o personas de la élite. Además, afirma que: “(...) Ramón Mercado, Pedro Pablo i Manuel José González i otros varios, hablaban constantemente, unos con moderación i decencia i otros con verdulerías, i prometían mil cosas al pueblo, que en todas partes gusta siempre de ofrecimientos.” Lo que refiere el autor es que Mercado se definía como un liberal progresista, pero tenía afinidad con los conservadores. Además de esto, expresa que Mercado le debía favores a personajes importantes del Partido Conservador, sin embargo, asevera que se volvió liberal a partir del 7 de marzo de 1849, cuando, por recomendaciones políticas, asumió la gobernación para suceder a Camacho.⁷⁴

⁷³ Mercado, *Memorias*, XV.

⁷⁴ Manuel Joaquín Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*. (Cali: Centro de Estudios Históricos y Sociales “Santiago de Cali”, 1996), 34.

Encarándose bien pronto las dos sociedades; ya no se conformaron con la concurrencia espontánea, sino que de una i otra salian emisarios hasta por los ultimos suburbios a seducir i comprometer partidarios, i ¡cosa linda! A hombres que jamas se habian dignado saludar, pero ni aun voltear a ver a los pobres plebeyos (i entiéndase que en ámbos partidos hai soberbios) se les veia visitar sus techos miserables: derretidos de cariño, les daban la mano con afectuosos apretones: les preguntaban por la mujer i sus hijitos, alegrándose muchísimo de que estuvieran alentados i gorditos, i les hacian mas ofrecimientos que a una novia. Los liberales les decian: «tan pronto como el Jeneral López sea el Presidente, se romperán las cadenas con las que la oligarquía tiene oprimido al pueblo: todos seremos iguales: se les darán los ejidos, i la Nacion progresará en todo sentido.» Los Goristas les decian: «Gori es el padre de la religion, que perecerá sin duda si López entra de Presidente, porque es un hombre perdido: por otra parte, debemos poner en ese puesto a uno que no sea militar, para que no peligren las libertades públicas, i Gori es el calculado por sus virtudes, relijiosidad i amor al pueblo; i por último, si López es electo Presidente, en el momento hará venir al feroz Obando, al tigre de Berruecos, a ese malvado sin segundo, que se tragará de un sorbo la República.»⁷⁵

Las palabras de Bosch se enmarcan precisamente en el interés que tuvo en dejar por sentado que Mercado persuadió al pueblo con propuestas e ideas llamativas que, a oídos de ellos, generaron intriga porque no tenían conocimiento de las bondades que presentó la revolución del 48 relacionadas con la libertad, la igualdad y la fraternidad de todos los pueblos. Estos valores, surgidos en el contexto internacional, permitieron que el escenario neogranadino vislumbrara las ideas que las revoluciones extranjeras dejaron como legado, en especial, que la política podía transformar la visión y misión del Estado, pues este no debía limitarse solo a defender y administrar la sociedad, por el contrario, su deber era configurarla y llevarla a que cumpliera sus objetivos.

⁷⁵ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos*, 14.

1.2. MANUEL JOAQUÍN BOSCH



Figura 5. Manuel Joaquín Bosch.

Nota: Tomada de <https://audiovisuales.icesi.edu.co/audiovisuales/handle/123456789/80427>

1.2.1. Un español radicado en la provincia de Popayán⁷⁶

Antes de profundizar en este análisis, se explica el porqué del calificativo excepcional para el caso de Manuel Joaquín Bosch. El adjetivo se debe precisamente a que se trató de un español radicado en la ciudad de Popayán que ocupó cargos importantes como el de gobernador de la provincia de Buenaventura (1824) y el de rector número diecisiete del colegio Santa Librada de Cali, en el periodo que corresponde a 1853-1854. Además, fue presidente de la Asociación de las Buenas Costumbres creada por Julio Arboleda en la

⁷⁶ Para esto véase: Luis Ervin Prado Arellano, “La organización de los ejércitos republicanos en la Nueva Granada: Provincias del Cauca (1830-1855)” (Tesis de Doctorado en Historia Latinoamericana, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, 2019).

También se puede leer el artículo del mismo autor: Luis Ervin Prado Arellano, (2019). “El Leviatán desarmado: el monopolio de las armas en las provincias del Cauca, 1830-1855”. En *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*, (49), (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, 2019), 11-38. <https://doi.org/10.29078/p.v0i49.732>

provincia de Buenaventura, en 1848, una organización conservadora que estableció el rumbo sobre cómo debían comportarse los ciudadanos, desde los buenos modales hasta la consagración de la virtud.⁷⁷ Este último punto es clave para reflexionar sobre cómo un extranjero desempeñó cargos importantes, y presidió una organización de filiación política moderada, escribiendo en defensa del pueblo y denunciando el atraso que dejó la colonización española. Un claro ejemplo de ello fue cuando describió la cuestión de los ejidos y cómo el pueblo caleño tuvo que armarse y organizarse para reclamar los derechos que siempre tuvo sobre esos terrenos.⁷⁸

Los derechos a los cuales se refirió Bosch fueron los que LeGrand, en su obra *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850-1930*⁷⁹, explica cuando menciona que la legislación protegió de cierta manera a los colonos, ya que les garantizó los derechos de la propiedad sobre las tierras baldías que hubieran colonizado, esto con el fin de que no fueran expulsados de dichos espacios en los que trabajaron por años. Esto se corrobora con la Ley 48 de 1882 que estableció: “La ley mantiene el principio de la propiedad de las tierras baldías que se adquiere por el cultivo, cualquiera que sea la extensión, y ordena que el Ministerio Público ampare de oficios a los cultivadores y pobladores en la posesión de dichas tierras, de conformidad con la ley 61 de 42 de junio de 1874”.⁸⁰ Esta misma sentencia de ley afirmó que los cultivadores de los terrenos baldíos serían considerados como poseedores de buena fe, y no podrían ser privados de la posesión sino por sentencia dictada en un juicio civil ordinario.

Fue dueño de la hacienda “El Cañaveral” desde 1818.⁸¹ Al analizar este contexto, queda claro que se trató de un caso singular, dado que fue un hombre controversial en la medida

⁷⁷ Julio Arboleda afirmó que: “Un pueblo no puede ser eminentemente virtuoso, si no es eminentemente religioso, y no puede gozar de libertad completa, si no es eminentemente virtuoso [...] la religión, como medio de gobierno, es el más eficaz, el más suave, el más liberal y económico de cuantos pueden dividirse.” Véase en: Julio Arboleda, “A los Señores Editores de la Gaceta Oficial, El Neogranadino, y El Conservador”, *El Misóforo*, No. 9. Popayán, 27 de noviembre de 1850. En Gerardo Andrade González (Comp.), *Prosa de Julio Arboleda. Jurídica, política, heterodoxa y literaria* (Bogotá: Banco de la República, 1984), 314-315.

⁷⁸ Bosch, *Reseña*, III.

⁷⁹ Catherine Le Grand, *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850- 1930* (Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988), 37.

⁸⁰ Ley 48 de 1882, “Sobre tierras baldías”, *Diario Oficial*. Año XVIII. N. 5457. 31, agosto, 1882, 1. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019427>

⁸¹ José Escorcía, “Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca 1810-1850”, *Universidad Nacional de Colombia Revistas electrónicas UN Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. (1982): 130.

que social, política y económicamente perteneció a la clase media alta, no obstante, abogó por la lucha de los derechos del pueblo, a través de la prensa y sus escritos. Por ejemplo, en su obra *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*⁸², denunció los constantes abusos a los que fue sometida la gente del común por quienes él denominó los “tiranos del pueblo”.⁸³

Bosch nació en Málaga, España.⁸⁴ Se casó con María Manuela Flor⁸⁵ el 3 de febrero de 1818, en la ciudad de Cali, y tuvieron once hijos, de los cuales seis eran mujeres y cinco hombres. Fue dueño de la hacienda “El Cañaveral”. Gustavo Arboleda, en su *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*, se refiere a Manuel Joaquín Bosch en tres ocasiones puntuales, relacionadas con su esposa María Manuela Flor, oriunda de Popayán. Además, señala que ocupó cargos importantes entre los cuales estuvieron el de gobernador de la antigua provincia de Buenaventura, administrador de hacienda, director de instrucción pública y rector del colegio Santa Librada.⁸⁶ Es importante señalar que no hay registros biográficos que brinden más información sobre la vida de Bosch, aparte de la que aquí se menciona. Sin embargo, la historiografía lo menciona, a mediados del siglo XIX,⁸⁷ como gobernador de la provincia de Buenaventura en 1824.

⁸² Publicada por primera vez en la ciudad de Bogotá, en la imprenta de Echeverría Hermanos. Sin embargo, es preciso mencionar que aquí se trabajará con la segunda edición de 1996 recopilada por el Centro de Estudios Históricos y Sociales de Santiago de Cali y la Gerencia del Valle del Cauca.

⁸³ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de Cali*, III

⁸⁴ No se precisa el año de su nacimiento en ninguna de las fuentes consultadas.

⁸⁵ De su esposa Manuela Flor se desconoce lugar y causa de fallecimiento. Solo se conoce que nació en Popayán, en 1798.

⁸⁶ Gustavo Arboleda, *Diccionario biográfico y genealógico del antiguo Departamento del Cauca*, (Bogotá: Biblioteca Horizontes, 1962), 213.

⁸⁷ Edward José Angulo Benítez, “Un corifeo patriota: el papel de don Manuel de Olalla en Iscuandé, 1810 – 1835”, (Tesis de Maestría en Sociología, Universidad del Valle, 2018), 22.

Año	Nombre
1824	Tomás Cipriano de Mosquera
	Manuel Joaquín Bosch
	Francisco María García (interino)
1825	Tomás Cipriano de Mosquera
	Tomás Gutiérrez (interino)
1826	Tomás Cipriano de Mosquera
1827	Manuel de Olaya (interino)
	Francisco Antonio Pombo
1828	Gaspar Satizábal (interino)
	Francisco María García
1829	Francisco María García
	Manuel de Olaya
1830	Manuel de Olaya
	Manuel de Jesús Zamora
1831	Atanasio Villamarin
	Manuel de Olaya
	Nicolás Caycedo y Cuero

Figura 6. Tabla de gobernadores de la provincia de Buenaventura, Iscuandé (1824-1831).

Nota: Tomada de Edward Angulo Benítez, “Un corifeo patriota: el papel de don Manuel de Olalla en Iscuandé, 1810-1835” (2019).

Aimer Granados García, en la presentación de la obra de Bosch, afirma que:

En su momento el nombre de Manuel Joaquín Bosch ha debido causar mucha polémica en la medida que por su relato desfilan con nombre propio muchos de los personajes partícipes de la coyuntura política y militar que narra el libro y que muy seguramente al momento en que éste salió a la luz pública, todavía hacían parte de la vida política y social de la ciudad, de la región y del país”.⁸⁸

Asimismo, asevera que:

Aunque la finalidad de Bosch al escribir su libro —según él mismo lo manifiesta tanto en la presentación como en la conclusión del texto— era la de “manifestar la verdad pura y sencillamente” acerca de los principales acontecimientos políticos ocurridos en la ciudad de Cali entre los años de 1848 y 1855, es evidente que su relato está mediado por lo que en el siglo XIX se conoció como el espíritu de partido, más en una coyuntura que caldeó el ambiente político no sólo de la ciudad sino de la nación entera.⁸⁹

⁸⁸ Bosch, Manuel Joaquín, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali* V-VI. (Prólogo de Aimer Granados en la segunda edición de la obra recopilada por el Centro de Estudios y Sociales “Santiago de Cali” y la Gerencia Cultural de la Gobernación del Valle en 1996).

⁸⁹ Bosch, Manuel Joaquín, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali*, I.

Una de las razones por las que el nombre de Bosch es polémico, tiene que ver con la disputa que hubo respecto a la publicación de su reseña, ya que Manuel Dolores Camacho, secretario de Gobierno de la Nueva Granada, y Manuel José González, lo calificaron de “libelo”,⁹⁰ es decir, de ser un folleto anónimo y calumnioso que no debió ser considerado como una reseña histórica. En otros términos, argumentaron que no pudo ser concebido como tal, dado que no mostró una visión en conjunto de lo que realmente pasó, “especialmente respecto a los hechos de que se hace responsable al partido conservador de esta provincia”⁹¹.

Dicha polémica tuvo trascendencia, ya que González defendió las acciones iniciadas por el Partido Conservador narradas por Bosch, en cuyo relato no sale bien retratado. Al respecto, Granados escribe: “González intuye que bajo el seudónimo de Manuel Joaquín Bosch está la persona de Manuel D. Camacho quien responde prontamente tirando abajo cada uno de los argumentos por su detractor. Categóricamente Camacho afirma que él no fue quien escribió el libro”.⁹² Como consecuencia de lo anterior, se inició una discusión sobre quién fue realmente Bosch, y cuáles fueron sus intenciones frente a su actuar como político en la provincia de Buenaventura, de la cual hizo parte Cali.

En lo que concierne a su filiación política, Bosch se inspiró en su relato en las ideas liberales de la época. Continúa Granados: “(...) el texto de Bosch es una defensa y exaltación del Partido Liberal en torno a los hechos ocurridos durante la coyuntura de mitad de siglo pasado, aunque a veces toma una posición crítica cuando el liberalismo cometió desmanes o estuvo por fuera de la ley”.⁹³ En general, este tipo de documentos son testimonios directos sobre los que subyacen experiencias cuyo objetivo es constituirse en una fuente primaria para la Historia.

En consonancia con lo anterior, otro de los autores que se ha referido en sus investigaciones a Manuel Joaquín Bosch es José Escorcía en su texto “Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca, 1810-1850”⁹⁴. En él lo define como un español realista, dueño de la hacienda “El Cañaveral”. También, explica que entre 1810 y 1830 los conflictos entre los

⁹⁰ Haciendo referencia a un pasquín de mitad de siglo XIX.

⁹¹ Bosch, *Reseña*, VI.

⁹² Bosch, *Reseña*, VI.

⁹³ Bosch, *Reseña*, I.

⁹⁴ Escorcía, “Haciendas”, 1982.

movimientos separatistas trajeron consigo cambios, entre estos, el de los propietarios de algunas haciendas, debido a confiscaciones hechas por los realistas que buscaron rematar las propiedades. “Así, don Joaquín Micolta, patriota, vende la hacienda del *Cañaveral* a Manuel Bosch, español realista, en 1818. En 1820, cuando los patriotas dominaron nuevamente la región y el realista Bosch es llevado encadenado a Santa Fe, su mujer, oriunda de Cali, vende nuevamente la hacienda a su pariente Joaquín Micolta”.⁹⁵

En este punto es preciso mencionar que Bosch, en su obra, expone aspectos puntuales que ayudan a entrever su postura política. Entre estas evidencias está la descripción que hizo del triunfo liberal del 7 de marzo de 1849:

El 7 de marzo fundó la Republica verdadera bajo los auspicios de la libertad, de esa libertad hermosa a quien, como dice el celebre Timón, el partido liberal del mundo entero ha seguido, ha abrazado para jamás soltarla de sus brazos, i cuya imagen santa nunca podrá borrarse de su corazón. La libertad es la sola pasión de los ánimos jenerosos, i el único tesoro digno de envidia: la que prefiere los principios que nunca cambian a los hombres que pasan como relámpago, i los tesoros de la intelijencia a la brutalidad de la fuerza: ella es la madre del orden, aunque sus calumniadores quieran cubrirla del gorro encarnado de la anarquía: la que considera a todos los ciudadanos como iguales i a todos los hombres como hermanos (...) i por último, la libertad es la que, después de haber hecho pedazos los hierros, conducirá los restos de los esclavos, con cantos de gloria i palamas en las manos, a celebrar los postreros funerales del despotismo. Tal es la mision sublime de la libertad.⁹⁶

Indudablemente, esta cita confirma el ideario político en el que Bosch se inscribió y es el liberalismo de la segunda mitad del siglo XIX, el cual tuvo como propósito defender los derechos de todos los hombres bajo la premisa de la libertad como el símbolo que reúne el sentir del pueblo, en favor del rechazo de las políticas del Antiguo Régimen que por varios siglos los dejó por fuera del escenario sociopolítico.

Al igual que esta cita hay otras menciones que permiten señalar que este español fue un defensor de la libertad, el cual, bajo el imaginario de las premisas del Partido Liberal, buscó mostrar los abusos a los que fueron sometidos los pueblos durante siglos. En este sentido, Bosch, en el vigesimoprimer acápite de su obra, precisa de manera clara que es un liberal,

⁹⁵ Escorcia, “Haciendas y estructura agraria en el Valle del Cauca 1810-1850”, 130.

⁹⁶ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali*, 23- 24.

afirmando que: “El partido liberal, por el contrario, se aferró mas a estas instituciones, pues por malas que fueran, tenían el mérito i la alta recomendacion de haber desagradado a los conservadores, porque nuestros partidos políticos no aceptan lo bueno i desechan lo malo, sino que aceptan i desechan lo que desagrada o complace al partido opuesto”.⁹⁷

Esta cita intenta explicar que los conservadores se empeñaron en atacar y desacreditar las nuevas instituciones fundadas por el liberalismo, mencionando que el arma de los opositores fue la religión, ya que fue la que les permitió, a través del uso de la moral y las virtudes, convencer a los hombres ignorantes.⁹⁸

William Alfredo Chapman, es otro autor que menciona a Bosch con el objetivo de analizar las formas de sociabilidad política en Popayán entre 1832 y 1853. Para ello, explica que la Sociedad Amigos del Pueblo de Cali, la cual fue creada a finales de la década de 1840, tomó como punto de partida el respeto por las libertades ciudadanas, las cuales, a su vez, estuvieron fundadas en la ya mencionada triada liberal, que desde los albores de la revolución del 48 fue proclamada. Este historiador manifiesta que Bosch impulsó la creación de tal espacio de sociabilidad por la necesidad de establecer una sociedad igualitaria, que se caracterizara por ser “...heterogénea, integrada por diversos sectores o clases sociales, lo que le permitió construir una serie de relaciones sociopolíticas con tendencia a la horizontalidad”.⁹⁹

Semejante a Mercado, Bosch se refirió a temas que incluyeron la religión, argumentando que la Iglesia católica no debía intervenir en cuestiones políticas, porque su deber era enseñar los ideales cristianos, por tanto, participar en política generaba discordancia con los principios del catolicismo, ya que: “¿Mezclarse en cuestiones políticas para impulsar la división de los partidos i aumentar los odios i venganzas entre hermanos es enseñar la moral? ‘Mi reino no es de este mundo’ contestó Nuestro Señor Jesucristo, cuando se le quiso hacer tomar parte en una cuestión particular.”¹⁰⁰

⁹⁷ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali*, 54.

⁹⁸ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali*, 54.

⁹⁹ William Alfredo, Chapman Quevedo. 2013. “Formas De Sociabilidad política En Popayán, 1832-1853”. *Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras* 18, num. 2: 335. <https://revistas.uis.edu.co/>

¹⁰⁰ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali*, 26.

Nicolás Ramos Hidalgo,¹⁰¹ en el análisis que hace sobre los diferentes cambios que ocurrieron en Cali, desde el siglo XIX hasta la fecha, se refirió al impacto de algunas instituciones educativas, particularmente, el colegio Santa Librada, del cual Bosch fue el rector entre 1853 y 1854.¹⁰² La fundación de esta institución marcó para la ciudad el derrotero que rompió la idea de la falta de acceso a la educación pública. Esta situación fue posible gracias al cambio de gobierno en el que el republicanismo, encabezado por sus nuevos dirigentes, concretó una política pública educativa nacional decimonónica que tuvo como norte la formación de una cultura ciudadana bajo un credo liberal; una enseñanza aplicable en donde la ciencia, las matemáticas, al igual que las creencias religiosas, debían asumirse con respeto. Estos principios demarcaron el nuevo horizonte cultural de la época que redirigió el sistema educativo el cual, desde la Colonia, se basó en una enseñanza escolástica dirigida especialmente para formar abogados y teólogos, entre otros.¹⁰³

Otro punto para resaltar en la vida de Bosch es que participó en algunas sociedades organizativas, como la Asociación de las Buenas Costumbres, de la cual fue presidente. Esa sociedad fue creada por Julio Arboleda¹⁰⁴, un conservador de la época que, bajo los preceptos y designios de la religión, buscó que los ciudadanos se organizaran en el ideario católico que fundamentaba los sacramentos y el buen comportamiento de los hombres. Esta sociedad, además, difundió que el primer designio era: “nada se propone, nada se establece, nada prescribe; su moral es la de todos los individuos de la Nueva Granada”.¹⁰⁵ En relación con Arboleda, Bosch manifestó que, aparte de haberlo nombrado presidente, le pidió que

¹⁰¹ Nicolás Ramos Hidalgo, *Cali ciudad conquistadora*, (Cali: Universidad del Valle, 2018). El capítulo VII: “Convento de Dominicos. La Ermita de la Soledad o del Señor San Roque, y de Jesús del Río. Convento de Agustinos. Colegio de Santa Librada”, (Cali: Universidad del Valle, edición digital, 2018), 86.

¹⁰² Ramos, *Cali ciudad conquistadora*, 93-94

¹⁰³ Rodrigo H. Torrejano V., “Los pilares de la política pública durante el siglo XIX: 1810-1899”, *Via Luris* 14 (2013): 152-153.

¹⁰⁴ Fue un poeta, militar y político conservador colombiano. Estudió Derecho Civil y Ciencias Políticas; se inició en el campo del periodismo redactando *El Independiente*. Terrateniente del sur de Colombia, se opuso de manera activa a la abolición de la esclavitud y participó en las guerras civiles. Por su personalidad, por su trágico destino (murió asesinado a manos de sus enemigos políticos en Berruecos) y por su obra, Arboleda quedó en la memoria con la aureola del héroe romántico. Es autor de poemas publicados en 1833 y de un esbozo épico incompleto titulado *Gonzalo de Oyón*. En: Tomás Fernández, y Elena Tamaro. “Biografía de Julio Arboleda”. En *Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea* [Internet]. (Barcelona, 2004). <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/arboleda.htm> [fecha de acceso: 2 de junio de 2023].

¹⁰⁵ Alberto Montezuma Hurtado, *Las buenas costumbres*, documento digitalizado. (Bogotá: Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República), 101

mientras él permaneciera en el puerto no se realizaran elecciones para ese puesto, de tal manera que continuara a la cabeza de dicha organización.

Este dato es muy importante porque permite cuestionar cómo un autor que aboga y apela por la libertad de los individuos fue presidente de una organización conservadora que buscó ligar la Iglesia católica con todas las circunstancias del orden social y político. Si bien dicha sociedad afirmó que su interés era el bienestar colectivo, no ser dogmática ni reglamentaria, su objetivo estuvo enfocado en el buen ejemplo que debían mostrar los hombres frente al manejo de la moral y la virtud. Sin embargo, se puede precisar que, en el ejercicio de la lectura de su obra, Bosch nunca refirió, ni siquiera tácitamente, ser liberal, aunque señaló la importancia del triunfo liberal del 7 de marzo de 1849 y todo lo que aconteció a las ideas liberales que le posibilitaron otro escenario al pueblo. Empero, la escritura de su obra está en tercera persona del singular, en la que asevera que su propósito fue relatar los acontecimientos que sacudieron a Cali en esos años (1848-1855):

Por la misma razon, no adulamos a ningun partido político, ni a ningun personaje figuron o figurante, porque en unos i otros encontramos estravíos que lamentar i cualidades buenas que estamos prontos a reconocer; pero como el fanatismo político, el mas intolerante de todos los fanatismos, embriaga la razon mas despejada, es seguro que ni liberales, ni gólgotas, ni conservadores nos leerán con gusto (...).¹⁰⁶

Esto ayuda a comprender que Bosch sí tuvo un interés y fue el de describir los acontecimientos ya mencionados, pues se trató de un hombre que, siendo un español realista, dado su origen, llegó al virreinato de la Nueva Granada y sus filiaciones fueron afines a un liberalismo que buscaba que se le reconocieran las facultades a los individuos. Para explicar esto se hizo varios cuestionamientos, los cuales estuvieron estrechamente relacionados con su cambio en la cosmovisión ideológica sobre cómo se regiría la sociedad, además de dejar claro por qué no debían llamarlo conservador. En cuanto a su ideología, afirmó que la república, conforme a su significado político, se tenía que entender como el encuentro de las razas mezcladas, en donde ni los títulos ni las riquezas eran necesarios para existir entre los partidos políticos, menos en el Conservador. También mencionó las posibles razones por las cuales los españoles viajaron a las tierras americanas:

¹⁰⁶ Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali*, 3.

(...) nuestro tercero o cuarto abuelo era chapeton, que vino en la miseria a buscar qué comer en estas tierras, o de cocinero de algun buque, o desterrado o prófugo de España por sus delitos, i que por acá se casó o violó a alguna india, de donde venimos nosotros. ¿En qué consisten nuestros títulos? ¿En qué consisten nuestras riquezas? En un pedazo de tierra de oríjen impuro, que fertilizábamos con el sudor de nuestros hermanos, sin otra recompensa que el látigo i el terror (...).¹⁰⁷

Como se indicó antes, Manuel Joaquín Bosch fue un español radicado en la provincia de Popayán, que llegó al virreinato de la Nueva Granada fruto del proceso de contingencia que vivieron las provincias con el ejército realista a causa de la lucha independentista. Tal ejército surgió para mantener el orden existente y defender la causa de la monarquía española, buscando sostener, no solo las relaciones con la Corona española, sino también, evitar el triunfo de las ideas republicanas que hicieron eco de los casos francés y estadounidense.¹⁰⁸ De todas maneras, sus palabras no son claras, al igual que sus intenciones de llegar al virreinato, sin embargo, es válido mencionar que Bosch llegó haciendo parte del ejército realista para, luego, hacer su vida en la provincia de Popayán casándose con María Manuela García de la Flor Ygual.¹⁰⁹ Al final, durante su estancia en tierras americanas, sus ideas dieron un giro notorio en los primeros años del siglo XIX, debido a que se cuestionó acerca de “¿quiénes son los extraños a las tierras americanas para venir a someter a su gente?”. Este y otros interrogantes planteados en la misma línea, fueron los que hicieron que su escritura, al igual que sus ideas, estuvieran correlacionadas con los postulados del liberalismo que tomó como centro la libertad del individuo y la autonomía económica.

En lo que atañe a su lugar de vivienda, Bosch fue dueño de la antigua casa conocida como “La Casona”, la cual hoy en día es el edificio de Coltabaco en la ciudad de Cali.

¹⁰⁷ Bosch, *Reseña histórica de los principales*, 24.

¹⁰⁸ Daniel Gutiérrez Ardila, “Un mes de incertidumbre”, en *1819: Historia narrativa de la campaña de la Nueva Granada*, 1ra ed., (Bogotá: Universidad del Externado, 2019) 65–71. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1k03npw.11>.

¹⁰⁹ Manuela Flor, en el registro de Manuel Roche Flor, “Colombia, registros parroquiales y diocesanos, 1576-2018”. <https://ancestors.familysearch.org/es/LTKW-1S1/mar%C3%ADa-manuela-garc%C3%ADa-de-la-flor-ygual-1798>.



Figura 7. Antigua casa de la familia Bosch. “La Casona”.

Nota: Tomada de

<https://www.facebook.com/carlosalbertovargasu/photos/a.391755794322815/615729141925478/>

En *La historia del puente Ortiz* se menciona que la vieja “Casona”, como fue conocida la casa de Bosch, se encontraba ubicada entre la avenida Colombia con calle 12, al lado de dicho puente, y casi a orillas del río Cali. Fue construida por el español Bosch para su familia y demolida para dar paso a la ampliación de la avenida Colombia. Este cambio se encuentra consignado en el acuerdo 17 del 24 de junio de 1921, en el que se dictaminaba que el Concejo Municipal autorizaba al personero a iniciar la compra o expropiación de algunos predios con el fin de iniciar la construcción de obras, los cuales tuvieron como dueños a: “El solar de la casa perteneciente a la señora Matilde Bosch, situada entre la carrera 3a, el río Cali, el puente sobre el mismo río en la calle 12 (...)”.¹¹⁰

¹¹⁰ Jorge Alberto Galindo Díaz, Sonia Blanco, Lizeth y Natalia Robayo, *El puente Ortiz. Historia de su construcción y su papel en la transformación urbana de Cali (siglos XIX y XX)* (Manizales: Universidad Nacional de Colombia, 2013), 118.



Figura 8. Foto de la casa de Bosch.

Nota: Tomada de

<https://www.facebook.com/carlosalbertovargasu/photos/a.391755794322815/615729141925478/>

Así pues, las anteriores fotografías muestran lo que fue la casa de Bosch y los linderos que esta tuvo con el puente Ortiz antes de que se construyera la avenida Colombia.¹¹¹

¹¹¹ Galindo, *El puente Ortiz. Historia de su construcción*, 116-118.



Figura 59. Orilla sur (derecha) del río Cali hacia 1930 (1); en primer plano (izquierda), la casa de Matilde Bosch (2).

Fuente: *Despertar vallecaucano*, No. 28, agosto de 1976.

Figura 9. Solar de la casa de Bosch.

Fuente: Tomada de Jorge Alberto Galindo Díaz et al., *El puente Ortiz. Historia de su construcción y su papel en la transformación urbana de Cali (siglos XIX y XX)* (2013).

Asimismo, la anterior fotografía confirma que la casa de Matilde, la hija de Bosch, ocupó el lugar en el que se construyó el edificio Coltabaco, pues en esta se aprecia que su área incluyó tanto el espacio del solar como el terreno de la casa, colindantes con la ampliación de la avenida Colombia. En cuanto al tema, Jorge Alberto Galindo arguye que la necesidad de modernización de la ciudad en el primer tercio del siglo XX obligó a la administración municipal de la época a comprar terrenos a los dueños de casas o edificios que estratégicamente estaban ubicados en puntos directamente vinculados con la ampliación de la avenida Colombia.



Figura 60. A la izquierda el puente Ortiz con las barandas y las vigas de ferrocemento dispuestas en 1918 (1); atrás, la primigenia capilla de La Ermita (2) y la casa Bosh (3) (ca. 1920).

Fuente: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero y CARLOS GUEVARA MARTINEZ. Puente Ortiz, construido a mediados del siglo XIX por Fray José Ignacio Ortiz entre 1840 y 1844 y 200006. OTRO: Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, 1921. SIN INFOR.

Figura 10. Puente Ortiz y panorámica de la casa de Bosch.

Nota: Tomado de Jorge Alberto Galindo Díaz et al., *El puente Ortiz. Historia de su construcción y su papel en la transformación urbana de Cali (siglos XIX y XX)* (2013).

De este modo, “la casa de Matilde Bosch (Figura 60), junto a la calle 12, sería una de las últimas en ser expropiadas, lo que con seguridad permitió prolongar la vida del muro del estribo sur del puente de calicanto que mira aguas arriba (oeste). Su peculiar silueta aparecerá en numerosas fotografías de la zona hasta bien entrada la década del 30”.¹¹²

En síntesis, estos son algunos de los datos que se han precisado sobre Manuel Joaquín Bosch, concernientes a lo que fue su vida en lo personal y laboral. Sin duda, se trató de un hombre que, a pesar de ser un español radicado en la provincia de Popayán, desempeñó y ocupó cargos importantes en la provincia de Buenaventura.

En lo que corresponde a los cambios que tuvo la ciudad, en especial, los causados por la modernización de los antiguos espacios que hoy son un referente importante por su legado

¹¹² Galindo, *El puente Ortiz. Historia de su construcción*, 118.

histórico, como lo fue la antigua casa de Bosch, para la ampliación de la avenida Colombia, Jorge Orlando Melo hace un análisis sobre el “Proceso de modernización en Colombia, 1850-1930”. En este ensayo ofrece una visión general de las principales transformaciones económicas, sociales y políticas que tuvo Colombia entre 1860 y 1930, teniendo en cuenta las experiencias de otros países y las influencias que tuvieron en el caso colombiano. En un primer momento afirma que los países hispanoamericanos vivieron una independencia política temprana, situación que les permitió organizarse y empezar a definir modelos no solo de desarrollo político, sino también, económico que les ayudará a los dirigentes a configurar las nuevas naciones. En un segundo momento explica que para poder efectuarse estos cambios fue necesario comprender los orígenes, entre 1760 y 1850, época en la cual se empiezan a dar las condiciones para lo que llamó una sociedad moderna, porque es el momento cúspide en el que la ideología liberal y los grupos dirigentes del periodo fortalecen el Estado y constituyen un mercado nacional que empieza a integrar al país con las economías mundiales, dando inicio, de esta manera, al establecimiento político y económico de relaciones que antes no se tuvieron con el exterior.

Finalmente, este historiador hace un recorrido por las implicaciones que tuvo el liberalismo en el proceso independentista arguyendo que el crecimiento económico, el estímulo de la producción y la necesidad de institucionalizar la educación fueron algunas de sus contribuciones al país. No obstante, también argumenta que hubo dificultades en el modelo liberal, primero, porque fue el modelo de la época en otras naciones y, segundo, porque, si bien era necesario el crecimiento del mercado y la vinculación internacional, el país todavía era mayoritariamente rural¹¹³.

Consideraciones finales

Hasta aquí se han descrito los aspectos fundamentales de las vidas de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch, como su vida personal, su formación académica, sus cargos públicos desempeñados, su filiación política, sus relaciones políticas, sus creencias religiosas y su participación en eventos de mediados de siglo XIX. Esto permitió, en este primer capítulo, presentar lo que fue el recorrido de sus vidas, para comprender sus obras

¹¹³ Jorge Orlando Melo. “Proceso de modernización en Colombia, 1850-1930” (Ponencia presentada en la conferencia sobre *El proceso de modernización en México 1876-1940, las transformaciones sociales*) (México: Universidad de las Naciones Unidas-Colegio de México, 1985), 32-33.

desde el marco contextual de la época, con el propósito de vislumbrar las experiencias de cada uno y analizar sus relaciones y diferencias de acuerdo con el uso y significado del concepto ‘pueblo’ que cada uno construyó.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, a continuación, se presentan algunas reflexiones parciales. La primera, es importante conocer los aspectos de la vida privada de estos dos intelectuales con el fin de entrelazar y comprender así sus lugares en la historia, para, luego, determinar la función de cada uno como parte de la sociedad y la cultura política. Es lo que Norbert Elías¹¹⁴ llama la producción lingüística y discursiva que estudia lo *psicogénico* (individuo) y lo *sociogénico* (estructura). Precisamente, esta relación social es la que, de alguna manera, ayudó a identificar la producción de cada uno, no solo como agentes individuales ilustrados, sino como sujetos sociales que, desde sus ocupaciones, hicieron parte de una estructura. Sin duda, tal situación se relaciona con el problema de la subjetividad, en cierta medida, debido a que esta no es estática, todo lo contrario, es dinámica y cambiante. Esto obedece a los nexos entre el sujeto y todo lo que acontece en los ámbitos social, político, económico, cultural, religioso y educativo que hace parte de ese entramado que explica la manera de representarse. En este orden de ideas, la subjetividad cumple una función moldeadora en la medida que el sujeto participa en ese escenario sociopolítico en el que se conecta de manera deliberada con el contexto sociohistórico.

La segunda reflexión es el impacto que tiene comprender las filiaciones ideológicas en las que cada individuo se inscribió, puesto que permiten descubrir, no solo sus ideales en términos de orientación política e intelectual, sino la forma de entrever su comportamiento en el escenario sociopolítico en el que cada uno se desarrolló. De esta forma, caracterizarlos como dos destacados políticos e intelectuales de la segunda mitad del siglo XIX perfilará las posibles relaciones que tuvieron al inscribirse dentro de un liberalismo progresista y renovador que, por medio de las disposiciones generales como el bien común, la educación, la separación entre el Estado y la Iglesia, entre otros, buscó satisfacer las necesidades de la sociedad menos afortunada de la época y los convirtió en los voceros del pueblo.

¹¹⁴ Norbert Elías, *Sobre el Tiempo* (Madrid: Fondo de Cultura Económica, 1989).

Una última reflexión que deja este capítulo es que ambos autores se inscribieron dentro del liberalismo de mediados del siglo XIX que centró su atención en los derechos individuales y la libertad económica que impulsó una economía de mercado libre y regulada, en la que se respetara la propiedad privada, aunque sin menoscabar el bienestar colectivo. También se abogó por que se reconocieran las libertades civiles como ejes articuladores que incluyeran la libertad de expresión, así como la libertad de prensa.

Ahora bien, este capítulo abordó los aspectos privados y públicos de Mercado y Bosch a lo largo de sus vidas, destacando lo sucedido en la Primera República y su consolidación, en la segunda mitad del siglo XIX, bajo la premisa de que esta época estuvo marcada por la puesta en marcha de grandes reformas, las cuales introdujeron un cambio significativo en el ámbito sociopolítico. Tales transformaciones combinaron las propuestas de cambio que emanaron desde las altas esferas con el impulso y la necesidad que surgieron desde las clases bajas. Por tanto, la fusión de los dos sectores suscitó ideales y plasmó un prospecto político en el que se desarrollaron los imaginarios de una sociedad equitativa, igualitaria y justa.

CAPÍTULO II: LAS MEMORIAS Y LA RESEÑA HISTÓRICA COMO DISPOSITIVOS SOCIOCULTURALES COMUNICATIVOS

*La verdadera sustancia de la lengua no está constituida por un sistema abstracto de formas lingüísticas ni por la enunciación monológica aislada, ni por el acto psicofisiológico de su producción, sino por el fenómeno social de la **interacción verbal**, realizada a través de la **enunciación** o de las **enunciaciones**. La interacción verbal constituye la realidad fundamental de la lengua (Mijail Bajtin, “La interacción verbal”).*

2.1. La tradición letrada en el siglo XIX

La cultura impresa está marcada por diferentes momentos que impactaron la configuración y la consolidación de las repúblicas latinoamericanas. Hablar de los impresos remite a pensar, no solo en el uso, sino también, en la forma en la que circularon y en las condiciones que se dieron para hacer de ellos un dispositivo de comunicación. Estos dispositivos (prensa, memorias, panfletos, anuarios, reseñas, entre otros) fueron los más usados por las sociedades letradas de la época, ya que generalizaron paulatinamente la opinión y el debate público, asimismo, agenciaron la vida asociativa a lo largo de todo el beligerante siglo XIX.

Por consiguiente, se puede afirmar que el impreso se convirtió, desde finales del siglo XVIII, y todo el XIX, en un dispositivo importante que contaba lo que acaecía en la sociedad del momento, en un contexto global. Así se convirtió, no solo en un referente nacional, sino también, internacional. Efectivamente, este fenómeno social inició la formación de sociedades que participaron en el ejercicio de la construcción ciudadana, lo que significó que los impresos trascendieran desde el proceso independentista neogranadino hasta la formación del Estado nacional decimonónico.¹¹⁵

En este punto es preciso mencionar que el mundo impreso es amplio en la medida que abarca todo aquello que se refiere a una publicación, sin embargo, en lo que compete a esta

¹¹⁵ Es lo que Gilberto Loaiza Cano menciona cuando dice: “Por eso propongo que el siglo XIX, en Colombia, pueda verse como un largo y definido momento histórico que corresponde, en gran medida, con el predominio en la vida pública de la cultura letrada, sustentada, a su vez, en el funcionamiento del universo de los impresos.” “Las escrituras del orden (Tentativa de interpretación del siglo XIX en Colombia)”, *Araucaria: Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales* 19, N.º 38 (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017), 469. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6160423>.

investigación, esta se centra en el uso comunicativo y explicativo de la memoria y la reseña histórica como dispositivos socioculturales del siglo XIX, en un periodo que comprende 1848 a 1855 a partir de las obras de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch.

Una de las autoras que estudió las publicaciones, sus tipologías y lo que acontece en cada una de ellas es Alexandra Pita. Esta investigadora ha marcado una pauta importante con la que busca conocer el tipo de lenguaje o discurso que utiliza cada impreso, con el fin de delimitar las intenciones que tiene cada uno, así como caracterizar el tipo de público al cual va dirigido. Sin duda, esto permite entrever los lugares enunciativos en los que cada una de las publicaciones se inscribe y, a su vez, divisar los espacios de sociabilidad. Es preciso aclarar que este estudio los abarca a partir de dos tipos de impresos: el periódico y la revista. Pita menciona que, a pesar de que ambos cumplen una función comunicativa, así como tienen un público específico, la diferencia entre los impresos radica en el tipo de lenguaje que utiliza cada uno, por ejemplo, en el caso de la revista su escritura está dirigida a lectores que dominan y manejan un vocabulario especializado. La prensa, por el contrario, tiene un público más amplio porque los periódicos abarcan información, principalmente, sobre acontecimientos y/o noticias de índole sociopolítico.¹¹⁶

Hablar del mundo impreso conduce al análisis de las formas con las que sociabilizan las personas en un determinado momento y espacio, tratando de comprender cuáles son las condiciones que posibilitan dichos encuentros, así como también, vislumbrar los diferentes hilos conductores que hacen de los medios de comunicación formas de asociación en donde convergen las ideas. No obstante, estos escenarios generan espacios de discusión en los que es válido contradecir o refutar posturas, tal como lo abordan Juan David Murillo y Alfonso Rubio cuando estudian las relaciones que tiene la prensa como dispositivo de conexión que

¹¹⁶ Alexandra Pita González, “La Revista de Historia de América como laboratorio de prácticas”, *Historia mexicana* 71, N.º 1 (Ciudad de México: El Colegio de México, 2021): 17-18. <https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.4288>. Pita menciona que la revista debe ser entendida desde su dimensión técnica, dimensión material y dimensión inmaterial. Para más información, véase: Alexandra Pita González, “Intelectuales, integración e identidad regional: la Unión Latinoamericana y el Boletín Renovación, 1922-1930” (Tesis doctoral, Ciudad de México: El Colegio de México, 2004). <https://repositorio.colmex.mx/concern/theses/cc08hf85t?locale=es>. También: Alexandra Pita González y María del Carmen Grillo, “Una propuesta de análisis para el estudio de revistas culturales”, *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales* 5, N.º 1 (Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata, 2015): 1-30. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/48810>.

conecta el presente con el pasado, difundiendo noticias recientes que abarcan los ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales e, incluso, literarios.¹¹⁷

En relación con el contexto, un autor que estudió la relevancia de los impresos en Hispanoamérica es François-Xavier Guerra. Este investigador, a partir del caso mexicano decimonónico, mostró el papel que tuvo la prensa a partir de tres elementos puntuales para las nuevas sociedades independentistas que, en su momento, surgieron; primero, la formación de sociabilidades intelectuales; segundo, las redes comunicativas y los centros de imprenta y, por último, la demanda de un público que accedía significativamente a la palabra a través de la opinión pública.¹¹⁸ Este historiador ayudó a comprender la importancia que tuvo la cultura impresa a finales del siglo XVIII y el XIX, especificando los lugares por los que esta circuló, es decir, exponiendo sus orígenes y los privilegios que tuvo en su momento por pertenecer a un sector culto. A partir de lo anterior, se puede afirmar que el mundo impreso en la sociedad colombiana, en sus orígenes, estuvo limitado a un sector específico que, paulatinamente, a finales del siglo decimonónico, fue democratizándose progresivamente a tal punto que llegó a circular de manera abierta.

Otro autor que mencionó el uso y la incidencia de la prensa como dispositivo comunicativo y asociativo a lo largo del siglo XIX, es James Sanders. Este historiador examinó, a partir del republicanismo radical que vivió Popayán, la situación que le aconteció a los que denominó *afrocaucanos* durante el periodo del liberalismo decimonónico. Al respecto, arguyó que los sindicatos obreros usaron la prensa como un instrumento que les permitió debatir ideas, incentivar revueltas, instruir en letras a quienes las desconocían e, incluso, programar encuentros no oficiales para debatir la situación que vivieron.¹¹⁹

Estas referencias indudablemente ayudan a precisar la relevancia que tienen los dispositivos impresos como agentes que activan las ideas, también, como espacios de sociabilidad que posibilitan relatar, narrar o describir acontecimientos como los que convocan aquí la memoria y la reseña histórica de Mercado y Bosch, respectivamente. Además, es

¹¹⁷ Alfonso Rubio y Juan David Murillo, *Historia de la edición en Colombia 1738-1851* (Bogotá: Instituto Caro y Cuero, 2017), 35.

¹¹⁸ François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Encuentro, 2009), 344-385.

¹¹⁹ James E. Sanders, “Ciudadanos de un pueblo libre: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX”, *Historia Crítica*, N.º 38 (Bogotá: Universidad Los Andes, 2009), 172-203.

importante señalar que los dispositivos impresos tanto en la primera como en la segunda mitad del siglo XIX estuvieron mediados por esas relaciones de poder que, si bien para la segunda mitad empezaron a tener correspondencia con otras esferas, aún conservan ese lugar que inicialmente les dio preferencia con la élite ilustrada.

Por otro lado, a lo largo del siglo XIX la prensa fue importante en el desarrollo y crecimiento de las sociedades, debido, principalmente, a que representó la realidad social. En el caso neogranadino, la imprenta floreció en la primera mitad del siglo XIX, precisamente, en el periodo en el que la élite criolla, vinculada en su mayoría a la Iglesia, tomó el poder tanto de la impresión como de la circulación de los medios, lo que explica por qué las primeras publicaciones trataron principalmente sobre temas religiosos.¹²⁰

Después de la primera mitad del siglo XIX, la prensa, en su afán de ordenar la república, abrió espacio para relatar el acontecer sociopolítico del momento, es decir, no se refirió únicamente a lo estrictamente religioso, todo lo contrario, dio lugar también a la difusión de los aspectos administrativos del gobierno. En este contexto, durante los cambios que vivió en sus inicios, siempre estuvieron presentes los discursos de los ilustrados o el denominado discurso de la felicidad¹²¹ que, desde finales del siglo XVIII, cobró importancia, pero que solo se potencializó en la coyuntura de 1808-1810, con el proceso emancipador de las colonias americanas. Sus principales temáticas tuvieron que ver con todo lo que concernía al gobierno, asuntos políticos y económicos, y leyes, así como al control y vigilancia de los pueblos.

Para 1810-1812, en el ámbito neogranadino circularon periódicos como *Aviso al público*, *El Diario político de Santafé de Bogotá*, *La Bagatela* y *Argos Americano*, los cuales, de cierta manera, reflejaron la realidad social que se presentó en el momento: la situación álgida de la política, los debates sobre la legitimidad de la independencia, la concepción del ideario de patria o nación que se buscó en la Primera República hasta la promulgación de la

¹²⁰ Julián Carreño Penagos, “La prensa en la Nueva Granada entre 1810 y 1812” (Medellín, Universidad de Antioquia, 2012), 15-45.

¹²¹ Como se mencionó previamente, el discurso de la felicidad de finales del siglo XVIII tuvo correlación con las revoluciones atlánticas que marcaron el acontecer de las provincias del Nuevo Mundo, tomando como referencia la Revolución francesa y su legado en el devenir de la triada liberal que buscó la libertad, la igualdad y la fraternidad de los pueblos. El discurso enmarcó la necesidad de tomarla como referente para buscar el respeto por la primacía de los derechos de todos los hombres.

defensa de las soberanías.¹²² En 1810 ya había una opinión pública conformada por las élites criollas que, en sus inicios, debatieron en tertulias, y el pueblo, que a través de la lectura colectiva, lo hicieron en las chicherías. Los periódicos no tenían más de 8 hojas; se imprimían una vez por semana y, según el historiador Luis Castaño, jugaron un papel preponderante que ayudó a comprender “la transición entre el folleto y la aparición del Diario”.¹²³

El tema de la soberanía para ese entonces empezó a ser objeto de atención y de lucha. Fue precisamente este aspecto el que fragmentó la Nueva Granada, pues la crisis de la legitimidad del gobierno español y el control que quería sostener por medio de la capitanía de Santafé generó discordias con las pequeñas, pero significativas, asociaciones que se gestaron desde las juntas que en los estados y provincias tuvieron cada vez mayor acogida. Entre 1810 y 1816 las provincias del Estado neogranadino asumieron un gobierno de carácter federalista, que comprendió el denominado periodo de la Patria Boba, que no solo fue la promulgación de diferentes constituciones que buscaron dar orden y legitimidad a la república, sino que buscó el reconocimiento de la autonomía política en las diferentes villas o ciudades de la Nueva Granada.¹²⁴

Para comprender la importancia que tuvo la soberanía como eje articulador con la cultura impresa del siglo XIX, François-Xavier Guerra explica que “la nación era concebida como una asociación voluntaria de individuos iguales, sin ninguna distinción de pertenencias a pueblos, estamentos y cuerpos de la antigua sociedad. De ahí que, en adelante, éstos pierdan para siempre el derecho a su representación y que la base de la representación sea el individuo”.¹²⁵

Otro de los referentes que ayudan a precisar la importancia de la cultura impresa en el siglo XIX es el estudio de Patricia Cardona con relación a la escritura de memorias. Esta investigadora hizo un análisis minucioso sobre las diferencias que hay entre *memorias*, *diarios* e *historia*. Ella argumentó que la diferencia entre *historia* y *memoria* está ligada a la

¹²² Penagos, “La prensa en la nueva granada”, 17.

¹²³ Penagos, “La prensa en la nueva granada”, 18.

¹²⁴ Penagos, “La prensa en la nueva granada”, 24.

¹²⁵ François-Xavier Guerra, *El ocaso de la monarquía hispánica: Revolución y desintegración*. En Antonio Annino y François-Xavier Guerra (Eds.), “Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX” (117-151), (México: Fondo de Cultura Económica), 138.

configuración de la disciplina histórica desde una visión moderna, es decir, en el ejercicio de comprenderla a partir de un análisis documentado y con un método establecido. Los testigos tuvieron participación directa en los hechos narrados, mientras que quienes escribieron historia, particularmente en el siglo XIX, se distanciaron del testigo directo y buscaron en los documentos o registros información que ayudara a reconstruir dichos eventos. Es lo que se entiende a partir del ejercicio crítico de la fuente, cuando el historiador ocupa un lugar distinto en cuanto a su relación con el pasado.¹²⁶ Esta autora describe, asimismo, cómo los testimonios fueron importantes para los historiadores decimonónicos. Al respecto, menciona que “en Colombia, historiadores como José Manuel Restrepo, José María Samper o José María Quijano Otero tienen entre sus escritos *diarios* y *memorias* que consideraban evidencias indispensables para futuros historiadores”¹²⁷, afirmando que estos también hicieron libros de historia.

Hasta aquí se han esbozado, *grosso modo*, algunos aspectos claves que permiten comprender el lugar de preeminencia que tuvo la cultura impresa en el país, desde finales del siglo XVIII hasta el siglo XIX, como dispositivo que materializó el devenir de la sociedad, primero bajo la coyuntura sociopolítica que vivió el mundo novohispano con la separación de la Corona española, dando inicio al proceso independentista y, luego, con la configuración y consolidación de la nueva república. Este caso se entiende mejor cuando se deja en claro que la Primera República, en su necesidad emergente de ordenar y homogenizar el Estado, usó la imprenta como dispositivo que reglamentó y comunicó el deber ser de los hombres tomando como ejemplo, no solo los deberes morales de los buenos ciudadanos, sino también, acatando las órdenes que el gobierno dictaba.

De acuerdo con el propósito de este acápite, se estudiará la *memoria* y la *reseña histórica* como dispositivos comunicativos impresos del siglo XIX, por tanto, en primer lugar, se analizará lo que se entiende por memoria y reseña histórica, cómo se escriben y cuál es el lugar enunciativo de cada una. También se mencionará el tiempo verbal que usaron los autores con el fin de contextualizar sus relatos con el tipo de escritura en el siglo XIX.

¹²⁶ Patricia Cardona, 2019, “El pasado como modelo a imitar. Relaciones entre historia y memorias, siglo XIX colombiano”. *Co-Herencia* 16 (31): 291-319, (Medellín: Universidad Eafit, 293). <https://doi.org/10.17230/co-herencia.16.31.9>.

¹²⁷ Cardona, “El pasado como modelo a imitar”, 293.

Para comprender el significado de las memorias en el siglo XIX se retomarán los aportes de Patricia Cardona quien, de manera clara y detallada, asegura que las *memorias* no han sido objeto de estudio para la historiografía; no se conocen las condiciones de enunciación, así como tampoco las relaciones que tiene con la historia (como relato del pasado) y con el porvenir (como relato de quien describe y queda para la posteridad). Esta investigadora revisó el significado que tuvo la denominada *escritura memorialista* del siglo XIX colombiano. Como complemento, explica que las memorias pertenecen a la categoría de los escritos testimoniales, los cuales fueron elaborados *a posteriori* por quienes participaron en los hechos narrados, e incluyen varios subgéneros como los *apuntamientos*¹²⁸, que se caracterizaron por narrar de manera escrita y sistemática algunos acontecimientos que dejaron para las futuras generaciones.¹²⁹

En el mismo nivel de las *memorias* estaban los *diarios*, que ocuparon un lugar importante en la escritura del siglo XIX. Sus objetivos fueron registrar de manera escrita el día a día de los acontecimientos, y describir diariamente las situaciones en detalle.¹³⁰ Frente a este tipo de escritura, Cardona sostiene que, aunque la noción de autobiografía ya figuraba en el siglo XIX, aún se usaban las denominaciones de memorias, apuntamientos o recuerdos, las cuales buscaban narrar las experiencias de un hombre y los vínculos que surgían entre las personalidades políticas y la nueva república, argumentando que la escritura autobiográfica “halló su núcleo más importante en el triunfo de la personalidad y la vida individual, y su consecuente relato, sobre todo a partir del siglo XX”.¹³¹

En su investigación, manifiesta que las *memorias institucionales* y los informes anuales emitidos por los secretarios de despacho en Colombia, en los cuales se consignaban aspectos y actos administrativos de orden estatal, no están dentro de su objeto de estudio. Sin embargo, precisa que este tipo de documentos, al igual que las memorias, cumplía la función de dejar documentos para la posteridad, empero su “intención era informativa y administrativa que la de un documento que evidenciara la unicidad y la trascendencia

¹²⁸ Patricia Cardona pone como ejemplo los *Apuntamientos para las memorias sobre Colombia i la Nueva Granada* de Santander (1837), explicando que el objetivo de este tipo de escritura fue dejar el testimonio de los

sucesos fundamentales que ocurrieron en Colombia y en la Nueva Granada. Cardona, “El Pasado”, 294.

¹²⁹ Cardona, “El pasado como modelo a imitar”, 294.

¹³⁰ Cardona, “El pasado como modelo a imitar”, 294.

¹³¹ Cardona, “El pasado como modelo a imitar”, 295.

temporal de un evento, hecho o acontecimiento”.¹³² En el ejercicio de su análisis, esta autora inicia afirmando que las memorias ayudaron a comprender el estatuto histórico e historiográfico dominante en el siglo XIX colombiano, con especial atención en lo que atañe al periodo de la República, debido a que estos documentos ayudaron a entrever las primeras formas del nuevo orden en las que quedaron consignadas las ideas y pensamientos de los grandes hombres que lucharon por lo que se vivía en la época, pero que también buscaron dejar sus memorias para salvaguardar sus nombres para la posteridad.

Las *memorias* se entienden, entonces, como una narración que ayuda a comprender cómo concibieron los hombres del siglo XIX la historia como relato del pasado. “Los contrastes entre las memorias, textos personales de testigos de los acontecimientos, ayudan a fijar el lugar de la historia como saber sintético, soportando en el estudio de fuentes, testimonios y autores dedicados a auscultar los sucesos del pasado”.¹³³ En otras palabras, las memorias sirven para vislumbrar el devenir de la historia y lo que se ha escrito de la misma.

Caso puntual que ayuda a comprender los lugares enunciativos de la cultura escrituraria del siglo XIX es la del historiador José María Quijano Otero, quien se dio a la tarea de coleccionar en un *álbum*¹³⁴ los testimonios escritos a puño y letra de testigos sobresalientes de la Guerra Magna como la denominó Tomas Cipriano de Mosquera en las memorias que recopiló en el manuscrito (MSS 545). Este documento es un ejemplo que marcó el inicio de la cultura impresa, no solo desde el uso de las letras y los métodos que utilizaron para validar dicha información, sino también, la manera como denominaban sus textos, ya que el título, de cierta manera, guardaba relación con la intención y la destinación a su público. El texto de Quijano Otero circuló entre los hombres que habían participado en los hechos de la independencia; su interés era hacer una colección exclusiva de pequeñas memorias que sirviera de base para el futuro, así, el papel de los testigos fue el de escribir sus recuerdos de lo que habían vivido en los albores de 1816.¹³⁵

Ese año 1816 constituye un referente importante para la historia, o para la escritura de la historia, ya que es el momento en el que las heroicidades, el patriotismo y todos los

¹³² Cardona, “El pasado como modelo a imitar”, 295.

¹³³ Cardona, “El pasado como modelo a imitar”, 295.

¹³⁴ *Álbum Quijano Otero* (MSS 545), ubicado en la Sala de Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Luis Ángel Arango.

¹³⁵ Cardona, “El Pasado como modelo a imitar”, 296.

aspectos que abarcaron la simbología de la independencia cobró relevancia en la medida que empezó a generar un contraste entre lo bueno y lo malo, es decir, fue esa figura retórica que condenó o aplaudió las acciones de los bandos que, en su momento, tomaron postura frente a los acontecimientos que vivió la república. Este momento en la historia, no solo permite comprender lo que se estaba escribiendo, sino también, las intenciones que tuvo este tipo de publicaciones como era el de persuadir a los lectores sobre a cuál bando adherirse. La última parte se puede analizar a partir de lo que Paul Ricoeur afirmó sobre las “refiguraciones” o las estrategias narrativas. El teórico propuso que este tipo de estrategias o herramientas en la escritura se usaron principalmente para generar en la población sentimientos de afecto o animosidad, los cuales, a su vez, están asociados con los ya mencionados de los buenos y los malos, o también denominados, los patriotas y los chapetones¹³⁶.

Así las cosas, recopilar las memorias es una tarea importante que no puede descartarse porque ineludiblemente ayuda a identificar las concepciones de la historia que tuvieron los hombres de la época. Además, es una práctica que marca el inicio de la resignificación de cómo se debe comprender y escribir la historia como relato y disciplina. En consecuencia, resulta importante situar los textos de acuerdo con el lugar enunciativo, con el uso del tiempo verbal, así como con el tipo de prosa que tienen. Por ejemplo, los textos entre los siglos XVII y XVIII se caracterizaron en Occidente por estar escritos en primera persona, en virtud del florecimiento del periodo de la Ilustración en el que la individualidad cobró relevancia, porque los hombres adquirieron la capacidad de reconocer las ventajas de expresar, por medio de las ideas, sus experiencias, así como los deseos e, incluso, la necesidad de rechazar las tiranías del Antiguo Régimen.¹³⁷

En síntesis, las memorias en el siglo XIX tuvieron un propósito e interés claro, el cual era dejar escrito lo que un hombre de la época vivió en un determinado momento. Por lo regular, se escribieron en primera persona y buscaron documentar, desde la perspectiva de un autor, para la posteridad. Estas usaron un método claro como fue el de la correlación de fuentes a través de testimonios orales y escritos (prensa), para luego hacer la triangulación

¹³⁶ Conocidos por pertenecer al ejercito realista de la monarquía española que lucharon frente a las revoluciones independentistas hispanoamericanas a lo largo de la primeros decenios del siglo XIX.

¹³⁷ Cardona, “El Pasado como modelo a imitar”, 302.

de estas y, de cierta manera, darle peso y validez a la memoria. Su narración es retrospectiva y estuvo fundada en lo fáctico, asumiendo la idea de un pasado idealizado que podía reconstruirse fielmente a través de los testimonios o documentos que dieron sustento a ello.

Patricia Cardona explica que este tipo de narraciones en primera persona obedeció a una manera de comprender la historia, “como corolario de la secularización, en la faceta de tribunal que llenaba el vacío dejado por la idea del juicio final. La historia era, pues, un tribunal terreno y temporal, apoyado en discursos morales, convertidos en modelos para el presente y el porvenir”.¹³⁸ Por último, es importante señalar que las memorias “a diferencia de los diarios, no hacen una relación día a día, sino que presentan una visión totalizante de hechos y personajes propios de una época; con una distancia temporal entre lo acontecido y el momento de su concreción textual”¹³⁹, es decir, que hay un lapso de tiempo importante entre los hechos narrados y el momento en el que se lleva a cabo la redacción del texto que va a registrar lo que vivió una sociedad, pero desde la visión individual de un sujeto.

Los diarios, como las memorias, reconstruyeron el pasado desde diferentes perspectivas, registrando y conservando los acontecimientos a través del ejercicio cronológico, es decir, se organizaron como una sucesión de eventos que quedaron consignados, por tanto, la unidad o la lectura de estos dependió precisamente del orden en que se presentaron. Por otro lado, las memorias se interesaron en la transmisión de los hechos loables que, según sus autores, fueron importantes o marcaron la sociedad, por lo cual estos debían ser conservados para las futuras generaciones. Esa es la razón por la cual su escritura es homogénea, en otras palabras, unificada con el interés de dar una versión de los hechos desde una visión totalizante. En la escritura *a posteriori* de las memorias, al ser en retrospectiva, es el autor quien decide organizar y unificar los episodios para dar continuidad y globalidad a los mismos, mientras que los diarios, al detenerse en las minucias detalladas, manifiestan en el ejercicio de su escritura una visión personalizada que discrimina todos y cada uno de los posibles efectos que tuvo cada causa.

¹³⁸ Cardona, “El Pasado como modelo a imitar”, 302.

¹³⁹ Cardona, “El Pasado como modelo a imitar”, 303.

Hasta aquí se mencionaron los rasgos principales de los diarios y las memorias como dispositivos comunicativos impresos que a lo largo del siglo XIX jugaron un papel preponderante en la configuración de los aspectos sociopolíticos y en la formación intelectual que la época emanaba. También, buscaron reglamentar la idea del orden como mecanismo homogeneizante en la primera mitad del siglo que consolidara la república en términos constitucionales como una nación que consagraba los ideales en representación de un pueblo.

En relación con el tema tratado previamente, Gilberto Loaiza Cano, en su ensayo “Las escrituras del orden (Tentativa de interpretación de siglo XIX en Colombia)”, explica que la necesidad de crear un Estado moderno promovió significativamente la expansión de las formas de escribir que buscaron la creación y organización de sociedades obedientes y homogéneas que tuvieran como finalidad la unidad nacional. Para ello afirma que el siglo XIX en Colombia puede entenderse como un largo y definido momento histórico que predominantemente estuvo marcado por la vida pública de la cultura letrada. El historiador explica que la afirmación del sistema político republicano tuvo una relación intrínseca con los procesos comunicativos y los dispositivos de control que se utilizaron en nombre del Estado. Sostuvo, igualmente, que la escritura se presentó en diferentes formatos, especialmente a través de la prensa y los libros; en ambos casos, con el mismo propósito que fue:

(...) contribuir a la construcción y consolidación de un orden en muy diversos sentidos: la fijación y hasta la sacralización de las leyes de organización política; la reglamentación de los comportamientos individuales y colectivos; la difusión de géneros de escritura que plasmaron las tentativas estatales por ejercer control sobre la población y el territorio, tales como los censos, los mapas, los informes de viajeros, los relatos de costumbres. Todo esto, entre muchas otras formas escriturarias, constituyó un voluminoso inventario de escrituras del orden que intentaron imponerse en el intenso circuito de comunicación basado en la palabra impresa que distinguió aquel siglo no sólo en Colombia.¹⁴⁰

¹⁴⁰ Gilberto Loaiza Cano, “Las escrituras del orden (Tentativa de interpretación del siglo XIX en Colombia).” *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 19, N.º 38 (Sevilla: Universidad de Sevilla, 2017), 467-494. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28253016020>

Esta cita ayuda a comprender la importancia que tiene conocer la cultura impresa en el siglo XIX colombiano, no solo para vislumbrar sus orígenes que se remontan al periodo de la República, sino para analizar el impacto que la historiografía le ha dado a los hechos que marcaron el devenir de la sociedad y que hoy, buscando la unidad nacional, direccionan el comportamiento individual y colectivo de los hombres.

Uno de los autores que estudió las obras de hombres que figuraron como grandes personalidades es José Antonio Amaya ¹⁴¹. Este investigador, en su tesis doctoral *La revolución en letras: La historia de la Revolución en Colombia de José Manuel Restrepo (1781-1863)*, examina la obra de Restrepo bajo el género de las “historias patrias” que tuvieron como propósito reseñar los grandes personajes, llamados héroes, que lucharon en las guerras civiles y, por tanto, fueron protagonistas de grandes momentos que ayudaron a configurar las primeras repúblicas. El interés que persigue este autor es resaltar y redescubrir el valor que tiene este tipo de fuentes como elementos irremplazables al momento de analizar discursos de la independencia, de la nación o de la ciudadanía.

Es necesario señalar que la propuesta de Mejía sobre retomar el uso de este tipo de escrituras de grandes autores que escribieron *a posteriori* de los acontecimientos, sirve de base para reconstruir el entramado social, político, cultural y religioso que vivió una sociedad. Sin embargo, difiere con la propuesta de Germán Colmenares en *Convenciones contra la cultura: Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*, debido a que este afirmó que la cultura histórica tradicional, y todo lo relacionado con el discurso nacional colombiano, era obsoleto y debía ser reevaluado. Este argumento se basó en que los historiadores convencionales no incorporaron al pueblo en su concepción de la nación, ya que se dedicaron a retratar héroes y batallas, además de ocuparse de cifras de muertos y aumento de prisioneros y número de armas, olvidando los aspectos cotidianos y culturales importantes para comprender la configuración de la sociedad colombiana, como la economía, por ejemplo.¹⁴²

¹⁴¹ José, Amaya. 2009. “Sergio mejía macía. la revolución en letras: la historia de la revolución de colombia de josé manuel restrepo (1781-1863)”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Colombia.

¹⁴² Germán Colmenares, *Las convenciones contra la cultura: Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX* (Bogotá: Tercer Mundo, 1987), XV.

Retomando a Mejía, en su texto menciona aspectos que ayudan a determinar que la ausencia de las revoluciones atlánticas en la obra de Restrepo es la mejor muestra para reconocer la autonomía intelectual colombiana a la hora de escribir la historia de su revolución, además del alcance del pensamiento histórico del Nuevo Reino de Granada.

2.2. Memorias en el beligerante siglo XIX y en la obra de Ramón Mercado

Las memorias fueron uno de los dispositivos comunicativos que utilizaron varios hombres de letras y con poder, que tuvieron varios propósitos, entre estos, narrar los acontecimientos coyunturales de la Primera República (1808-1812) con la finalidad de describir y esclarecer lo que verdaderamente ocurrió en esa época. Su prosa fue clara y detallada, escrita en primera persona, que, además, buscaba presentar todos los eventos que ocurrieron en la sociedad en determinado momento. No obstante, era el autor quien decidía cuáles momentos seleccionar y darles un orden, por lo que la redacción obedecía al interés particular de este, luego, se puede decir que las memorias cumplieron una función generalizadora que buscó abarcar de manera global lo vivido.

En el caso de sus memorias, Ramón Mercado inicia su obra con la siguiente cita que ayuda a comprender el lugar enunciativo, además de las razones que lo llevaron a escribirlas: “Ah! Cuando el sueño de la vida se termine ¿de qué habrán servido las agitaciones de las sociedades humanas, si no dejan vestigios de alguna utilidad? - VOLNEY”¹⁴³ De esta manera, el autor introdujo su texto manifestando que no estaba seguro sobre si debía o no corresponder a la invitación personal que le había hecho el señor doctor Manuel Murillo, quien había escrito un artículo titulado “Al público”. Lo que Mercado buscó con esta cita introductoria fue aclarar que la escritura de su obra, en primer lugar, fue producto de la invitación personal que le hicieron y, segundo, que era muy importante dejar un documento que describiera los levantamientos que tuvieron los pueblos del sur después del 7 de marzo de 1849 y la guerra civil de 1851. Sin embargo, afirmó que “creía que no era a mi quien cumplía hacer en la actualidad, una oficiosa reminiscencia de tales escenas, sino a la

¹⁴³ Ramón Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*, Ed. 2ª, (Cali: Centro de Estudios Históricos y Sociales, Santiago de Cali, 1996), I.

jeneracion que levanta, i a la imparcialidad de la historia, que habrá de caracterizarlas con su fallo”¹⁴⁴

Si bien las memorias se escribieron en primera persona, Mercado confirma con su ejercicio escriturario que es así, manifestando de manera clara y precisa que:

(...) parece indispensable que cediendo a la invitacion de dicho Dr. Murillo, a las insinuaciones de diversos amigos políticos, i al grito de mi conciencia, que me ha llamado, me llama i me llamará a ser uno de los mas fieles defensores de la causa democrática i de la justicia del pueblo, emprenda la penosa tarea de consignar algunas observaciones en obsequio de la verdad de los hechos.¹⁴⁵

Esta cita confirma que el autor tuvo una intención clara con sus memorias, que era dejar en ellas la remembranza de los principales acontecimientos que sacudieron las provincias del sur en un periodo comprendido entre 1848 y 1855, principalmente en la ciudad de Cali y en la provincia de Buenaventura. Asimismo, que utilizó en su obra el método de partir de lo vivido (experiencia), describiendo cada suceso. A continuación, utilizó la prensa como fundamento o soporte de sus memorias con fuentes escritas de la época que para él consolidaban, no solo la postura sociopolítica que tenía un sector de la sociedad (élite), sino también, generaban discusiones en torno a las chicherías o pulperías¹⁴⁶ en las que el pueblo se congregaba y era el protagonista.

¹⁴⁴ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, I.

¹⁴⁵ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, II.

¹⁴⁶ Chicherías o pulperías: conceptos asociados a los lugares en los que el pueblo era el protagonista, ya que eran los espacios ideales en los que la gente del común compartía. Precisamente, fueron las plazas de mercado los puntos de encuentro, en los que, no solo se comercializaba, sino que se manifestaba una red de sociabilidad en donde se discutía o se promulgaban filiaciones políticas que vivía la sociedad en medio de las contiendas políticas. Es lo que Milena Ortiz analizó en *Mercado público, tiendas de trato y ventas ambulantes. centros de provisión urbana de Bogotá en la primera mitad del siglo XIX*. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.museonacional.gov.co/Publicaciones/publicaciones-virtuales/Documents/ccmercado.pdf>

También se puede consultar la investigación de Edwin López Rivera, *Del puerto al altiplano: comerciantes de importación en Santafé de Bogotá a finales del siglo XVIII*. Este autor examina las actividades mercantiles de los grandes comerciantes del centro de la Nueva Granada desde una perspectiva de historia regional. Explica que la importancia de este tipo de estudios radica en la posibilidad de entender mejor la racionalidad económica del comerciante colonial, sus motivaciones, sus restricciones y el impacto de su actividad en la economía y en la política regional. Así, se busca hacer un aporte para entender mejor los vínculos económicos al interior de la Nueva Granada, posterior a la política de liberalización comercial introducida por las reformas borbónicas (segunda mitad del siglo XVIII). También incorpora algunos datos sobre la participación de los comerciantes en los flujos de comercio, las restricciones geográficas y los costos de transporte a los cuales se enfrentaban, así como el impacto económico y social de su actividad económica. <https://www.redalyc.org/journal/200/20060770006/html/>

En concordancia con el interés de escribir sus memorias, insiste en dejar en claro, en la introducción, que:

Escribiré pues, solo por defender la causa de los pueblos del Sur i especialmente de los de Buenaventura, no obstante que mi esfuerzo, sea inferior en mucho al que requiere la importancia de sus intereses: escribiré para despejar las sombras con que se pretende opacar la brillante luz del 7 de marzo; para sostener la reputacion de tantos amigos notables comprometidos conmigo en el curso de los acontecimientos del Sur; i para que mis hijos i ellos, puedan decir alguna vez que a nuestros detractores, mienten miserablemente. Pero lo haré sin acrimonia, sin la exaltacion de hombre de partido, i sin comprometer si me fuere posible, el nombre de una sola familia, ni de un solo individuo, resignándome en obsequio de la paz, a ser mas bien víctima de la calumnia, que verdugo de mis conciudadanos.¹⁴⁷

Mercado es claro al expresar los deseos e intereses que lo motivaron al escribir estas memorias, manifestando, sin duda alguna, que su situación política y su cargo como funcionario público lo colocaron en una aporía, dado que fue blanco de lo que sus contemporáneos pudieron decir al respecto. Sin embargo, “(...) los tiempos responderán a mis hechos, i nadie me arranca del corazón, el profundo desengaño que me asiste, de lo fugaz i pasajero de las reputaciones públicas”.¹⁴⁸ Asimismo,

(...) poniendo una mano sobre mi pecho i arrostrando toda influencia de temor, transmitiré con libertad en este escrito, cuanto mi conciencia política me sugiera, con relacion a los hechos de que voi a ocuparme i las consecuencias que de ellos se derivan. Pero antes de trazar el cuadro de esos acontecimientos, permitido me será que rápidamente explique las causas jenerales i especiales, que en constante lucha, con la libertad i el desarrollo de los intereses de las masas del Sur, han influido en sus movimientos, en sus arranques, en sus desbordes si se quiere; no ménos que en constituir las en la situación excepcional que la historia de la Nueva Granada habrá de reconocer respecto de aquellos pueblos.¹⁴⁹

Por último, finaliza su introducción exponiendo en primera persona lo difícil que le fue mostrar los principales acontecimientos y, aún más, en su situación política. Empero, hará del ejercicio de su escritura una tarea fiel a lo vivido a través de la experiencia, usando sus recuerdos como una memoria testimonial la cual denominó *conciencia política*. Fue claro al afirmar que uno de los propósitos estaba encaminado a levantar la voz de aquellos que no

¹⁴⁷ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, II.

¹⁴⁸ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, II.

¹⁴⁹ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, II-III.

habían sido escuchados, pero que, sin duda, marcaron el devenir de las futuras generaciones a través de la lucha, reivindicando la libertad como el principio fundamental que activó todos los movimientos que buscaron la independencia y la justicia de los pueblos.

2.3. La reseña histórica de Manuel Joaquín Bosch

Alexánder Betancourt Mendieta, en su libro *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*,¹⁵⁰ reflexiona sobre los problemas que afectan la escritura de la historia y la disciplina histórica en el contexto colombiano. Lo que hace este historiador es examinar las primeras obras de historia, la forma en la que se escribía el pasado, indicando que la escritura en el siglo XIX estuvo ligada a la necesidad de dotar un carácter fundacional a la independencia y fue, precisamente, eso lo que determinó la cronología del tiempo histórico. También, afirma que el interés por ordenar la república se hizo justificando la institucionalidad para concebir así la historia como maestra de vida y testigo de los tiempos. “De tal manera que se configura una visión de los procesos históricos como tribunal, y la función del historiador como juez. Esta visión dio paso a otro estilo de escritura de la historia, las memorias, que se constituyeron en mecanismos para aclarar situaciones, para justificarse ante los amigos y enemigos y juzgar a los contrincantes”.¹⁵¹

Lo que plantea Betancourt aclara la intención de las primeras escrituras en el siglo XIX que fue, precisamente, ese deseo que tuvieron los escritores decimonónicos de construir espacios homogéneos que hicieran posible la unión de redes de legitimidad y poder que abarcaran todas las dimensiones en las que las sociedades estaban inmersas: la social, política, geográfica, cultural, entre otras. De esta manera se puede decir que la escritura fue ineludiblemente un dispositivo que agenció la apertura de nuevas ideas, pero también, generó control a través de sus redes de comunicación.

Patricia Cardona, aparte de sus investigaciones en torno a lo relacionado con la cultura impresa, principalmente en el siglo XIX, también aporta estudios encaminados a plantear discusiones teórico-metodológicas sobre lo que han sido las relaciones de la escritura de la historia a partir de los aportes de Michel de Certeau, Paul Ricoeur y Roger Chartier. Esta

¹⁵⁰ Alexánder Betancourt Mendieta, *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*, (Medellín: La Carreta Editores/Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades UASLP, 2007).

¹⁵¹ Javier Osorio Molina, reseña del libro “Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia”. En *Historia y Sociedad* N.º 14, (junio): 175-230 (Medellín: Universidad Nacional, 2008), 196.

autora, tomando las premisas de cada uno, establece una relación dialógica entre los mismos examinando el análisis histórico como una práctica sustentada en técnicas y procedimientos concretos, ubicada en contextos sociales específicos. Es de esta manera que pueden “percibirse la autonomía epistemológica del análisis histórico” y “la utilidad, los sentidos y los usos sociales con que cada época le ha investido”.¹⁵²

Ahora bien, teniendo en cuenta lo antecedente, Manuel Joaquín Bosch, antes de iniciar los acápites de su obra, escribió a modo de prólogo lo que denominó *propósito*, en el cual precisó su objetivo:

Nos proponemos historiar los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar en la ciudad de Cali, en los ocho años transcurridos desde 1848 hasta 1855. (...) nos limitamos únicamente a referir los hechos como han pasado, o como han llegado a nuestra noticia, porque nuestro objeto es decir la verdad sin pinturas ni rodeos, confiando en que algun día estos apuntamientos puedan servir de ausiliares en esta parte de la historia. Por la misma razón no adulamos a ningún partido político, ni a ningún personaje figuron o figurante, porque en unos i otros encontramos estravíos que lamentar i cualidades buenas que estamos prontos a reconocer; pero como el fanatismo político, el más intolerante de todos los fanatismos, embriaga la razón mas despejada, es seguro que ni liberales, ni gólgotas, ni conservadores nos leerán con gusto, porque cada partido tiene sus dogmas, a los cuales consagran adoración; que cree i confiesa a puño cerrado; que hace nacer en la relijión i en el calvario, i que sostiene con la enerjía de su ánimo i con la fuerza del convencimiento.¹⁵³

El autor español afirma que se propuso historiar ligeramente los sucesos que tuvieron lugar en Cali entre 1848 y 1855. Esta afirmación revela dos cosas importantes, la primera es que lo que iba a describir era ligero en la medida que buscaba leve y sutilmente narrar lo acontecido. Sin embargo, más adelante precisa que: “Un gran número de hechos que vamos a referir hemos presentado con imparcialidad, i respondemos de su certeza: otros han sido referidos por personas de crédito: otros han sido pregonados por la fama pública; i otros, en fin, hemos recogido de las publicaciones de la prensa i de los archivos de esta ciudad”.¹⁵⁴

La segunda es que presenta el método que utilizó para la escritura de su reseña histórica, manifestando que la observación testimonial, por su presencia en los diferentes eventos, fue

¹⁵² Ana María Rodríguez Sierra, reseña del libro de Patricia Cardona *Y la historia se hizo libro*. (Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2013), 263.

¹⁵³ Bosch, *Reseña histórica de los principales*, 3.

¹⁵⁴ Bosch, *Reseña histórica de los principales*, 3.

la fuente primaria que usó para describir y organizar los hechos. Al mismo tiempo afirmó que los testimonios orales hicieron parte fundamental en el devenir de su escritura, ya que fueron aquellos los que fundamentaron las experiencias que tuvieron las personas de la época, personas de crédito como él las denominó, es decir, hombres de letras y poder que atestiguaron sobre lo sucedido en ese periodo coyuntural que vivió Cali. Al igual que los testigos orales, la prensa jugó un papel importante, ya que por medio de las publicaciones y los archivos de la ciudad se pudo corroborar que la información contenida en la reseña histórica relató fielmente lo sucedido. No obstante, señaló que, en caso de que “(...) se noten algunas inexactitudes; en cuyo caso desearíamos fuesen corregidas con la verdad histórica, es, sin las prevenciones i animosidades de los partidos; que siendo así, tendremos la singular complacencia de acatarla i rectificar nuestro juicio”.¹⁵⁵

Referirse a lo que es una reseña histórica, conduce a las crónicas en la medida que tienen relación, lo que obedece a la manera como se escriben, el método que usan y, de cierto modo, las intenciones que tienen con sus lectores. En el siglo XIX, en el caso hispanoamericano, las crónicas aún estaban presente, lo que se debió a la manera como los cronistas en el periodo de la conquista y la colonización del continente americano retrataron lo que vivieron. Esto significa que fue esta clase de textos la primera que surgió en el Nuevo Mundo, los cuales hacían referencia a la historia de ese nuevo contexto en el que se resaltaba de manera cronológica lo que iba sucediendo. De acuerdo con lo anterior, es así como la crónica guarda relación secuencial con los eventos históricos.

Ángeles Mateo, en su artículo “Crónica y fin de siglo en Hispanoamérica (del siglo XIX al XXI)”¹⁵⁶, examina lo que fue el trasegar de la crónica a lo largo de la historia. Para este análisis, primero explica la importancia que tiene conocer los antecedentes de las crónicas y, con respecto al tema, hace referencia a la escritura de los denominados *cronistas* del Nuevo Mundo, refiriendo que estos hombres fueron los primeros en introducir textos que registraron los principales acontecimientos que vivieron. Regularmente su escritura fue sistematizada y organizada de tal forma que una era secuencia de la otra al referir la cronología de cómo habían sucedido las cosas. Más adelante menciona que hubo un cambio

¹⁵⁵ Ibid.

¹⁵⁶ Ángeles Mateo del Pino, “Crónica y fin de siglo en Hispanoamérica (del siglo XIX al XXI)”, *Revista Chilena de Literatura* N.º 59, 13-39 (Santiago de Chile: Universidad de Chile, 2001), 13-14.

frente a la manera en cómo las crónicas se empezaron a escribir, gracias a que la temporalidad histórica en la que se inscribió cada autor empezó a tener peso en el ejercicio de su escritura. Por ejemplo, a partir del siglo XVIII la historia se particulariza, es decir, se pasó de esa historia global y totalizante a una historia que describió sujetos en un tiempo y escenario determinado. Sin duda, todo eso marcó la proliferación de la escritura de las historias en el siglo XIX, ya que, durante este siglo, la crónica jugó un papel preponderante porque apareció como la que encuadraba las costumbres de la sociedad a través de la representación colectiva, buscando referenciar la unidad nacional que simbolizara la identidad.¹⁵⁷

2.4. Coincidencias y diferencias entre la reseña histórica y la memoria

Es claro que tanto la reseña histórica como la memoria tienen coincidencias relacionadas con lo privado y lo público, entre las cuales se observan, primero, que ambas fueron escritas por personajes que, desde su individualidad, narraron hechos o acontecimientos que ellos vivieron como protagonistas y testigos. Sin embargo, es preciso notar que no es lo mismo escribir durante los eventos que después de ellos. Segundo, ambas describieron eventos de índole social, política, entre otras; la reseña buscó presentar lo ocurrido en términos generales como un narrador cuyo interés fue describir lo que vio a su alrededor, a diferencia de la memoria que, si bien describió acontecimientos particulares o coyunturales, por lo general, lo hizo en primera persona, lo que significó que el lugar enunciativo tanto de la una como la otra cambiara. La memoria se escribió, por lo general, en primera persona, y la reseña, aun si se caracteriza como histórica, estaba en tercera persona, la cual buscó recoger el “sentir” de un colectivo que a través de la voz de un sujeto (desde el yo) representó el imaginario social que describió a través de la narración del acontecer de la sociedad.

Para comprender este tema es necesario recurrir a los elementos que determinan la instancia narrativa en su inscripción temporal respecto de la historia contada, tal como lo explica Elena Cuasante Fernández, a partir de la teoría de Genette, asegurando que, para vislumbrar los tiempos de narración en un enunciado:

¹⁵⁷ Mateo del Pino, “Crónica y fin de siglo en Hispanoamérica”, 14-15.

Habría que distinguir pues, desde el punto de vista de la simple posición temporal, cuatro tipos de narración: *ulterior* (posición clásica del relato en pasado y sin duda con mucho la más frecuente), *anterior* (relato predictivo, por lo general en futuro, pero que nada impide narrar en presente, como el sueño de Jocabel en *Moyse sauvé*), *simultáneo* (relato en presente contemporáneo a la acción) e *intercalado* (entre los momentos de la acción) (*Discours du récit*, 229).¹⁵⁸

Lo que esta autora expresa es que Genette diferencia los tipos narrativos que, por lo regular, se enmarcan en las literaturas del yo, afirmando que la narración ulterior es un principio básico de las narraciones autobiográficas en las que se usa la primera persona, destacándose en esta clase las memorias y las novelas autobiográficas. A diferencia de esta, la narración intercalada es una práctica en la cual la correspondencia y las narraciones de un diario o un epistolar, hacen parte de ella. Son precisamente tales elementos los que permiten identificar las convergencias y divergencias entre la memoria y la reseña histórica como dispositivos comunicativos que se sociabilizan en las esferas privadas y públicas.

Cuasante Fernández también asevera que la escritura autobiográfica y las memorias tienden, por lo regular, a usar una narración ulterior, es decir, es cuando el autor cuenta eventos que ya pasaron, sin embargo, esto no significa que deje de lado las secuencias en las que el narrador expresa sentimientos, emociones o ideas actuales y vigentes. En otras palabras, es tener la visión de un pasado lejano desde el presente. Esta relación es la que permite comprender con mayor atención la relación del locutor con el texto, lo que posibilita develar el lugar enunciativo que permite identificar las modalidades enunciativas, tal como la llamó Émile Benveniste: “enunciación histórica”, la cual tiene como objetivo distinguir las relaciones sincrónicas y diacrónicas en las que todo enunciado se encuentra, por tanto, también, la subjetividad y la objetividad.¹⁵⁹ Es preciso denotar aquí que estos elementos son fundamentales para comprender los lugares declarativos y expositivos de Bosch y Mercado en relación con el momento, no solo de escribir, sino también, de publicar sus obras.

En concordancia con lo anterior, la narración de Bosch, de acuerdo con la enunciación histórica de Benveniste, se escribe en tercera persona; ya que abarca de manera general una

¹⁵⁸ Elena Cuasante Fernández, “Tiempo de la narración y niveles narrativos en la literatura autobiográfica”, *Alpha: revista de artes, letras y filosofía* 40: 9-20 (julio), (Osorno: Universidad de los Lagos, 2015), 10.

¹⁵⁹ Cuasante Fernández, “Tiempo de la narración y niveles narrativos”, 12-13.

intención colectiva, en la cual, haciendo uso del yo, afirmaba que su deseo fue “historizar ligeramente los eventos ocurridos de 1848-1855 en la ciudad de Cali”.¹⁶⁰

Por otro lado, para comprender el locus de enunciación de Bosch y Mercado es necesario recurrir a lo que propone Teun A. van Dijk cuando afirma que para analizar el discurso de los textos escritos se debe recurrir al lenguaje, explicando que la función de este es la que permite vislumbrar la relación intrínseca que existe entre los textos escritos y una conversación. Es por ello que este autor plantea que las obras cumplen el papel de ser producto de los actos verbales que un sujeto, en un determinado momento, escribió; dicho de otra forma, los textos escritos son más que formas de interacción porque se entienden como ideas ya materializadas.¹⁶¹

Los argumentos de este analista del lenguaje posibilitan plantear que, sin duda, las intenciones que cada uno de los protagonistas de este trabajo tuvieron con sus respectivas obras surgieron de la necesidad de dejar en claro que, como figuras políticas, de alguna manera se verían implicados en los motines de la época que los pondría en una situación difícil, pero, su objetivo no era más que mantener el orden público. Además, otro punto importante aquí es que la escritura empezó a ser la nueva forma que reemplazó la tradición oral en la medida que ya está no fue la única forma en la que se contaron las historias de lo que aconteció a la ciudad, sino que la prensa, al igual que los libros, fueron las nuevas formas de sostener las ideas en el tiempo, ya fuera para retractarlas o exaltarlas. Lo último se entiende mejor con la relación que tuvieron ellos como autores de sus obras, quienes, aunque no interactuaron cara a cara con sus lectores, lo hicieron a través de las ideas, lo que empezó a ser la mejor herramienta para comenzar a vislumbrar los imaginarios o las ideas que las provincias del sur empezaron a configurar y a consolidar sobre lo que ha sido y cómo se entendió al *pueblo*. Desde luego, todo se justifica en el ejercicio interactivo que tienen lo oral y lo escrito.¹⁶²

Es importante señalar que la tradición oral tiene como base la memoria, la cual está sujeta a los recuerdos o impactos que haya tenido un individuo en un determinado momento, que

¹⁶⁰ Cuasante Fernández, “Tiempo de la narración y niveles narrativos”, 3.

¹⁶¹ Teun A. Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria*. Vol. 1 (España: Editorial Gedisa S.A, 2000), 23-24.

¹⁶² Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*, 24

regularmente pasaban de generación en generación. Siendo así, el cambio a la escrita se da con la aparición y el florecimiento de la escritura como la herramienta que permitió fijar lo que anteriormente era solo competencia de la memoria, lo cual exige preguntar ¿cuál pudo haber sido la postura que tuvieron los lectores de la época acerca de las obras de Mercado y Bosch?, ¿sus lectores fueron personas instruidas o pertenecientes a la élite del momento?, o por el contrario, ¿el mismo pueblo leyó el imaginario que dos destacados políticos del contexto escribieron sobre lo que ellos también habían vivido? Frente a tales interrogantes, es preciso mencionar que solo se conoce la forma en la que estos dos hombres referenciaron al *pueblo*, mas no las posturas o visiones de los posibles lectores de sus obras.

Teóricamente se ha debatido sobre cuáles deben ser los objetos de atención del discurso; si deben ser solo las propiedades del texto como conversación, y de lo que se denomina *contexto*, o solo lo que dice el texto desde su función gramatical. Sin embargo, lo que impulsa este ejercicio es la suma del estudio del discurso como *conversación* y el *texto en contexto*. El propósito es comprender, no solo lo que cada uno quiso decir en sus obras de manera textual, sino también, dejar entrever las condiciones contextuales del momento para vislumbrar el campo semántico en el que cada obra se inscribió.¹⁶³

Para comprender mejor las relaciones entre el discurso y los textos se deben distinguir cuatro pilares fundamentales; el primero, el uso del lenguaje, es decir, el aspecto verbal de las emisiones en los niveles que este tiene en términos de lo que se dice, cómo se dice y qué se entiende, lo que puede percibirse desde lo superficial, que sería lo *subyacente* y el *sentido* o la acción que lleva a entender el uso y la utilización del lenguaje desde su dimensión comunicativa e interactiva.¹⁶⁴ El segundo, el autor de la obra; miembro de un colectivo y sus ideologías. Este pilar da cuenta tanto de los actores sociales como de los usuarios del lenguaje, debido a que ambos están involucrados directa e indirectamente en el texto, porque como sujetos hacen uso comunicativo del discurso, ya sea de manera escrita u oral. Este también remite a dos puntos claves y es que los dos estaban inscritos en un escenario político e intelectual, el cual les dio la posibilidad de, no solo tener el control de lo que escribieron, sino hacer uso de la imprenta como un dispositivo comunicativo que les dio a conocer sus ideas, debido a los lazos clientelares que tenían.

¹⁶³ Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*, 24

¹⁶⁴ Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*, 27.

Un claro ejemplo de ello es el caso de Mercado cuando afirma:

(...) aunque comprendo cuan difícil sea mi posición para espresar mis ideas a tiempo que amagan reacciones de todo jénero, tengo fe en el porvenir i en los designios de la Divina Providencia en punto a la rejeneracion de los pueblos, para esperar el gran movimiento social, que se lo lleva todo tras sí; que haciendo bien pequeñas las ambiciones i tramas del dia, presente, no muy tarde la completa rejeneracion de la humanidad. Por lo cual, poniendo una mano sobre mi pecho i arrotrando toda influencia de temor, transmitiré con la libertad en este escrito, cuanto mi conciencia política me sujiera, con relacion a los hechos de que voi a ocuparme i las consecuencias que de ellos se derivan.¹⁶⁵

La cita corrobora, efectivamente, que los intereses de Mercado estuvieron en función de describir lo acontecido, sin embargo, reconoce lo difícil que fue desligarse de sus ideas políticas y religiosas, dado que, de alguna manera, estas condicionaron su posición, así como imprimieron su sello en el ejercicio de la escritura; por tanto, se puede aseverar que fue “consciente”, dado que reconoció lo complejo que fue ser objetivo cuando tuvo que presenciar, vivir y tener una filiación política y una creencia religiosa definida. Un claro ejemplo es lo que mencionó, referido a las situaciones ocurridas el 5 de marzo de 1847 y el 4 de abril de 1850, en donde describió que en esos dos momentos fue sujeto de atención debido a que hubo diferentes denuncias que lo persiguieron por estar a favor de la libertad de los negros. Esta situación lo llevó a ser “consciente de alguna manera” porque afirmó que al ser un personaje de la política sabía que estaba expuesto a ser denunciado, perseguido e, incluso, atacado.¹⁶⁶

El otro punto clave es el ámbito religioso y cómo este, de cierto modo, jugó un papel indispensable en las atemperadas transformaciones de mitad del siglo XIX. Mercado, como ya se precisó en el capítulo uno, fue un defensor de las buenas causas y la causa santa, como él denominó a todo lo que tenía relación directa con la fe, mas no con la Iglesia como institución. Afirmó en su momento que su interés no era atacar la fe católica, ni denunciar a la misma en términos institucionales; su objetivo fue buscar un punto de equilibrio entre lo

¹⁶⁵ Ramón Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de marzo de 1849*. Edición No 2. (Cali: Centro de Estudios Históricos y Sociales, 1996), con la nota de los editores, la cual aclaraba que la edición se realizó conforme a la impresa en 1853 en la ciudad de Bogotá, bajo la dirección de la Imprenta Imparcial, dejando en claro que se respetó lo sustancial, la ortografía de la edición original. II, III.

¹⁶⁶ Ramón Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, XIV.

político y lo eclesiástico, con el fin de separar las razones por las cuales se obtenían beneficios tanto de un lado como del otro y, por supuesto, establecer relaciones cordiales entre las personas, en las que los buenos actos fuesen los que hablaran por sí. En el caso concreto de Bosch, este afirmó que: “Un gran número de hechos que vamos a referir hemos presentado con imparcialidad, i respondemos de su certeza: otros no han sido referidos por personas de crédito: otros han sido pregonados por la fama publica; i otros, en fin, hemos recogido de las publicaciones de la prensa i de los archivos de esta ciudad”.¹⁶⁷

Es claro, entonces, que tanto Mercado como Bosch, en el ejercicio de su escritura, demostraron que sus intenciones no fueron más que las de narrar lo que aconteció en Cali y Buenaventura, por tanto, todo aquello que describieron fue referido con la certeza de la imparcialidad y la verdad que desde la misma prensa del momento pudo dar cuenta de ello. Sin embargo, la postura política, así como la formación intelectual de cada uno, influyó de manera determinante en su estructura de pensamiento; la cual se materializó en las acciones que emprendieron en su diario vivir y, aún más, en sus labores y papeles como funcionarios públicos.

El tercer pilar es la conexión entre acción y proceso, lo cual indica que los autores tuvieron una relación directamente proporcional con lo que estaban narrando, gracias a que el ejercicio de escribir correspondió a un acto constitutivo de registrar de manera particular e individual el comportamiento de todo un colectivo, en el que las acciones constituyeron procesos sociales que dieron paso a segregaciones o divisiones estamentales en la misma sociedad. Es decir, la escritura en este aspecto jugó un papel importante, ya que fue el resultado de las vivencias y prácticas sociales a partir de la visión de un sujeto que, como los demás, desde su interés particular y personal, describió lo que aconteció a toda una sociedad en un determinado momento.

El último pilar, contexto y estructura social, es el que involucró a los participantes en situaciones sociales, en las que los usuarios del lenguaje, desde sus dinámicas sociales, hicieron, no solo uso del mismo, sino que configuraron desde el imaginario colectivo las ideas o las consignas de toda una comunidad, que para el momento era coyuntural, pues las revoluciones de mitad del siglo XIX estaban en pleno apogeo, debido a la disputa

¹⁶⁷ Bosch, *Reseña histórica de los principales*, 3.

bipartidista por la toma del poder. Al respecto, Mercado pensaba que la revolución de 1849 fue la que ajustició el pasado, es decir, fue la que consagró el porvenir y destruyó la vieja sociedad, la cual estuvo asentada en el privilegio de algunos, y la fundó sobre un nuevo régimen que tuvo por base la igualdad.¹⁶⁸ Este cuarto pilar tiene relación directa con el anterior, en la medida en que los dos parten del contexto social y político que vivieron las provincias del sur.

Las anteriores premisas ayudan a dilucidar las razones por las cuales el análisis del discurso es una estrategia metodológica que sirve para iniciar la crítica hermenéutica de una fuente, en donde se deje en claro las intenciones textuales de los autores. Tanto Mercado como Bosch, en sus discursos, dejaron entrever las intenciones claras que tuvieron al denotar en ellos sus intereses personales y sociopolíticos; primero, con la primacía de ser los autores de las obras y, por tanto, imprimirles su sello, al ser las voces locales y centrales que exaltaron, rechazaron y exhibieron todo aquello que describieron, ya fuera en favor o en contra de los eventos ocurridos; segundo, porque fueron los encargados de relatar los acontecimientos y de precisar aspectos puntuales que les ayudaron a vislumbrar el acontecer de los mismos. Y tercero, porque fueron los que decidieron, desde la autonomía como autores, en qué hacer énfasis. No cabe duda de que se trató de un ejercicio crítico que permitió desdibujar la figura de cada uno de los autores en función de sus textos.

Teun van Dijk hizo otro aporte con el que analizó el discurso como una interacción en la sociedad, planteando que “las personas llevan a cabo acciones de índole política o social cuando utilizan textos o hablan”.¹⁶⁹ Para comprender esta idea es necesario mencionar que dentro de las dimensiones fundamentales del discurso, que ya se indicaron, como los niveles de la estructura con el uso del lenguaje, la forma como los usuarios reciben la información y el sentido y la acción del discurso, hay otra que merece atención en este acápite y es entender el discurso como un fenómeno *práctico, social y cultural*. Esta es importante porque son los usuarios los que realizan actos sociales y participan en lo social a través de conversaciones o diálogos, todo lo cual lleva a preguntar por el contexto social que vivieron Mercado y Bosch. En este caso, se debe saber primero que su nivel académico e intelectual les permitió, no solo conocer la escritura, sino, tener acceso a obras que desde

¹⁶⁸ Bosch, *Reseña histórica de los principales*, VI.

¹⁶⁹ Van Dijk, *El discurso como estructura y proceso*, 20.

finales del siglo XVIII florecieron en los albores de la Ilustración, en su mayoría, en el contexto francés e inglés.

En el caso de Mercado, para comprender el lugar práctico, social y cultural de su obra se debe precisar la propuesta que hizo con sus memorias, la cual fue iniciar resaltando todos los avatares por los que tuvieron que pasar los países del sur, razón por la que afirmó que el *despotismo político*, así como el fanatismo religioso y las supersticiones morales y demás, fueron los puntos claves que le permitieron a las “gentes del común” tomar como referentes las ideas de los ilustrados para denunciar y reclamar el respeto por los derechos inalienables que toda persona tiene. También explicó que los grandes holocaustos de los viejos sistemas coloniales estuvieron fundamentados en el total abuso y humillación en contra del pueblo, pero fueron estos los que sirvieron después como derroteros de las abanderadas luchas que permitieron crear una conciencia de nación fraterna, igualitaria y libre, después del triunfo de la Revolución francesa, en la que estos principios formaron parte de su legado, e hicieron parte del total rechazo a la sociedad del Antiguo Régimen, esclavista y feudal, que prevaleció por muchos años. Seguidamente, el autor continúa expresando que la independencia no cambió esa situación: “la guerra contra España no fue una revolución. Bastante grande por si sola para ser la idea exclusiva de una jeneracion, la independencia, no hizo sino modificar mui superficialmente la epidermis del problema social, sin cambiar su naturaleza, ni sus condiciones esenciales”.¹⁷⁰

Asimismo, Mercado manifestó que se continuó con la “denominación de República”, pero con las viejas acciones de un virreinato en el que los encadenados y esclavos se mantuvieron como tales: “esclavos del pensamiento”, de “la conciencia”, “del cuerpo”, etc.¹⁷¹ En otras palabras, afirmó que lo que se hizo fue cambiar de nombre frente al tipo de régimen político-administrativo, mas no de condición, lo que significó que se usara el discurso como agente movilizador para generar control ideológico.

Pero, desde luego, todos los intentos por llegar a “esa independencia llegaba a nosotros como una luz, debía servir desde luego para hacer aparecer en toda su magnitud los

¹⁷⁰ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, II

¹⁷¹ Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, VI.

monstruosos abusos que viciaban nuestra constitución”.¹⁷² En esta cita lo que expresó fue que todas estas causas y brillos que para el momento estaban siendo alimentados por los acontecimientos, fueron una respuesta a la necesidad del progreso y modernización de la emergente “nación”, la cual empezó a ser cada vez más sonada y comentada en la Nueva Granada y en toda América del Sur. Tales causas fueron las que, sin duda, llevaron a que la prensa pasara por cambios que incluyeron la transición del antiguo régimen monárquico a un Estado republicano.

Finalmente, estas son las razones que ayudan a comprender las intenciones que tuvieron los autores con sus obras. En el caso de Mercado, la escritura a modo de defensa y reivindicación de las gentes del pueblo; la primera porque manifestó que su nombre pudo verse involucrado en situaciones delicadas como la acontecida el 7 de marzo de 1849, la cual estuvo vinculada con la tan anhelada libertad, el desarrollo de los pueblos y el progreso de la civilización republicana que reposaba en la fundación de la democracia y el gobierno del renacer del siglo XIX.¹⁷³ La segunda, porque la expuso a modo de lucha en favor del pueblo, debido a que describió que este fue humillado, atropellado e, incluso, abusado por los hombres que ostentaban el poder a los cuales denominó “oligarcas y aristócratas”.

Consideraciones finales

La cultura impresa ha estado mediada por varios factores: sociales, políticos, culturales, religiosos y económicos, cada uno de los cuales ayuda a comprender no solo los escenarios por los que ha estado, sino también, por quién ha sido dirigida desde el ejercicio propio de su escritura, hasta quiénes han sido sus receptores. Se trata, sin duda, de un dispositivo que sociabilizó y permitió hacer el paso transicional, como se abordó en el segundo apartado de este acápite, que tuvo la escritura, en los inicios, como aquella que dejó relegada la tradición que se manifestó en un principio solo desde lo oral.

No cabe duda que para determinar el lugar destacado que tuvo la escritura en sus orígenes es necesario mencionar el significado de la escritura de la Historia como disciplina, ante lo cual, Michel de Certeau, propone la rigurosidad a partir de una triada; primero, reconocer el

¹⁷² Mercado, *Memorias sobre los acontecimientos del sur*, VIII.

¹⁷³ Armando Martínez Garnica, “La experiencia del 7 de marzo de 1849”. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 10, núm. 1 (Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2005), 53-110. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=407539684003>.

lugar de enunciación, que remite al primer capítulo en el que se abordó la semblanza biográfica de Mercado y Bosch, precisamente con el propósito de caracterizarlos a partir de su formación académica, filiación política, creencias religiosas y sus cargos públicos. Segundo, lo que él denominó *oficio*, respectivo al análisis de las obras identificando aquí el tiempo verbal que cada uno de estos usó. Y, finalmente, la *producción histórica*,¹⁷⁴ la cual corresponde literalmente a la escritura de la historia, con la que se reflexiona sobre lo que escribieron y cómo lo hicieron cada uno. Este último aspecto se desarrollará en el capítulo tres cuando se desarrolle el ejercicio interpretativo y crítico de cada uno en relación con el uso y significado que le dieron al pueblo. Lo anterior permite concluir que Certeau consideraba la escritura de la historia como una práctica, es decir, como el ejercicio historiográfico sobre el cual influyen las condiciones sociales en las que toda obra tiene origen con su lugar social de producción.¹⁷⁵

Hasta aquí se presentaron tres apartados importantes para comprender el entramado que abarca la memoria y la reseña histórica en la cultura impresa, así como también, todo lo que acontece a cada una. En la primera sección se hizo un recorrido sobre lo que significa hablar de memoria en el siglo XIX, especificando su prosa, al igual que el uso del tiempo verbal, el método que se emplea para llevarla a cabo, además de las intenciones que tiene el autor y el público al que va dirigido. Además, se dejó en claro que la memoria es un texto que recoge los pensamientos e ideas de un autor que escribe en primera persona, cuya intención es dejar evidencia a través de sus remembranzas (sus recuerdos de la memoria) de todo lo que vivió, imprimiendo de cierta manera el método que utilizó y los documentos en los cuales soportó su escritura que, en el caso de esta, fueron las observaciones que tuvo a través de su experiencia como fuente directa, además de la prensa de la época como un soporte auxiliar.

Luego se precisó todo lo referente a la reseña histórica, su lugar en el ejercicio escriturario del siglo XIX, el uso del tiempo verbal utilizando la tercera persona, la descripción y la

¹⁷⁴ Michel de Certeau, *La escritura de la historia*, Traducción de Jorge López Moctezuma, (México: Universidad Iberoamericana, 1999), 76-82.

¹⁷⁵ Esto se entiende mejor en el apartado que aborda Michel de Certeau, *Historia y política: un lugar*, en el que expone que el ejercicio de “hacer historia” se apoya en un poder político que crea un lugar propio (ciudad, nación, etc.) donde un *querer* puede y debe escribir (construir) un sistema (una razón que organiza prácticas), 20.

clasificación cronológica de los hechos, la metodología o la estrategia en la redacción de esta a través de la contrastación de las fuentes escritas y orales que precisaron o desmitificaron los acontecimientos. Al mismo tiempo, las intenciones que tiene la reseña histórica como testimonio para la historia que busca dejar referido lo vivido por una sociedad en una determinada época y contexto específico, a través del uso de la palabra para, por medio de sus recuerdos, describir, narrar y relatar de manera detallada los sucesos que pudieron suceder a los hombres en la segunda mitad del siglo XIX.

En un segundo momento se abordó el lugar público y privado de la memoria y la reseña histórica; la importancia que tiene conocer las prefiguraciones de cada una; la primera, como el lugar social y colectivo que busca detallar, desde la subjetividad del yo, lo que vivió el pueblo en la segunda mitad del siglo XIX, y la segunda, como el escenario privado que, a partir del lugar subjetivo, describe a modo de defensa lo que su memoria y toda su experiencia emana.

Finalmente, la consolidación de la cultura impresa refleja el interés por la formación de un sujeto político que se construye a partir de tres elementos: la necesidad de ordenar, el deseo de libertad y el interés por reclamar desde la escritura sus derechos, así como también, hacer uso de la opinión pública. Producto de ello, está la forma en la que cada uno expresa que el *pueblo*, en medio de sus deliberadas maneras de mostrarse, tenía como deseo renacer de las deplorables maneras en las que había vivido, subyugado por las tiranías de un pasado colonial que no permitía que conocieran la dicha de ser hombres libres llenos de conciencia, pero con la ignorancia de no saber las virtudes de ello.

CAPÍTULO III: LA FIGURA DEL *PUEBLO* EN LAS MEMORIAS DE RAMÓN MERCADO Y LA RESEÑA HISTÓRICA DE MANUEL JOAQUÍN BOSCH

La historia conceptual, una irreductible instancia metodológica última sin la que no puede tenerse ninguna experiencia ni conocimiento del mundo o de la sociedad (...) el análisis de las convergencias, desplazamientos y discrepancias en la relación entre el concepto y el estado de cosas que surgen en el devenir histórico (Koselleck, 2012: 45).¹⁷⁶

Introducción

Este capítulo tiene como finalidad analizar las obras de Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch con el interés de vislumbrar lo que cada uno afirmó con relación al *pueblo*; la manera como lo describieron, las asociaciones semánticas que hicieron y las categorías que utilizaron para referirlo entre 1848 y 1855 durante los acontecimientos en la ciudad de Cali y la provincia de Buenaventura, a partir de sus obras, la *Reseña histórica* de Bosch, y las *Memorias* de Mercado.

Para emprender esta tarea se dividirá el presente capítulo en tres partes. La primera corresponde a la indagación de las obras en las que se precisarán los datos bibliográficos de cada una para luego pasar a la estructura formal. Este punto corresponde a la síntesis general la cual describe los eventos que sus autores refieren. La segunda incluye el respectivo análisis sobre las diferentes formas en las que cada uno define, representa o simboliza el pueblo. Aquí, en primera instancia, se abordará todo lo que concierne a Mercado para luego continuar con Bosch. Para llevarlo a cabo se presentará una tabla que relaciona las categorías que usa cada uno para definirlo. Finalmente se cierra este acápite con un comparativo que permita vislumbrar las relaciones y diferencias que tienen estos dos autores con relación al uso y significado del concepto ‘pueblo’ a partir de sus obras.

Datos bibliográficos de las obras

Es importante señalar que las obras no manifiestan de manera literal si fueron escritas años posteriores al proceso en el que acontecieron los hechos, sin embargo, debido a que ambas tienen su primera edición en la segunda mitad del siglo XIX, es preciso acotar que la escritura de las mismas se hizo durante el desarrollo de los hechos que marcaron el devenir de su escritura y que, de alguna

¹⁷⁶ Reinhart Koselleck, *Historias de conceptos*, (Madrid: Trotta, 2012).

manera, estuvieron influenciados por los intereses y posiciones políticas que estaban ocupando ambos personajes en aquel momento.

Ramón Mercado

Tabla 1. Datos bibliográficos de la obra de Mercado.

DATOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA OBRA				
AUTOR	AÑO	LUGAR	EDITORIAL	EDICIÓN
Ramón Mercado	1853	Bogotá	Imparcial	1ª Edición
Ramón Mercado	1996	Cali	Centro de Estudios Históricos y Sociales de Santiago de Cali, Gerencia Cultural de la Gobernación del Valle	2ª Edición

Nota: Elaboración propia

Manuel Joaquín Bosch

Tabla 2. Datos bibliográficos de la obra de Bosch.

DATOS BIBLIOGRÁFICOS DE LA OBRA				
AUTOR	AÑO	LUGAR	EDITORIAL	EDICIÓN
Manuel Joaquín Bosch	1856	Bogotá	Imprenta de Echeverría Hermanos	1ª Edición
Manuel Joaquín Bosch	1996	Cali	Centro de Estudios Históricos y Sociales de Santiago de Cali, Gerencia Cultural de la Gobernación del Valle	2ª Edición

Nota: Elaboración propia

3.1. Análisis de la obra de Ramón Mercado

Mercado dividió el texto en siete capítulos. No obstante, antes de iniciarlos hizo una breve introducción en la que expuso de manera clara las intenciones que tuvo con sus memorias. Su deseo fue defender la causa de los pueblos del sur, especialmente los de Buenaventura, en los eventos ocurridos el 7 de marzo de 1849. Como ya se mencionó, afirmó que la escritura de su obra nació del llamado que le hizo el doctor Manuel Murillo, explicando que ese motivo fue el que lo llevó a escribir un texto que refiriera a las futuras generaciones lo acontecido, ante lo cual sostuvo que son

precisamente esas generaciones las encargadas de dar fe o refutar lo descrito allí a través de la memoria.¹⁷⁷

3.1.1. Estructura formal de las memorias

El primer capítulo lo tituló *Causas jenerales*. Mercado lo inició mencionando las pasiones y las necesidades más grandes que tiene el corazón humano, resaltando que la libertad es la que empuja a los hombres a luchar por los sentires de un pueblo que busca romper con la tiranía que por siglos había sumido a las sociedades. Afirmó que ese instinto, como él lo denominó, “sublime”, fue siempre el propulsor del movimiento social, aquel que hizo todas las revoluciones, que inspiró, entusiasmó y arrastró a los pueblos a cerrar ese abismo que siempre estuvo entreabierto y que consumó con sangre y con lágrimas las atrocidades que se cometieron contra ellos.¹⁷⁸

En él describió que el fin del antiguo régimen y la proclamación de la República se consolidó como uno de los momentos más importantes en la historia, puesto que con la aparición de la misma

(...) el caldazo político se desmorona, la lei penal se dulcifica, la instrucción i la asistencia se garantizan, la nobleza queda borrada como institución, el privilegio político del censo queda estinguido i el sufragio Universal fundado; en una palabra, el progreso se organiza, porque la Republica es la ruptura de los lazos que ligaban al pueblo i que le impedían moverse.¹⁷⁹

En consecuencia, refirió cómo el holocausto de los viejos sistemas, las grandes humillaciones de los abusos y los privilegios que los hombres del pasado tuvieron, fueron las prácticas que durante siglos oprimieron a los hombres bajo el lente de la muerte y el martirio, siendo estos los elementos que generaron la resurrección de los pueblos, es decir, el levantamiento de los mismos a través de la condenación de los atropellos, humillaciones y ofensas. Empero, aseveró que la independencia no cambió la situación, ya que no hizo más que modificar superficialmente lo que llamó la “epidermis del problema social”, puesto que no alteró la naturaleza, ni las condiciones esenciales de la misma. Esto lo argumenta cuando menciona que después de haber roto ese lazo con la Corona española, existía aún el verdugo eterno del pueblo, como era la aristocracia, que continuó con la esclavitud y con la fuerza política que favorecía a unos pocos y que olvidaba el bienestar de todos.

En otras palabras, lo que expresó Mercado es que se continuó bajo la “denominacion de Republica, sustituida a la denominación de virreinato o de capitanía jeneral o de Presidencia”,¹⁸⁰ pero todavía

¹⁷⁷ Mercado, *Memorias*, III.

¹⁷⁸ Mercado, *Memorias*, IV.

¹⁷⁹ Mercado, *Memorias*, V.

¹⁸⁰ Mercado, *Memorias*, VII.

se conservaban las abominaciones que España había sembrado en América y que replicaban los sentires de la Inquisición. Ineludiblemente, el autor de las memorias estaba explicando que, si bien la República había sido una realidad en América, la independencia no había hecho otra cosa más que reproducir los discursos del antiguo régimen, dado que después de 31 años bajo lo que se concibió como una república, se mantuvieron *esclavos del pensamiento*.¹⁸¹

En síntesis, lo que hizo el autor en este apartado fue mostrar los antecedentes de las revoluciones que afectaron las provincias del sur, argumentando que la descomposición del antiguo régimen social era una realidad que vivió la Nueva Granada, al igual que el resto de la América del Sur. En ellas, sostuvo el autor, se requirió la renovación de las instituciones y la manifestación de los hombres que se pronunciaban sobre la inconformidad que vivieron, las cuales cobraron importancia en un escenario cuyas situaciones especiales ya no se podían calificar como injusticias, sino como delitos que más tarde se convirtieron en crímenes, los cuales adquirieron un acento y criterio moralizador. Fue precisamente este el objeto de la revolución del 7 de marzo de 1849, que condenó y ajustició el pasado que tuvo por proyecto destruir la vieja sociedad asentada en privilegios y construir un nuevo régimen que tuviera por base la igualdad.

En el segundo capítulo, *Causas especiales, o el sur de la república antes de 1849*, desarrolló varios elementos que dieron continuidad a lo sucedido en el primero, argumentando cómo los puntos coincidentes del pensamiento liberal y la revolución de febrero de 1848 impactaron las diferentes expresiones del lenguaje, es decir, su interés fue evidenciar el papel que jugó el discurso como agente transformador y renovador. Para esto, confirmó que antes del 7 de marzo de 1849, el sur de la República y, especialmente, las provincias de Buenaventura y Cauca presentaban rastros del españolismo y colonialismo español, señalando que los elementos que obstruyeron el destino del sur de las provincias y de la América fueron el *feudalismo*, la *esclavitud*, las *clases privilegiadas*, el *fanatismo* y el desconocimiento de los derechos inherentes de los hombres.¹⁸²

Por lo mismo, describió que fue muy triste observar la humillación y el ceño tiránico de los amos frente a los esclavos, al igual que conocer los castigos severos que les imponían: “Parecía que todas las pasiones bajas i todos los malos instintos tenían cabida en el alma de los propietarios, con

¹⁸¹ Mercado alude que esclavos de pensamiento son los pueblos que en medio del desconocimiento de sus derechos inalienables no tienen la posibilidad de instruirse, sino que, además de eso, sus ideas arraigadas al miedo o a la tradición de ser esclavos de nacimiento lo llevan hasta su muerte. Refiere que la esclavitud del pensamiento es la condena de los hombres, ya que no les permite ser libres ni disfrutar de esa libertad que los reconoce como sujetos soberanos.

¹⁸² Mercado, *Memorias*, XI.

algunas excepciones, para desarrollarse en toda su plenitud contra los esclavos (...).¹⁸³ Aseguró que los castigos variaban hasta el punto de perder la idea de hombre para ver solamente la de un animal; situaciones que, en muchos casos, ocasionaron las muertes de los esclavos por crueldad y maltratos propinados por sus señores dueños y, peor aún, sin que la sociedad se alarmara, ni la justicia hiciese valer sus atributos y propiedades. Mercado describió que estas situaciones fueron “ejemplos de sevicia i ferocidad que quedaban impunes”.¹⁸⁴

A esto le añadió que los “negros eran entidades de otro orden, siendo su raza el escalon animal intermedio entre el hombre i el bruto”.¹⁸⁵ De esta cita se desprendió otro de los argumentos que el autor sostuvo al definir la *esclavitud del pensamiento y la estupidez como el patrimonio de los infelices*. Para explicarlo mejor, afirmó que el interés de los señores y hombres virtuosos era impedir de todas las maneras posibles el desarrollo intelectual de sus esclavos, con el propósito de que estos nunca llegaran a comprender los derechos naturales que Dios dio a los hombres, y que, si no se respetaran, serían señalados como crímenes. Además de esto, mencionó que ni siquiera los sentimientos religiosos bastarían para detener el brazo de los que fueron homicidas, porque la religión en esos tiempos les enseñaba que el principio de represión representaba el único modo de adorar a Dios.¹⁸⁶

Con respecto al escenario religioso, Ramón Mercado atestiguó que la religión jugó un papel importante en el escenario social y político. No obstante, mencionó que:

(...) el animo no es atacar las creencias religiosas, pero que si le es licito manifestar que la religión que se enseñaba al pueblo, fuera de ser una cosa distinta del cristianismo, tenia por objeto cimentar el principio de represión, apartando a los hombres de la senda de la fraternidad evangélica para imprimirles una conciencia erronea i humillada.¹⁸⁷

Puntualizó que el señalamiento fue para algunos sacerdotes y no contra la doctrina como tal, porque su predicación se redujo solo a dar una idea terrorífica de Dios de las misericordias; a inculcar al pueblo una obediencia ciega respecto de las clases privilegiadas; a enseñar la aspereza del ascetismo; a infundir el miedo del infierno por la desobediencia, entre otras. Sin duda alguna, esto permite concluir que Mercado dejó en claro que el fanatismo proverbial, es decir, el dominio sobre la conciencia, no permitió el avance de la sociedad, dado que era el que derribaba el progreso social,

¹⁸³ Mercado, *Memorias*, XI.

¹⁸⁴ Mercado, *Memorias*, XI.

¹⁸⁵ Mercado, *Memorias*, XII.

¹⁸⁶ Mercado, *Memorias*, XIV.

¹⁸⁷ Mercado, *Memorias*, XV.

además, algunas situaciones respondieron a intereses particulares de los sacerdotes que quisieron mantener el orden de las cosas existentes y, más, cuando estaban ligados a los aristócratas, manteniendo una pequeña distancia entre el altar y el trono.

Señaló que la ciudad de Cali y la provincia de Buenaventura, antes de 1849, presentaban algunas singularidades; la primera, un misterioso y desapacible quietismo, rasgo que no era natural. Aquí sostuvo que quien no conociera a la ciudad diría que el orden público era de admirar, pero quien sí la conocía, pensaría que la situación no era normal. En el caso particular de la provincia, en 1848, antes de la revolución,

el pueblo tenía el sentimiento de su libertad, pero sus instintos religiosos no le dejaban obrar en la orbita de la reconquista de sus derechos: el odio de los aristócratas a los llamados *monteras* i de las señoras llamadas *ñapangas*, no tenía limites: los abusos que las primeras clases cometían contra las segundas (...).¹⁸⁸

Finalmente, se puede decir que su intención en este capítulo fue referir las principales causas del descontento social en el sur antes de 1849, entre las cuales estaban el despotismo como el primer rasgo discriminatorio, la esclavitud, así como el feudalismo, y por supuesto, el fanatismo que, en representación del antiguo régimen, promovió el sostenimiento de las clases privilegiadas.

El tercer capítulo, *Relación de los hechos ocurridos de la posesión del Gobernador Mercado*, describió el impacto y la preeminencia que tuvo la imprenta como agente que posibilitó la sociabilidad y el fortalecimiento de las *sociedades democráticas*. Del mismo modo, referenció los sentimientos que el pueblo albergó en 1849; detallando que este se hallaba ansioso por levantarse en armas y deseoso de rechazar todo acto que violentaba sus libertades. En este apartado, Mercado precisó su interés de narrar lo acontecido, es decir “se ve obligado a ser el historiador de una serie de acontecimientos con los cuales su conducta sindicada se enlaza tan de cerca”.¹⁸⁹

¿Cómo mantener la imparcialidad del juez que pronuncia su propia sentencia, i el respeto a la verdad del que escribe para el público ocupándose de sí mismo? Sin embargo, yo sé, que mas bien que para el tiempo presente, escribo para el que vendrá despues del trnascuro de algunos años, cuando no con mas propiedad para la jeneracion que nos suceda. Dejo consiganda la verdad, lo que fue, contra lo cual no alcanza ningún poder (...). Por lo único que tendré que esforzarme será por mantener la sencillez pastoril del estilo, cuando tan difícil es en los borrascosos episodios que voi a trazar, no mojar la pluma en sangre i fuego.

190

¹⁸⁸ Mercado, *Memorias*, XVIII.

¹⁸⁹ Mercado, *Memorias*, XX.

¹⁹⁰ Mercado, *Memorias*, XXI.

Esta cita permite analizar la postura discursiva y política en la que se inscribió Mercado, pues enuncia que su interés fue narrar los acontecimientos ocurridos del 7 de marzo de 1849, no con el ánimo de favorecerse ni tomar partido alguno, sino con el propósito de evidenciar lo que ocurrió según su versión, siendo las futuras generaciones las que iban a corroborar dicha información. Otro aspecto que describió en este apartado se relacionó con lo que fue y lo que significó la conformación y consolidación de las *sociedades democráticas*. Para ello, primero mencionó el impacto que tuvieron dichas sociedades, luego, el lugar de relevancia que tuvo la palabra escrita a través de la imprenta, no sin antes mencionar el papel de la instrucción primaria, como el germen más prolífero de *instrucción* y de *moralidad*.

En este capítulo desarrolló varios intereses: presentar a manera de resumen los diferentes eventos que vivió la provincia de Buenaventura antes de su nombramiento como gobernador, entre los cuales estuvieron el impacto de las *sociedades democráticas*, la conformación de los *Amigos del pueblo*, la división partidista de liberales y conservadores, también, el comportamiento del antiguo gobernador, afirmando que “continuaba atolondrado, su voz se perdía como la de todos sin ser oída”.¹⁹¹ A lo largo de este capítulo insistió en dejar claro que la escritura de sus memorias tuvo como propósito detallar los acontecimientos de la provincia, pero que, sin prejuicio alguno, diría todo aquello de lo cual fue testigo.

El cuarto capítulo, *Posesión del nuevo gobernador, y sucesos ocurridos hasta la intentona sediciosa de abril*, particularmente es el más largo de las memorias, ya que aquí se mencionan los momentos que Mercado vivió a lo largo de su trayectoria política, entre ellos, la toma de armas en 1831, los padecimientos de la posesión de José Hilario López con la ciudadanía en armas, en 1851, y su participación en los discursos que se hicieron en contra del gobierno, entre otros. Del mismo modo, describió la visión que tuvieron los ciudadanos y el gobierno, en general, con respecto a la coyuntura social y política que se vivió en la época, afirmando que los primeros apelaron y exigieron el cumplimiento y respeto por los derechos civiles que tenían como ciudadanos de una nación. Por su parte, el gobierno se encontró con el hecho de que la situación en todo el país no era la mejor, dado que ciudades como Pasto, Tunja, Popayán y Cali se mostraron inconformes con las políticas actuales.

En este capítulo describió cada uno de los sucesos políticos y sociales que afectaron las provincias del sur, especialmente, la de Buenaventura, entre ellos, el problema de los ejidos, las asonadas, los

¹⁹¹ Mercado, *Memorias*, XXIX.

insultos e injurias, el abuso frente a la renta de aguardiente, el monopolio con el control de las tierras y el problema de la esclavitud. El interés en este apartado se centró en dejar claro el papel de las masas frente al actuar del gobierno, justificando los levantamientos que se presentaron, y alegando que su función no fue la de figurar como enemigo del pueblo, por el contrario, fue la de ser regidor del bien común. Argumentó que pudo en algún momento haber detenido la revolución democrática, callando la imprenta, la cual predicaba los derechos del individuo y calmaba el fuego que “domaba los corazones deseosos de acabar la esclavitud y la degradante humillación de siervos o de colonos”. Empero, su interés no fue reprimir el uso de la palabra o la opinión pública y, mucho menos, condenarla.¹⁹²

Al mismo tiempo, Mercado también habló de los pueblos en plural, refiriéndose a que el frenesí de los hombres por la cosa pública, aun los más insignificantes, el furor de los partidos, y la notable transformación de las masas populares del sur fueron entidades activas, cuyos esfuerzos trataron de romper las cadenas de los oprimidos, exigiendo sus derechos en contra de las causas excepcionales que sirvieran de títulos a la tiranía y combatiendo aquí las esperanzas de los unos y el poderío de los otros.¹⁹³

Mas adelante, atestiguó que, en la revolución de 1851, en Buenaventura, por más que buscaron, no se evidenciaron asesinatos, envenenamientos, homicidios, robos, asaltos, entre otros. Y, en caso de decirse lo contrario, no se trató más que de fábulas que pretendieron escandalizar la moral y que utilizaron los opresores para burlarse de las víctimas. Ante ello, sostuvo que los documentos que aparecieron al final de las memorias presentaron los detalles necesarios sobre los sucesos de noviembre y diciembre de 1850, además, en las gacetas oficiales de ese año y el siguiente, se incluyeron las pruebas de exactitud del presente y rápido relato.¹⁹⁴

Estas afirmaciones permiten comprender que Mercado, de manera directa y clara, buscó declarar que bajo su mandato no se presentaron situaciones que pusieran en peligro el orden público o el imperio de las leyes. En sus palabras: “Desde mi ultimo regreso de Palmira, si bien no habian ocurrido conmociones, se notaba ese vértigo social precursor de las borrascas populares; i yo habia dispuesto la salida constante de patrullas por las calles de Cali para dar seguridad a las personas i evitar la violencia de las propiedades”.¹⁹⁵

¹⁹² Mercado, *Memorias*, LXIII.

¹⁹³ Mercado, *Memorias*, XXXVIII.

¹⁹⁴ Mercado, *Memorias*, LII.

¹⁹⁵ Mercado, *Memorias*, LIII.

El capítulo lo cerró presentando las causas principales que llevaron a la provincia de Buenaventura a vivir en caos, entre las cuales se destacan la situación de tumultos que se formaban en los alrededores de la ciudad en horas de la noche, las frecuentes riñas entre grupos partidistas (liberales y conservadores), el hostigamiento recíproco entre ambos partidos políticos, los incendios a casas (la situación de los ejidos) y, por último, la violencia a causa de reuniones secretas.

Hasta aquí, Mercado describió las situaciones puntuales en las que se habían visto involucradas las autoridades políticas y los pueblos del sur en medio de las agitaciones políticas de mitad del siglo XIX. Luego, inició lo que denominó las *decantadas vapulaciones*.¹⁹⁶ Para ello afirmó que no se trató de saber si se cometieron o no esos delitos, lo relevante fue analizar los dos momentos que conformaron la llamada ‘época del perrero’; el primero, de represalia política, y el segundo, de venganzas particulares.

En el quinto capítulo, *Intentona sediciosa de abril*, describió que después de la calma de dichas agitaciones políticas del 7 de marzo, los desórdenes y atentados quedaron reducidos a su menor expresión. Ante esto, mencionó que la intentona de abril no fue un simple motín, sino un movimiento combinado que paulatinamente debió aparecer en cada una de las provincias del sur, las cuales acordaron iniciar una rebelión, estallando el 25 abril en Buenaventura, 2 de mayo en Pasto y el 16 en Popayán. Y él también, manifestó que las *sociedades democráticas* fueron importantes porque buscaron ordenar las guardias nacionales.¹⁹⁷ También, sin duda, ayudaron a controlar las emociones de las gentes del pueblo que buscaron defender sus intereses y luchar por las reformas sociales y políticas.

La época del ‘perrero’ o del ‘zurriago’ fue importante en este capítulo, por varias razones, la primera de ellas es que, como lo expresa Margarita Garrido, el año 1848 sorprendió a Cali con un hecho asombroso y sin precedentes, el juicio de despojo de la hacienda La Floresta. Garrido explica que: “El objeto del pleito era recuperar el uso público del camino que cruzando la hacienda comunicaba a la ciudad con el puerto del río Cauca de las cañas (hoy Juanchito), que había sido utilizado desde tiempos inmemoriales por todos aquellos que se dirigían a la otra banda del río y, sobre el que ahora el Dr. Cayzedo pretendía imponer un gravamen (peaje) o prohibir su utilización”.

¹⁹⁸ Además, esta revuelta no fue la única que protagonizaron los polos de la sociedad caleña en su

¹⁹⁶ Mercado refiere que las *decantadas vapulaciones* son el gran número de sucesos violentos que acaecieron en las provincias del sur, en especial Cali, Cauca y la de Buenaventura, explicando que dichas situaciones se tornaron tan violentas y agresivas que, en algunos casos, terminaron con muertos o heridos.

¹⁹⁷ Mercado, *Memorias*, LXXIII.

¹⁹⁸ Margarita, Garrido, “El zurriago: cucarrones y coelies, 1848-1854”. En *Historia y Espacio, Revista de Estudios Históricos Regionales*, Vol. III N.º 11-12 (enero-diciembre): 215-232, (Cali: Universidad del Valle, 1987).

momento: los blancos y los pardos. Esta situación Margarita Garrido la describe bien cuando narra que los antecedentes de esto se encuentran a lo largo de la segunda mitad del siglo XVIII y comienzos del XIX, ya que todas las peticiones y controversias de la época giraron en torno a las tierras de los ejidos.¹⁹⁹ Tal situación la relató Mercado en su obra cuando afirmó que para el año 1834, don Juan Bautista Cayzedo cercó los terrenos del Llano de Agua Blanca que Cali consideraba como ejidos, razón por la cual la plebe se levantó una noche y tumbó el cercado, situación por la cual varios vecinos fueron encarcelados siendo señalados de cabecillas del motín.²⁰⁰

El sexto capítulo, *Revolución de julio*, refiere la rebelión que por segunda vez se presentó en las provincias de Antioquia, Buenaventura, Popayán, Palmira, Cauca, Santander y Cartago. Este narra que tal era la organización de estas revueltas que, así mismo, fue el triunfo. Para constatarlo, destacó que el Partido Liberal por fin dejó sentir toda la influencia de sus principios, por medio de proclamas y anuncios como la libertad a los negros, la libertad de pensamiento, la federación de las finanzas, los monopolios en las tierras, la reducción de impuestos, la reducción de los gastos públicos, la libre instrucción, la abolición de los derechos judiciales, la emancipación del poder municipal y la abolición de los derechos de estola, entre otros. Todos estos fueron algunos de los detonantes de los acontecimientos que marcaron la caída de la hegemonía conservadora y el inicio de un periodo liberal. En palabras de Mercado “que viva el progreso y afuera la humillación”.²⁰¹

En el último capítulo, *Conclusión*, el escritor manifestó los motivos que lo llevaron a lo que él denominó trazar los cuadros, es decir, a retratar los acontecimientos, explicando que no fue por interés en sí mismo, sino por la reivindicación de un *pueblo heroico*, el cual lo llevó al ejercicio de la escritura de sus memorias lejos de los amigos para evitar influencias que lo desviarán de su propósito. Mencionó, además, que sin la facilidad de registrar las notas de los hechos en los archivos, le fue difícil grabar esos momentos de tortura, casi penosos y desagradables, en su memoria. “Yo pienso que a pesar de mis esfuerzos no sea este bosquejo histórico, un resumen cabal de la epopeya de esa época gloriosa, porque deben haberse escapado mis recuerdos algunos incidentes que le darían realce contribuyendo también a dejar mi honor sin mancha alguna a los ojos e los hombres imparciales”.²⁰²

Expresó, también, que otra de las razones para escribir sus memorias fue, precisamente, la inmensa gratitud que tuvo con los pueblos, especialmente, los de Buenaventura. Por tal razón, esperaba con el deseo más grande que la nación les hiciera justicia algún día, porque, como fiel creyente de la

¹⁹⁹ Garrido, “El zurriago”, 218.

²⁰⁰ Mercado, *Memorias*, LXXIV-LXXV.

²⁰¹ Mercado, *Memorias*, XCII.

²⁰² Mercado, *Memorias*, XCIII.

bandera de la República, juró nunca abandonarla ni jamás ceder a los círculos reaccionarios, siendo escuchado tanto por liberales como por conservadores.

Por fortuna del país i defensa de mis procedimientos, la provincia de Buenaventura es hoy una entidad muy distinta de lo que fuera cuatro años antes: *la libertad, la igualdad, la fraternidad, i la tolerancia*, son realidades en ella, como resultados de su emancipación, del rescate de su dignidad i de su triunfo sobre las preocupaciones que la envolvían en un triste i estúpido marasmo.²⁰³

Lo que Mercado buscó, evidentemente, fue mostrar, no solo sus intenciones al escribir las memorias, sino resaltar su actuación como ideario político, como hombre a favor del servicio público que no buscó más que aniquilar la barbarie y las viejas y esclavistas dinámicas bajo las cuales las provincias del sur vivieron sumergidas durante mucho tiempo.

Es definitivo que la escritura de las memorias estuvo por fuera del contexto directo de los eventos ocurridos el 7 de marzo y demás en esa época. Fue por ese motivo que dejó en claro que su memoria pudo haberle fallado, sin embargo, buscó ser lo más fiel y preciso posible en la redacción de cada uno de esos momentos que lo marcaron y que de algún modo le recordaban no solo los sentimientos tristes de motines y demás, sino también, la esperanza puesta en el devenir de todos los pueblos del sur.

Al final, describió que el resultado de todo se redujo a un proceso de *metamorfosis*, haciendo alusión a los cambios efectuados en la provincia de Buenaventura, reconociendo que la acción popular que empezó a cobrar fuerza en el escenario político social representó un papel muy importante porque ya había dejado de ser la víctima solitaria que cargaba con todas las ignominias, persecuciones, abusos y atentados que cometieron sus opresores, para ser un pueblo que apeló y cuidó para que sus derechos no le fueran arrebatados. Esas agitaciones le permitieron encontrar en medio de todo el ruido, *la democracia*; esa forma de organización política que cayó como una voz de redención, que despertó de su letargo y que, de alguna u otra manera, rescató de la servidumbre el sentimiento de esos corazones que buscaron siempre un norte y un orden.

Para Mercado fue claro que: “¡Era la revolución social (...) calando en el espíritu de las masas hasta apoderarse de ellas radicalmente, i haciendo surgir en aquellas almas, esterilizadas ántes por la servidumbre, los mas grandes pensamientos, las mas nobles i fecundas pasiones!”.²⁰⁴

²⁰³ Mercado, *Memorias*, XCIII.

²⁰⁴ Mercado, *Memorias*, XCVI.

3.2. Análisis de la obra de Manuel Joaquín Bosch

Este autor inició su obra con un propósito a modo de prólogo en donde manifestó que su deseo fue ‘historiar’ ligeramente los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en Cali desde 1848 hasta 1855. Expresó allí mismo que todo aquello que se narre será bajo la certeza que como político lo caracteriza. Sostuvo, además, que los testimonios de la época, como la prensa y los archivos, fueron los testigos fieles que permitieron corroborar todo lo descrito en la reseña histórica. También afirmó que personas de crédito, como las denominó, fueron aquellas que, desde su función pública, hombres de letras y poder, soportaron, lo mismo que las fuentes, la descripción de cada uno de los sucesos y fueron las encargadas de corregir, de ser necesario, la *verdad histórica*.²⁰⁵

3.2.1. Estructura formal de la reseña histórica

Bosch dividió su obra en treinta y tres capítulos. En el primero, denominado *Partidos políticos*, abordó, *grosso modo*, los inicios de la República que, desde 1810, marcaron el acontecer de la Nueva Granada. Para desarrollar esto examinó la incidencia que tuvieron los liberales en la lucha por el poder. Como ejemplo planteó la situación que el Partido Liberal vivió desde 1832 con la proclamación de la Constitución de la Nueva Granada, la cual surgió para reivindicar las libertades civiles de los hombres en representación del general Francisco de Paula Santander y, más tarde, de José María Obando.²⁰⁶ Describió también que los liberales, en medio de la coyuntura de 1820-1832, pasaron por situaciones en las que su existencia política estuvo en juego, pues muchas de esas figuras sortearon situaciones complejas, debido al Partido Ministerial, el cual, en su momento, estuvo integrado por los conservadores que, bajo la dirección de Julio Arboleda, todavía buscaban exportar esclavos al Perú.²⁰⁷

Bosch explicó que el actuar de la sociedad conservadora y sus líderes generó atraso a los pueblos del sur, ya que se:

(...) entrabó la enseñanza pública con mil disposiciones lejislativas i ejecutivas, que tendian a monopolizarla en favor de los ricos, habiéndose intentado hasta suprimir el Colejio de Santa Librada de Cali: se esclavizó la Iglesia, invadiendo por una lei de 1845 las facultades canónicas de los obispos, i haciendo casi impracticable el servicio del culto, por el ingenioso decreto de fábricas: se hicieron contratos ruinosos a la nacion en provecho de los allegados al poder; se

²⁰⁵ La cual es entendida por él como la que describe cada acontecimiento y suceso acaecido en Cali en el periodo que va de 1848 a 1855. Es la descripción real de cada uno de los hechos que, sin más ni menos, suman las coyunturas de mitad del siglo XIX.

²⁰⁶ Manuel Joaquín Bosch, *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*. (Cali: Centro de Estudios Históricos y Sociales “Santiago de Cali”, 1996), 4.

²⁰⁷ Bosch, *Reseña*, 6.

consumieron injentes sumas del tesoro público para hacer paseos en la alameda de Bogotá, i no se destinó ni un céntimo para abrir el importante camino de Buenaventura i tantos otros de que tiene la nacion urgente necesidad (...).²⁰⁸

Por lo anterior, es claro que denunció el comportamiento del Partido Conservador relacionado con el manejo de los recursos y/o bienes de la República que, en su momento, estuvieron en custodia de personas que, sin duda, desconocieron la importancia de invertir en la educación y en las vías como principales medios de comunicación y comercialización, aparte de que también continuaron esclavizando y dominando a la Iglesia como institución que tuvo el poder suficiente para controlar las facultades de los poderes del Estado. Esta primera parte Bosch la cerró sosteniendo que debió hacer esa rápida reseña con el fin de conocer el origen de los partidos y comprender mejor la relación que se hizo de los acontecimientos de Cali.

En el capítulo dos, *Esfuerzos de un partido*, describió que el gobierno partidista, también denominado ‘ministerial’, fue el que siempre ganó las elecciones, en un largo periodo de doce años:

(...) el pueblo sin duda alguna no tomaba parte alguna en elecciones, ni en ninguna cosa pública; i este indiferentismo fue cundiendo insensiblemente hasta en el partido dominante, que bien quedó como aletargado con la seguridad de su triunfo i experimentando la división que es consiguiente en todo partido que triunfa i que deja siempre chasqueados a tantos aspirantes.²⁰⁹

Asimismo, relató una situación importante relacionada con el general José María Obando, quien, mientras estuvo en el extranjero, publicó un libro titulado *Apuntamientos para la historia*²¹⁰, el cual fue noticia, además de causar preocupación en las administraciones del momento, ya que generó polémica al plantear que los hombres de aquel entonces desearon averiguar las pasiones que desconocían, las cuales giraban en torno a “¿cómo se impedía la circulación de ese faro, de ese sol que disipaba las tinieblas en que se tenía al pueblo, i a favor de las cuales mantenían su dominación aquellos hombres?”²¹¹ Estos interrogantes y demás cuestionamientos planteados en tal obra, al final, hicieron que se impidiera el ingreso de esta a la ciudad, debido a que el doctor Manuel María Mallarino, quien era el gobernador de Cali, dio la orden de cancelar el ingreso de todos los libros que llegaban por Buenaventura.

²⁰⁸ Bosch, *Reseña*, 6-7.

²⁰⁹ Bosch, *Reseña*, 7.

²¹⁰ En esta obra, José María Obando señala su labor como político en la Nueva Granada en marzo de 1837, describiendo todos los eventos y las problemáticas que tuvo que pasar; menciona además la situación que vivió en Pasto y su acusación, así como su viaje por los Andes hasta Lima.

²¹¹ Bosch, *Reseña*, 8.

En el capítulo tres, *Cuestión de ejidos*, describió la situación que vivió Cali originada por la inconformidad frente al manejo de los terrenos baldíos, argumentando que desde 1810 los habitantes con derechos estaban cansados de la falta de gestión al respecto. Afirmó que los hacendados de la época, en medio de esta coyuntura, decidieron cercar sus terrenos con el fin de evitar motines o situaciones que pusieran en peligro sus tierras. Sostuvo que este tipo de acciones generó en el pueblo desespero “(...) pues se le oprimía (...), por todas partes: las ordenanzas provinciales, obra exclusiva de los señores, daban asa a las persecuciones: era un alto crimen pasar por tierras ajenas, aunque estuvieran abiertas; i pescar en aguas ajenas, aunque estuvieran libres (...)”²¹². También se refirió a la situación que vivió el monopolio del aguardiente y todos los impuestos que día a día fueron creciendo significativamente.

En el capítulo cuatro, *Candidaturas para la presidencia de la República en 1848*, relató la situación que vivieron los partidos Liberal y Conservador; el primero, buscando en Obando a su futuro presidente, y el segundo, con los doctores José Joaquín Gori y Vicente Borrero, intentando seguir en el poder. Sin embargo, mencionó que dicha coyuntura generó en Cali una situación tal de desconcierto que la población no supo por quién votar. En este apartado hay que resaltar que mencionó a Mercado cuando habló del partido de Gori, el cual estaba encabezado por el general Borrero, manifestando que los representantes de ese partido, entre los cuales figuró Ramón Mercado, se reunían en casa del señor Miguel Escobar: “(...) hablaban constantemente, unos con moderación i decencia i otros con verdulería, i prometían mil cosas al pueblo, que en todas partes gusta siempre de ofrecimientos”.²¹³ Para él, Mercado no fue un liberal, pues se congraciaba con los líderes del partido gorista el cual era de filiación conservadora.

Un aspecto importante para resaltar en este capítulo es que el autor precisó la visión que tuvo con respecto al pueblo, primero afirmando que liberales y conservadores se aprovecharon de este prometiéndole favores a través del discurso, pero, en la mayoría de los casos, no le cumplieron. Asimismo, el pueblo en medio de sus emergencias y desconocimiento apareció en su obra como la plebe que no sabe (vulgo).

El capítulo cinco, *Fraile Vicente Cuesta*, lo aprovechó para describir lo que estaban viviendo los goristas de la época con su derrota, mientras que la situación era mucho mejor para los liberales, ya que el número de personas adscritas y el número de votos fue mayor que los del partido contrario. Aprovechando este ambiente, explicó la situación que vivió la religiosidad caleña con la llegada del

²¹² Bosch, *Reseña*, 10.

²¹³ Bosch, *Reseña*, 13-14.

sacerdote franciscano, proveniente del Ecuador, fray Vicente Cuesta, quien predicó un sermón que tuvo como propósito tanto acabar las fiestas de los partidos.

En el sexto, *Elecciones de 1848*, relató la situación puntual que sucedió en el contexto electoral de Cali, particularmente, la agitación promovida por la designación de los partidos de quienes se encargaron de llevar el registro de los votos. Atestiguó el autor que fue alarmante ver cómo “Le tomaban el brazo a uno, a otro le daban la derecha, a otro le conversaban con la mas dulce almíbar i con una confianza intima o familiar”.²¹⁴ En concordancia con esto, dejó entrever que ambos partidos tuvieron tanto afán de ganar que descuidaron su imagen política.

El séptimo, *La familia escrutadora*, fue un pequeño capítulo en el que mencionó que, pasada la efervescencia eleccionaria, solo restó esperar los resultados del escrutinio, confirmando que la junta estuvo organizada por miembros de una sola familia, de la cual fue presidente el juez letrado Miguel Borrero Piedrahita quien, con todos los miembros de su gabinete, dio cuenta de los informes del escrutinio, en el que los conservadores alcanzaron una ventaja de nueve votos.²¹⁵ Esta situación llevó a que el señor Francisco Antonio Quijano, “un entusiasta partidario i hombre de bien, elevó una representacion a la familia solicitando la nulidad absoluta en las elecciones, fundando que la ciudad estaba divida en dos distritos parroquiales, i que las elecciones se habian hecho en comun, como de un solo distrito, contra lo dispuesto en la Constitución”.²¹⁶ Finalmente, describió que la situación del escrutinio fue favorable para los goristas quienes salieron victoriosos, ya que la familia respondió unánimemente a los demandantes que las elecciones no fueron nulas.

Bosch, en el capítulo ocho, *Algo es Algo*, expresó que, ya derrotado el Partido Liberal, pero sin declararse vencido frente a la situación que vivió Cali, siguió buscando copartidarios en los sectores populares, gestión en donde la prensa fue su mejor aliado porque publicaban el resultado eleccionario de las diferentes provincias, lo cual les permitió conocer el contexto global, tanto así que semana a semana los goristas empezaron a perder popularidad, mientras que el liberalismo empezó su ascenso.

Es preciso señalar que, en este apartado, Bosch nuevamente se refirió a Mercado para reafirmar que este

fue consumadísimo Gorista i antiguo ministerial, que por su decision, no menos que por un tremendo certificado que como Representante dio contra Obando, el año de 1842, mereció ser elector; pero este hábil estrategico, tan pronto observó la marcha

²¹⁴ Bosch, *Reseña*, 17.

²¹⁵ Bosch, *Reseña*, 19.

²¹⁶ Bosch, *Reseña*, 20.

de las elecciones i que el triunfo del partido liberal era seguro, comenzó a buscar cama manifestando a sus amigos personales Lopiztas, que él habia sufragado por Gori porque eran íntimos amigos i le debia mui señalados servicios; pero que quedaria mui contento de que si no era Gori el Presidente, fuera López.

Posteriormente, aseveró que Mercado, extrañamente, cuando asumió el mando político “se convirtió (...) en tan destapado liberal”²¹⁷. Finalmente, cerró el capítulo asegurando que el Partido Liberal ganó hombres a medida que los días pasaron, y sus ecos en las provincias cogieron fuerza.

En el noveno capítulo, denominado *Un susto*, describió de manera sucinta las experiencias que empezó a vivir la provincia después de la ida de Obando. Todo alrededor de la llegada de un libro que daría cuenta de los avances que se vivían en el contexto internacional.

Mientras tanto, en las calles de Bogotá se proclamó la revolución, pero cuando la prensa buscó publicar los hechos referidos, y se enteró de que dicha información saldría en la imprenta de Manuel Velazco, se negó a publicarlos, prefiriendo ponerlo en venta. Sin embargo, insistió que “fué caña”.²¹⁸

En el décimo capítulo, *7 de marzo de 1849*, afirmó que para este periodo ninguno de los tres candidatos para la presidencia había ganado la elección popular; esto se debió a la división entre los antiguos ministeriales (López, Gori y Cuervo). Fue solo hasta después de que el Congreso tomara cartas en dichas elecciones que se declaró como presidente de la República a José Hilario López. Precisamente, el 7 de marzo de 1849, Bosch confirmó que se fundó la República bajo los fundamentos y principios de la libertad, la cual, durante siglos, fue anhelada por todos los pueblos, pero que solo hasta ese momento pudo romper las cadenas del antiguo régimen. Esta sección la concluyó asegurando que el Partido Ministerial tomó el nombre de Conservador, ante lo cual se cuestionó: ¿conservador? “¿Qué tenemos que conservar? Un necio orgullo, una vanidad pueril, una soberbia ridícula i despreciable, pues no hai un sofisma en que fundarla: esto es lo único que teneos i despreciable (...)”.²¹⁹

En el undécimo capítulo, *Las sociedades*, escribió que, ya elegido López como presidente, él y todo su gabinete presentaron su programa administrativo, el cual, sin duda, proclamó los principios liberales, sin embargo, precisó que gobernaría con su partido y con los suyos, por tanto, quedaron por fuera los contrarios, situación que reformuló casi que por completo los ministerios. Debido a esto se generó más odio por parte de los conservadores. Fue precisamente en este periodo de

²¹⁷ Bosch, *Reseña*, 20.

²¹⁸ Bosch, *Reseña*, 20

²¹⁹ Bosch, *Reseña*, 24.

nombramientos, en el que se conformaron las sociedades para instruir al pueblo, utilizando para ello el periódico *El Sentimiento Democrático*, el cual fue redactado por muchos colaboradores, entre ellos, Manuel Antonio Scarpeta, Ramón Mercado, Rafael Caicedo, entre otros. En esta parte, el escritor describió que fue en ese momento de florecimiento de las sociedades en donde creció significativamente la opinión pública como eje articulador de la sociedad. “La oposición en toda la República se hacia a la vez mas insolente, i la prensa escitaba ya una revolucion”.²²⁰

En el décimo segundo capítulo, *El 10 de marzo de 1850*, confirmó que para ese entonces se decretó una tregua entre los partidos, pues los liberales se preparaban para celebrar, el 10 de marzo, el aniversario de la posesión de López y, por tanto, en las calles no se decía “nada mas que por ser fiesta de rojos”²²¹. Para esto, describió lo que fue la fiesta en la que instrumentos musicales y gallos de pelea propiciaron el escenario ideal para celebrar la democracia a la luz de las sociedades democráticas y los amigos del pueblo.

En el décimo tercer capítulo, *Incidentes varios*, escribió que después de días y meses de las agitaciones de los partidos, que siempre estuvieron latentes, las mujeres conservadoras formaron una sociedad *sui generis*, presidida por María Ignacia Escobar, “(...) con el objeto único de ayudar a los hombres en política, fortificar los círculos aristocráticos de familias i pedir a Dios el total exterminio de los liberales, a los que no admitían en sus bailes i tertulias”.²²²

Bosch afirmó que los liberales no escondieron sus acciones indecorosas e indignas, poniendo como ejemplo “la noche del 7 de enero de 1850, día en que llegaron a Cali los jenerales Herran i Mosquera, se presentó una partida de 40 a 50 hombres frente a la casa en donde estaban alojados, el general Obando i a insultar groseramente a aquellos señores. Se dijo que esta partida habia sido organizada i mandada por el Dr. Ramon Mercado”.²²³ Finalmente, todos estos incidentes, recogidos y apuntados sin orden cronológico, sirvieron de combustible para encender la llama destructora, fortalecida por los odios, el rencor y las venganzas, situación que demostró que cada vez estaba más lejos la posibilidad de mejorar la situación del país.

El décimo cuarto capítulo, *El zurriago*, lo aprovechó para describir los cambios ocurridos durante más de un año. En él, el autor afirmó que se presentaron modificaciones representativas en los gabinetes; por ejemplo, en la Secretaría de Gobierno del doctor Dolores Camacho fue nombrado Ramón Mercado el 11 de agosto de 1850. Precisamente ese nombramiento inició las revueltas de

²²⁰ Bosch, *Reseña*, 27.

²²¹ Bosch, *Reseña*, 29.

²²² Bosch, *Reseña*, 32.

²²³ Bosch, *Reseña*, 32

los ejidos y los motines que se presentaron para reclamar las tierras y denunciar los robos que hubo de animales. Bosch aseguró que Mercado no hizo nada frente a estas asonadas que

el público lo calificó como el principal autor de estos desordenes, pues a mas de su conducta, no faltaron hechos en que apoyara su juicio; se supo que cuando algunos le hablaban i escitaban para que procurara impedir tantos atentados (como lo hizo el Sr. Pedro Ospina que era su secretario), les contestaba riéndose, “que esos eran retozos de la democracia”.²²⁴

Este acápite lo concluyó aduciendo que Cali no fue el único lugar en el que se presentaron desórdenes, ya que también hubo atentados en el Cauca, al igual que en Buga, Tuluá, Cartago y Toro.

En el décimo quinto capítulo, *Conatos de revolución*, se refirió a los deseos incesantes de revolución que buscaba el Partido Conservador en ese entonces, refiriendo que el doctor Mariano Ospina, líder del partido “se subia sobre las piedras a predicar a los indios i pedirles con suspiros i sollozos la defensa de la relijion que los malditos rojos estaban destruyendo: aquellos fanáticos, naturalmente belicosos i enemigos jurados de todo gobierno (...)”.²²⁵ Así como este ejemplo, relató que zonas como Caloto y Palmira vivieron lo mismo. No obstante, este se trató de un levantamiento sofocado el cual tuvo varios propósitos; unos querían destruir al Partido Liberal, otros, cimentar el poder en los conservadores, y los malvados, robar y generar descontrol y sosiego en la población.

La *Revolución de 1851*, fue el décimo sexto capítulo en el que explicó el estado de conmoción que vivió la República y cómo la prensa manejó la situación en Bogotá. Así fue como el periódico se convirtió en el dispositivo ideal que informó a nivel general lo que estaba pasando, por ejemplo, Pasto y Cali estaban en alarma pues los frentes de combate se organizaron para atender cualquier motín. Sin embargo, señaló que la revolución ya era un hecho en toda la república, “pero en el caso neogranadino no triunfa ninguna revolución”.²²⁶

Por último, puntualizó que:

El partido liberal sentó, pues, su trono, i López gobernó exclusivamente con él a la Nación, habiendo acabado en paz su período administrativo, digno de eterno recuerdo por la libertad de esclavos, libertad de tabaco i aguardiente ántes monopolizados, libertad ilimitada de la prensa, espulsion de los jesuitas, ensanche del poder municipal, fracción inconsulta de provincias, anarquía de la enseñanza

²²⁴ Bosch, *Reseña*, 36.

²²⁵ Bosch, *Reseña*, 38.

²²⁶ Bosch, *Reseña*, 44.

pública, libertad del zurriago, ensanche de terrenos por medio de los derroches de cercas; i en fin, por lo mucho bueno i lo malo que hubo en él.²²⁷

En el décimo séptimo capítulo, *Conducta del Partido Liberal en Cali después del triunfo*, confirmó el triunfo del Partido Liberal, hecho que forzó al Conservador a buscar las armas. Ante esto, los liberales trataron con respeto, humanidad y decoro a los prisioneros de cada uno de los territorios que se levantaron, quienes tuvieron libre acceso a las comunicaciones y a las visitas. En síntesis, el autor de la reseña histórica destacó el comportamiento que tuvieron los liberales con tal manejo, después de las coyunturas de mitad del siglo XIX. “La conducta del partido liberal fue, poco más o menos, igual en todas partes, i el Congreso de 1852 espidió un indulto jeneral, cuando solo hacia tres meses que se habia pazificado la República”.²²⁸

El capítulo décimo octavo, *El Presidente de Cali*, lo aprovecha para describir la visita que hizo el presidente López a Cali y su recibimiento, afirmando que la ciudad estuvo tranquila y que la gente se reunió en la plaza central “para recibirlo con demostraciones de complacencia. Admitía con popularidad visitas de blancos i negros, pobres i de rico”²²⁹. Sin embargo, aseguró que correspondió a una que otra, ni tan si quiera se despidió por boletas. El interés de este apartado reside en que el autor expuso el buen comportamiento de los ciudadanos con la visita del presidente para evidenciar su nivel de popularidad y aceptación.

El décimo noveno capítulo, *Disensiones democráticas*, lo aprovechó Bosch para describir los encuentros y las acaloradas discusiones que se presentaron en función de la democracia. Manifestó, al respecto, que estas actividades, por lo regular, se hicieron en la casa de Mercado. Refirió también el papel de la prensa como dispositivo comunicativo de la época que permitió que las ideas germinaran y, a su vez, florecieran en las calles, clubes y en los demás espacios públicos. Agregó que los liberales en un determinado momento empezaron a separarse de Mercado porque la sociedad entró en un desorden en el que los jefes del momento no supieron controlar las facciones políticas que, en su mayoría, estuvieron conformadas por personas letradas y con poder.

En el capítulo vigésimo, *Elecciones de 1852*, acotó que las sociedades democráticas iban en declive, explicando que la *bimba*, como él denominó a la prensa, jugó un papel importante para este periodo. Aquí nuevamente se refirió a Mercado y pudo ser, precisamente, porque ya llevaba ejerciendo como

²²⁷ Bosch, *Reseña*, 44

²²⁸ Bosch, *Reseña*, 46.

²²⁹ Bosch, *Reseña*, 48.

gobernador de la provincia de Buenaventura, sin embargo, las apreciaciones que tuvo sobre él fueron negativas, ya que manifestó que:

(...) formó la mayoría de la cámara provincial, i reunida esta comenzó (...), a destruirlo todo, a remover empleados, no escapándose ni las mujeres que rejentaban de niñas: sus deliberaciones eran tomadas por las noches en casa de Mercado i en me; en las discusiones desbarraban sin termino i vomitaban en relijion i en política la mas groseras herejías²³⁰

Precisó, igualmente, que Mercado, a pesar de ser un progresista, hizo retroceder a la provincia en todo sentido, situación que llevó a que los diputados fueran odiados popularmente, dando como resultado la división del Partido Liberal. Al final, en medio de todo esto, Mercado renunció y se fue a Bogotá, asumiendo el cargo el señor Miguel Cabal.

En el capítulo vigésimo primero, *Nuevos sucesos*, relata que, para 1853, se reactivó el litigio entre liberales y conservadores, debido a que los segundos tomaron la religión como arma para destruir a los liberales, desacreditando las nuevas instituciones llamándolas “heréticas e impías”.²³¹ Todo esto se agravó con la ley de emancipación religiosa. En general, los principales sucesos que describió Bosch giraron en torno a las diferencias partidistas y a las nuevas políticas administrativas. De este modo, puso en contexto “la venta de votos por medio de dos reales, un pañuelo y pedazos de cañamazo”²³², aduciendo que hasta por un trago de aguardiente vendían las cédulas. También atestiguó que todo esto lo hicieron los conservadores que corrompieron a gentes ignorantes. Frente a esto, concluyó que “los conservadores ganaron completamente las elecciones: el Dr. Mallarino fué electo Senador i Gobernador (...), no quedó ningun empleado liberal”.²³³

La otra bimba se tituló el vigésimo segundo capítulo. En este narró el papel que desempeñó la Sociedad Democrática exigiéndole a sus candidatos del momento sostener la constitución y trabajar para que no fuera reformada²³⁴. Como dicha sociedad fue fundada bajo los principios liberales, varios políticos ministeriales establecieron otra sociedad con el nombre de *Republicana*, situación que alegró a los conservadores y desanimó notoriamente a los liberales porque el poder nuevamente recayó sobre los primeros. Finalmente, cerró este apartado describiendo que los liberales, en medio de todo esto, se dividieron y perdieron las elecciones.

²³⁰ Bosch, *Reseña*, 52.

²³¹ Bosch, *Reseña*, 54.

²³² Bosch, *Reseña*, 56.

²³³ Bosch, *Reseña*, 57.

²³⁴ Bosch, *Reseña*, 58.

El vigésimo tercer capítulo, titulado *Rapiña del parque*, se refirió precisamente a lo que sucedía en las noches, por lo regular, en la ciudad de Cali. Bosch describió que después del triunfo de los conservadores, los liberales se lamentaban por ello y la sociedad se dividió, por tanto, hubo una sensación de “malestar indefinible, i una especie de amenaza sorda, que revelaba algun suceso importante”. Ese evento al cual se refirió Bosch se relacionó con las reuniones que un grupo de gentes hizo para recorrer la ciudad en completo orden y silencio. Sin embargo, frente a esta situación el gobernador decidió averiguar que sucedía, pero luego se enteró de que “usando el derecho de reunirse publica o privadamente que les otorgaba la Constitución; i como la respuesta era perentoria para quien sabe respetar las garantías constitucionales, el Gobernador se limitó a encarecerles el orden i a hacerles las amonestaciones de costumbre”.²³⁵

Sin duda, estos llamados por parte del gobernador no fueron suficientes; la rapiña en el parque, como la denominó Bosch, correspondió a un motín que gestó un grupo de liberales y otro de conservadores, los cuales decidieron alzarse en armas con la finalidad de tomarse el poder y manifestar el descontento de los dos partidos políticos. Cuando lograron su cometido, ambos grupos hicieron de este “hecho algo realmente inmoral i escandaloso por el modo en que lo ejecutaron, i porque fué un atentado contras las leyes i contra las autoridades”.²³⁶

El Año Nuevo se tituló el vigésimo cuarto capítulo. Aquí describió la escena del 9 de enero de 1854 en la que el pueblo se irritó debido a que el gobernador había decretado penas severas a los hombres que se reunieran, todo porque después de las elecciones nuevamente se habían renovado antiguos resentimientos que marcaron el inicio de una pelea que empezó en la calle produciendo la muerte del señor Pacheco y heridas a algunos más.²³⁷ Debido a esto, el gobernador, para conservar el orden, acuarteló la guardia nacional.

En el vigésimo quinto capítulo, *La dictadura*, afirmó que la situación que vivió Cali fue un remedo de lo que estaba viviendo toda la república; un escenario violento producto de los resultados de las elecciones que tanto en Pasto, Zipaquirá y otras provincias se presentaron. Fue tan delicada la situación que el Congreso, el 1 de febrero, se reunió para “curar los males de la patria, fué la que hizo romper la nube i estallar el trueno de la discordia”.²³⁸

También, Bosch describió el golpe del general José María Melo el 17 de abril de 1854 en Bogotá, con el que tomó el poder e inició otro periodo de revolución, resultado de lo que se vivió en las

²³⁵ Bosch, *Reseña*, 61.

²³⁶ Bosch, *Reseña*, 63.

²³⁷ Bosch, *Reseña*, 66.

²³⁸ Bosch, *Reseña*, 68.

diferentes provincias, sin embargo, confirmó que hombres de ambos partidos le retiraron su apoyo y protección.

En lo que corresponde al capítulo vigésimo sexto, *El pronunciamiento*, Bosch se refirió en él a que después de golpe de Melo, la situación en Cali, como en cada una de las provincias, siguió siendo de angustia y zozobra, ya que se vivieron momentos de persecución por parte de la guardia nacional, acuartelamientos, encierros a ciertas horas de la noche e, incluso, enfrentamientos en las plazas públicas de las ciudades. El nombre de este apartado se fijó en honor a la situación que se dio el 19 de mayo en la que se reunió la mayoría del pueblo con música y “se tiraron algunos cañonazos i entre la iglesia i los aplausos se hizo el pronunciamiento: el Dr. Núñez habló encabezando el acto con la manifestación (...), indicando que debía nombrarse un nuevo gobernador (...), unos pocos de la guardia nacional aprobaron con un viva, i que el mayor número improbo con un abajo”.²³⁹

En el vigésimo séptimo capítulo, *El 16 de junio*, denunció el atentado de Cali, describiendo cómo fue “atacada por todas las direcciones: dentro de poco se envuelve la ciudad en humo i truenos, como un castillo espantoso, que lleva por todas partes la desolacion i la muerte”.²⁴⁰

López otra vez en Cali se denominó el capítulo vigésimo octavo de la reseña histórica en la que afirmó que la sociedad del momento estuvo dividida en opiniones y, desesperada, comenzó a expresarse, ante lo cual, cuando López conoció el escenario, decidió aprovechar sus influencias para sostener la causa de la legitimidad y salvar el honor del Partido Liberal que, independientemente, de lo sucedido, reconoció que “sean cuales fueren las instituciones, peligrará siempre en manos de los conservadores”.²⁴¹ Al final de este capítulo, atestiguó que “El jeneral López, a pesar de sus esfuerzos, no pudo hallar la gracia del partido conservador, que hoy lo desprecia, i perdió la popularidad i alta estima que le profesaba el partido liberal (...)”.²⁴²

Bosch tituló *Conducta del Partido Constitucionalista después del triunfo* al vigésimo noveno capítulo, en el que continuó describiendo el álgido escenario que vivió Cali con el éxito rotundo de los constitucionalistas²⁴³ que persiguieron a los liberales: “organizaron un círculo de sangre i de exterminio contra el pueblo i contra todo liberal”.²⁴⁴ En este apartado se refirió además al papel que jugaron las mujeres en medio de esta contienda partidista, describiendo que “algunas mujeres, que contra sus deberes se meten en la política i que dicen son conservadoras, se transforman en fieras, i

²³⁹ Bosch, *Reseña*, 75.

²⁴⁰ Bosch, *Reseña*, 81.

²⁴¹ Bosch, *Reseña*, 83.

²⁴² Bosch, *Reseña*, 85.

²⁴³ Bosch refiere que también se les denominó *gologoticonservas* a los que fueron gólgotas y conservadores.

²⁴⁴ Bosch, *Reseña*, 87.

hasta las que parecían más recatadas y virtuosas mancharon sus labios con insultos, con delaciones, y lo que no es creíble, pidiendo sangre y muerte (...).²⁴⁵ Finaliza el capítulo diciendo que alrededor de tres meses después la situación cambió para los presos, dado que “fueron tratados con humanidad y decoro”.²⁴⁶

En el trigésimo capítulo, *Las carnicerías*, reafirmó que las persecuciones y el sinnúmero de maldades en contra del pueblo liberal de Cali, motivaron el deseo de la venganza. Para explicar el nombre que le dio a este apartado escribió que: “Imposible parece que en este siglo que se haya visto una carnicería como la que estamos historiando, pero mil testigos hay de esta tragedia dolorosa: hasta ahora humea la sangre que ennegreció la plaza de Palmira y marchitó la yerba de esta trágica verdad”.²⁴⁷ Con esta cita el autor reunió de manera global los diferentes sucesos que ocasionaron en Cali grandes pérdidas humanas a causa de las disputas políticas de mitad del siglo XIX.

Sucesos posteriores es el trigésimo primer capítulo que se relaciona con el anterior, debido a que Bosch empezó enunciando que, después de la carnicería, las diferentes provincias quedaron sepulcradas, con personas en los calabozos, hombres en las cárceles y los liberales huyendo de la persecución que diariamente desplegaban contra ellos. Describió que muchos de los primeros prisioneros fueron desterrados o condenados a expulsión de la República.²⁴⁸ Para concluir esta sección, afirmó que los conservadores aliviados de haber salido de los liberales principales, “fue su primer paso organizar círculos de familias, que bien pronto les proporcionaron emulaciones y molestias porque cada uno quería tener el predominio”.²⁴⁹

El trigésimo segundo capítulo, *Últimas elecciones*, describió las últimas elecciones de 1854 que se desarrollaron en medio de turbulencias, persecuciones y, por tanto, no se pudo decir que en ellas “no sufragó ningún liberal, y que en consecuencia no fueron populares, no solo en Cali, sino en ninguna de las provincias del Sur”.²⁵⁰ Algo que es recurrente en cada uno de los capítulos de Bosch es que denunció la manera tan baja como los conservadores actuaron para tener el poder y el control total de la República, eso se confirma cuando afirmó que: “¡Tristes recursos de que tiene que echar mano un partido cuando no cuenta con el apoyo de la opinión!”.²⁵¹

²⁴⁵ Bosch, *Reseña*, 88.

²⁴⁶ Bosch, *Reseña*, 92.

²⁴⁷ Bosch, *Reseña*, 96.

²⁴⁸ Bosch, *Reseña*, 99.

²⁴⁹ Bosch, *Reseña*, 103.

²⁵⁰ Bosch, *Reseña*, 104.

²⁵¹ Bosch, *Reseña*, 106.

Finalmente, el último capítulo, *Conclusiones*, cierra su obra atestiguando que los hechos referidos o historiados se hicieron siguiendo la verdad con una imparcialidad severa y fría, sin ninguna consideración de partido o personal; las divisiones de los partidos, la falta de probidad política en ellos, su segregación y descremación, la falta de honradez, así como del decoro para hacer valer sus principios, los odios y los rencores, fueron los encargados de sembrar y robustecer las diferencias entre los pueblos y, de esta manera, priorizar a quienes en el devenir de la historia tuvieron mejores oportunidades, ya fuera por su posición política o legado familiar.²⁵²

Después de escribir su reseña histórica, Bosch propuso que, para remediar el porvenir y evitar mayores desgracias, se debía hacer una “refusion de los partidos, sin perjuicio de una racional oposicion al poder para moderar sus deseos i encarillar sus actos por el sendero de la lei i del bien público (...)”.²⁵³ Adicional a esto, propuso siete puntos importantes a tener en cuenta: el primero, *dar ocupación a los pueblos*, buscando, principalmente, el cuidado de las gentes a través de la agricultura y el comercio. Segundo, *propender a otras mejoras materiales*, buscando unir la libertad de los goces y comodidades para tener gente feliz e ilustrada. Tercero, *realizar la grande idea de la Federación Colombiana*, básicamente, la finalidad de este fue recoger las necesidades de todos para edificar los sentimientos de dignidad y grandeza para la prosperidad. Cuarto, *Si esto no pudiere conseguirse, ensanchar el poder municipal*, para que cada provincia pudiera tener el poder de hacer su felicidad, es decir, ejercer la autonomía en cada una de las villas con el fin de solucionar los problemas que ocurren en estas, bajo la figura del gobierno general que debe proteger la independencia. En otras palabras, una descentralización administrativa de la república.

En el quinto punto solicitó *colocar a la cabeza del Gobierno un hombre que sepa hermanar nuestras bellas instituciones con el progreso material*, de tal forma que la opinión pública sea la voz de todos, para que no exista exclusivismo y que se nombren a los hombres que lo merecen, ya sea por su aptitud, conducta u honradez, independientemente cual fuese su creencia o convicción política. El sexto, *No atacar la religion ni a sus ministros*, ejerciendo la libertad de culto y el respeto por ella. Finalmente, el séptimo punto, *Abolir la pena de muerte: hacer las demas penas proporcionales a la malicia i gravedad del delito, quitándoles la barbaridad que tienen en sí i en su ejecucion*, plantea que si se logra ello, se conseguirá que las penas produzcan el saludable efecto de la corrección.

Hasta el momento, se expuso de manera clara y detallada cada una de las diferentes situaciones que Mercado y Bosch describieron en sus obras, si bien los dos abarcaron un periodo que comprendió

²⁵² Bosch, *Reseña*, 107.

²⁵³ Bosch, *Reseña*, 108.

desde 1848 hasta 1855, refieren eventos en común que no son retratados de la misma manera. Por ejemplo, Mercado, en uno de sus capítulos, buscó mostrar los sucesos que sucedieron antes y después de su nombramiento como gobernador. En dicho apartado, mencionó que durante su administración no hubo situaciones que pusieran en peligro tanto su buen nombre como su desempeño. En este sentido, Bosch atestiguó todo lo contrario, ya que en uno de sus acápites afirma que el señor Ramón Mercado no hizo mucho en su gobernación, tanto así que fue un periodo lleno de angustia y zozobra para las gentes de la provincia.

Otro de los temas que abordaron estos dos intelectuales fueron las divisiones partidistas y cómo, a partir de estas, se presentaron desórdenes civiles en la mitad del siglo XIX. Al mismo tiempo, apareció la prensa como otro de los asuntos que trataron en sus obras, si bien Bosch la denomina *bimba*, usó las mismas categorías que Mercado al definirla como el medio informativo que permitió que las gentes del común ('vulgo' o 'la vil canalla' como se llamó al pueblo en algunas referencias) lo usaran, no solo para informarse, sino, al mismo tiempo, como eje que articulara los deseos más oscuros de los hombres al usarlo para deliberar o concretar movimientos a favor o en contra de las administraciones políticas del momento.

Las *sociedades democráticas* o las asociaciones gremiales jugaron un papel importante en los diferentes eventos tratados en las memorias y en la reseña histórica, sin embargo, la manera como las conciben se diferencia porque Mercado entendió que surgieron de la necesidad de definir parámetros para ciertos sectores de la sociedad, en su momento, hombres letrados, encargados de asumir la instrucción en áreas de educación principalmente. Mientras que, Bosch manifestó que, si bien era importante educar al pueblo, los aspectos religiosos de los cuales Mercado no se distanciaba, no debían formar parte de esa educación. La apuesta del autor de la reseña histórica era instruir al pueblo que desconocía por completo las virtudes y bondades a las cuales tenía derecho a disfrutar como lo eran la libertad y la igualdad.

Frente al proceso de la educación, por ejemplo, un pensador de la época, José Antonio de Plaza, en su obra *Memorias para la Historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*²⁵⁴ afirmó que:

El Estado de la enseñanza pública era deplorable (...), cuando la sociedad se ha viciado de esta manera, se necesitan largos años de estímulo i una nueva

²⁵⁴ Publicada por primera vez en la ciudad de Bogotá, bajo la dirección de la Imprenta del Neo-Granadino, 1850.

jeneracion que, seleccionada por el aprendizaje, cobre bríos para rejenerar el país.
255

Nótese varios aspectos importantes en cada una de las referencias que hizo Bosch en la reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali entre 1848 y 1855. Primero, narró los diferentes momentos por los que la ciudad atravesó, entre estos, la revolución de 1848 y las candidaturas de la época. Con ello buscó relacionar los antecedentes y las razones que tuvo el pueblo para alzarse, pues las condiciones de vida no eran propias de la justicia e igualdad ni en lo social ni en lo político. Además de esto, describió lo que los dos partidos, Liberal y Conservador, estaban haciendo referente a la política. Sin duda, todo esto estuvo mediado por las reformas liberales de la mitad del siglo XIX que impusieron una serie de cambios que afectaron y transformaron notoriamente el panorama sociopolítico de la república neogranadina, especialmente, en el suroccidente. La abolición de la esclavitud, al igual que la fase consolidada de la libertad de imprenta y la libre asociación, hicieron parte de esas reformas impulsadas por los liberales con un ímpetu liberal y social que le imprimieron a la República la categoría de progresista.

Esto se dio porque Cali, en esa época, puntualmente en 1848, sufrió un periodo de estallidos sociales que recibieron el nombre de la época del ‘zurriago’ o el ‘perrero’ que se prolongó hasta, más o menos, 1851. Estas revueltas consistieron en levantamientos que le hicieron los sectores populares a la élite y/o hacendados de la ciudad, con los cuales afectaron sus propiedades, producto del descontento por el uso y la tenencia de la tierra que estuvo directamente relacionado con la cuestión de los ejidos.

En el periodo de 1848 a 1851, los partidos políticos del momento (Liberal y Conservador) buscaron retomar el control de los sectores populares con el propósito de calmar la situación que afectaba a la ciudad y, además, sumar puntos, pues la situación en el escenario sociopolítico del momento era precisamente coyuntural, debido a la desigualdad y al manejo de las administraciones por parte de la clase alta que no estuvo en sintonía con las necesidades y exigencias que hacía el pueblo en ese momento.

Aquí se presenta la premisa de esta investigación al identificar que la transformación en el escenario político en la ciudad de Cali a mediados del siglo XIX fue producto del desplazamiento de los mecanismos de dominación y resistencia que tuvo el pueblo frente a las injusticias, al desequilibrio

²⁵⁵ José Antonio de Plaza, *Memorias para la Historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810* (Bogotá: Imprenta el Neo-Granadino, 1850), 387.

económico y social que enfrentaron a los sectores populares con la clase dominante o la élite entre 1848-1851.²⁵⁶

Este escenario coyuntural de mediados de ese siglo ayuda a comprender que la sociedad caleña estaba pasando por una situación difícil en la que, aceptar o reconfigurar, eran dos alternativas que planteaban la idea de aceptar la continuidad de la dominación por parte de la clase dominante, o modificar y resignificar en concordancia con los nuevos valores republicanos la sociedad moderna. Es importante destacar aquí que este ambiente estuvo marcado por el rechazo que tuvo cierto sector de la sociedad frente al proceso de manumisión de los esclavos y la exclusión de los sectores populares en la toma de decisiones o participación de estos en la vida política de la ciudad. Lo anterior se puede constatar con los estudios de Margarita Pacheco, *La fiesta Liberal en Cali*, y de Jorge Castellano, *La abolición de la esclavitud en Popayán 1832-1852*.

Un segundo aspecto importante para resaltar es la manera cronológica en la que cada uno describió los diferentes eventos, pues, el uso de una secuencia histórica permitió comprender que cada acontecimiento tuvo una relación directa e indirecta con los demás que ayudó a percibir el uso y el significado que Mercado y Bosch le dieron al pueblo. El último aspecto que vale la pena mencionar es que la descripción de cada una de sus obras tiene relación con sus filiaciones políticas e ideológicas, las primeras concebidas bajo el ideario liberal en que Mercado afirmó inscribirse, y las otras, debido a la influencia de las revoluciones europeas del 48 las cuales hicieron eco en las nacientes repúblicas neogranadinas que, desde la primera, estaban buscando legitimar la soberanía de los pueblos.

Si bien los intereses y las acciones colectivas que convocaron a los sectores populares en la época del ‘zurriago’ no se explican a la luz de los partidos políticos, es preciso mencionar que sí se evidenció un descontento por parte de la gente del común, que fue resultado de las luchas que llevaron a cabo los trabajadores de la tierra y la sociedad en general. El periódico *La Opinión* del 11 de febrero de 1848, publicó que en la ciudad de Cali algunas personas estaban viviendo una situación de crisis a causa del cierre de una unidad agrícola:

(...) hacia eco una fuerte depresión económica producto de la carestía de víveres y de la decadencia de la hacienda decimonónica (...) una unidad de producción agraria cerrada sobre sí misma y caracterizada por el endurecimiento de sus estructuras”²⁵⁷

²⁵⁶ Hilda Sábato, (Ed.), *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*, 1. ed, Sección de obras de Historia (México: Colegio de México: Fideicomiso Historia de las Américas: Fondo de Cultura Económica, 1999), 12.

²⁵⁷ *La Opinión* N.º 11 (1/02/1849).

Frente a esta situación que vivió la sociedad caleña en dicho periodo, Bosch expuso que:

Los hacendados de las inmediaciones comenzaron a cercar todas las tierras que el pueblo poseía, reduciendo los callejones las inmensas llanuras y bosques en que pastaban los ganados y bestias de la multitud y de donde sacaban las maderas de construcción y otros materiales con que trabajaban; otros ... especulaban con la miseria pública teniendo la inmoralidad de comprar a mujeres infelices vacas a veinte reales, que vendían para salvarlas de la muerte segura.²⁵⁸

De lo anterior se puede afirmar que el acontecer del pueblo caleño no fue el mejor en ese periodo de la historia, sin embargo, la transición de 1848 a 1851 sirvió para convocar a la ciudadanía, pues posibilitó que la sociedad se levantara y actuara frente a la cuestión de los ejidos, atendiendo el resonar de las proclamas con que la Revolución de 1848, en el contexto francés, abanderaba la triada en honor a la libertad, la igualdad y la fraternidad de los pueblos. La importancia de reconocer el contexto internacional y el impacto que tuvo en las nacientes repúblicas neogranadinas se materializó, por ejemplo, a través de los clubes políticos como la Sociedad Democrática, la cual abrió la posibilidad de que los sectores populares participaran en la agitación social, y de que la élite, en su necesidad de legitimar su poder, le permitiera a la ciudadanía participar en asuntos de orden público.²⁵⁹

A partir de esta configuración y consolidación de los clubes, las ideas de la ciudadanía y la igualdad empezaron a tomar fuerza dentro y fuera de estos espacios, ya que la influencia de los procesos de emancipación, con ayuda de la prensa, fue decisiva para concretar las ideas y materializarlas a través del ejercicio de la representación, en el que las acciones colectivas fueron las protagonistas, al igual que el discurso que promovieron los sectores populares.

²⁵⁸ Bosch, , *Reseña*, 9-10.

²⁵⁹ Mario Aguilera Peña y Renán Vega Cantor. *Ideal democrático y revuelta popular: bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia, 1781-1948*. 1. ed. (Santa Fe de Bogotá: Instituto María Cano, 1991), 125.

Referencias del pueblo en las obras de Mercado y Bosch		
	MERCADO	BOSCH
PUEBLO	Soberano	Heroico
	Legítimo	Desesperado
	Unidad ciudadanos	Soberano
	Condición ciudadanos	Irritado
	Despierto	Derechos del pueblo
	Esclavo de pensamiento	Tiranos del pueblo
	Colores	Elegidos del pueblo

Tabla 3. Referencias del pueblo en las obras de Mercado y Bosch.

Nota: Elaboración propia.

3.3. Análisis comparativo de las categorías del *pueblo* y los temas recurrentes en las obras de Mercado y Bosch

Este apartado tiene como propósito presentar las categorías que usaron Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch con relación al uso y significado que le dieron al *pueblo* tanto en las memorias como en la reseña histórica. Al mismo tiempo, se desea precisar sobre los temas recurrentes en cada una de tales obras, con el fin de comprender las posibles relaciones y diferencias que tuvieron al momento de describir los acontecimientos en un periodo coyuntural, debido a las grandes agitaciones políticas de mediados del siglo XIX (1848-1854).

De acuerdo con la Tabla N.º 3 *Referencias del pueblo en las obras de Mercado y Bosch*, estos autores lo refieren a partir de siete categorías claves que, para ellos, reunieron lo que significó este en la segunda mitad del siglo XIX. Aludir al pueblo, para Mercado, fue sinónimo de ser soberano, es decir, el pueblo apelaba el respeto por los derechos inalienables que tenía, de la misma manera que buscaba el fin de la diferenciación social, en donde lo económico era un factor determinante, ya que lo situaba, como apuntó César Nicolás Peña Aragón, en “las clases menesterosas de la

sociedad”²⁶⁰, en las que los artesanos eran su representación. Esto significa que la soberanía que Mercado enunciaba entre 1848 y 1849 representó la política del Partido Liberal que antes de 1850 y solo hasta ese entonces pudo reconstruir la sociedad desde sus ruinas, con el objetivo de transformarla social y políticamente en una república que dejara atrás el pasado colonial.²⁶¹

El pueblo, en la medida que fue soberano²⁶², fue legítimo en el ejercicio autónomo de sus decisiones, por tanto, la condición de ciudadano era ser valorado y respetado como un hombre libre que no era esclavo de pensamiento y que, a su vez, a través de las facultades que le otorgó la Constitución, reconoció que el principio de orden que lo regía debía ser el de la libertad.

Mercado siempre habló del pueblo de todos los colores²⁶³, al hacerlo, atestiguó que la herencia de la Colonia en su proceso de colonización y conquista dejó una América indiana-española y que como fruto de esa combinación surgió la categoría de los hombres de todos los colores que incluía a los pardos, mulatos y zambos. Estas acepciones que asignó con relación al pueblo en su obra permite aseverar que se trató de un hombre que se interesó en que el pueblo (artesano) conociese sus derechos e hiciera uso de ellos. He allí la necesidad de plantear la soberanía en términos de la igualdad, es decir, incluso antes de proclamarse la revolución de 1850, este utilizó un discurso que, desde la Primera República, manifestaba la necesidad de ubicar a la gente del común, la ‘plebe’, o también, ‘populacho’, en el eje central de la esfera social en la que se le reconocieran los derechos que por mandato divino²⁶⁴ tenían todos los hombres.

Por el contrario, Bosch describió primero un pueblo desesperado, entendido a partir de las situaciones que refirió. Luego, fue precisamente esa necesidad emergente en la que hicieron eco las ideas ilustradas del siglo XVIII, lo que favoreció el surgimiento de los movimientos

²⁶⁰ César Nicolás Peña Aragón, “Terminar la revolución. El pueblo soberano en el momento constituyente de mitad de siglo, 1849-1854” (Tesis de Doctorado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 202), 18.

²⁶¹ Peña, “Terminar”, 18.

²⁶² Mercado explica esto a partir de la relación que plantea en su obra cuando afirma que los elementos que impedían que las provincias del sur triunfaran era precisamente el desconocimiento de los derechos inherentes que los hombres tenían bajo un gobierno representativo que debía dejar atrás el ceño tiránico de sus amos, la humillación de todo sentido y, sobre todas las cosas, reconocer las libertades civiles de los hombres. X-XI.

²⁶³ Mercado afirma que los hombres de todos los colores, como él los denominó, eran aquellos que durante siglos habían sido violentados. Además de esto menciona que aun siendo dotados de virtudes religiosas no tenían buena acogida en la sociedad. XII. Agrega que las poblaciones estaban divididas en clases, caracterizadas con nombres denigrantes y depresivos como *mulatos*, *zambos*, *cuarterones*, *mestizos*, etc. XIV.

²⁶⁴ Mercado sostiene que todos los hombres tienen derechos inalienables y que estos están consagrados antes del ejercicio de ser ciudadanos; son precisamente los que Dios ha dado para todos los hombres, los cuales consagran la libertad y la bondad que deben tener los individuos con aquellos que más necesiten. Esto lo hace para explicar la relación que tienen los hombres de la alta sociedad con relación a las clases menos favorecidas; lo manifiesta cuando argumenta que la Iglesia debe ser el eje articulador que reúna los buenos principios que toda sociedad debe tener, como son la bondad y el respeto por el otro. Mercado, *Memorias*, XVII-XVIII.

independentistas que, desde la primera mitad del siglo XIX, empezaron a transformar las dinámicas sociopolíticas en las que Hispanoamérica se encontraba. Es en esta situación en la que surgió lo heroico de tal manera que, después de ese despertar, el pueblo se hizo protagonista y, por tanto, empezó a exigir y demandar atención, tanto así que empezó a reclamar derechos que antes desconocía. En este punto, Bosch dio como ejemplo la cuestión de las tierras con los ejidos y, al igual que Mercado, refirió que el pueblo es soberano en la medida que hace uso de sus facultades en el ámbito participativo de la política a través del sufragio que le permita ejercer su derecho a ser representado.

Asimismo, cuando se refirió al pueblo irritado, manifestó que se debió principalmente a los sentimientos que la gente del común exteriorizó deliberadamente, ya fuera con su manera de actuar individual o colectivamente, explicando que se trató entonces de la posición representativa que tuvo el pueblo frente al abuso de poder que ejercieron las élites o la oligarquía, como denominó al sector que buscó centralizar y dejar de lado las necesidades del resto de la sociedad. Fueron esas personas a las que llamó tiranos del pueblo, aquellos que no dejaban que florecieran bajo la figura de un gobierno que incluyera y tuviera presente las situaciones por las que durante siglos habían tenido que vivir a causa del despotismo. Los elegidos del pueblo fueron todo lo contrario a los enemigos; eran quienes hicieron parte de la representación del pueblo en aspectos civiles o legales.

En lo que concierne a las temáticas recurrentes, ambos elaboraron sus obras a partir de cuatro aspectos que abarcaron la educación, la religión, la sociedad y los acontecimientos. Mercado en el ámbito educativo propuso que la formación debía ser laica, si bien él se consideraba un católico consagrado, sus ideas buscaban sostener que la religión no podía ser el motor que transformara la sociedad, pues era precisamente la instrucción el mecanismo para que los pueblos progresaran. Por tanto, la idea de progreso estuvo en consonancia con la educación, pues ambos vieron que estos dos conceptos eran el eje articulador de la sociedad, dado que permitieron el ascenso de los pueblos lo que les ayudó a mejorar sus condiciones de vida. Partiendo de este punto, se debía fomentar la instrucción en valores y principios para que tomaran su lugar de prevalencia en la medida que debían ser la base del desarrollo de las futuras generaciones que tendrían como compromiso derogar cualquier tipo de sometimiento o sumisión a los demás hombres.

Con relación al eje educativo, Bosch afirmó que la formación a lo largo de los siglos fue desigual e injusta, debido al orden social en cada uno de los momentos de la historia en la que, antes del florecer de la Ilustración y la emancipación, la sociedad estuvo organizada jerárquicamente, en un orden legado generacionalmente, desde las civilizaciones hasta los imperios, que marcó la diferencia entre dos sectores: los privilegiados y los no privilegiados.

La religión, al igual que la educación, fue un ámbito recurrente tanto en las memorias como en la reseña histórica. En las primeras, Mercado explicó que esta debía tener como fundamento la orientación desde la fe, no desde el fanatismo religioso. La religión debía ser aquel precepto que reconociera la dimensión no solo moral, sino divina para que, desde el deber ser, los hombres tengan la capacidad de ayudar al otro independientemente de su formación educativa, filiación política, género, grupo étnico y, sobre todo, de su nivel socioeconómico.

En el caso de Bosch, la religión se entendió como una doctrina que debía alejarse del escenario social y político ya que debía determinar los lineamientos que debían seguir los hombres con relación a su comportamiento, generando una limitación a las bondades que, por naturaleza, los hombres deberían tener, mas no por sometimiento, como lo es ayudar a quien verdaderamente lo necesita. En este último aspecto, Bosch difiere Mercado porque, si bien este sostiene que la fe es importante en la medida que fortalece las relaciones humanas, y la que de alguna manera conforma los principios que deben orientar las buenas conductas, aquel piensa que no debe ser la religión la encargada de formar a los hombres en los buenos actos, pues son los mismos individuos los que de manera autónoma deben ayudar en ello.

Lo anterior permite aseverar que Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch coincidieron en definir al pueblo artesano como aquel que hizo parte de lo ‘común’, lo ‘populacho’, la ‘guacherna’, la ‘masa’ o, también, de la ‘plebe’. En palabras de Margarita Garrido y Martha Lux Martelo, el pueblo en la Nueva Granada de la primera mitad del siglo XIX fue definido de forma peyorativa y compasiva, contrario al uso que se le dio durante la segunda mitad, en donde ya se pasó de verlo como la plebe que necesitaba orden y control por su ignorancia y desconocimiento con relación a la situación sociopolítica, a ser un pueblo que demandaba y exigía el respeto por la primacía de sus derechos y la participación a través de la representación.²⁶⁵ Estas historiadoras explican que las expresiones de ‘pueblo bajo’, ‘sucio’, ‘vago’, ‘ocioso’, ‘bulloso’, entre otras, estaban ya presentes en el *Semanario del Nuevo Reino de Granada*. No obstante, el trabajo de Pedro Fermín de Vargas es el mejor ejemplo de ello, ya que este definió al pueblo bajo, pobre e ignorante, que debía ser instruido en las artes de los párrocos y de las personas acomodadas de la sociedad.²⁶⁶

Si bien ambos autores definieron al pueblo desde el artesanado, Mercado, como ya se precisó, lo hizo desde la defensa de lo que históricamente se le negó y fue su derecho a no ser esclavo de

²⁶⁵ Margarita Garrido Otoyá, “Pueblo Colombia”, en *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, (Dir.) Javier Fernández Sebastián (Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), 1176.

²⁶⁶ Garrido, “Pueblo”, 1177.

pensamiento, su condición de ciudadano, su soberanía en el ejercicio representativo y su identidad étnico racial.²⁶⁷ Por el contrario, Bosch usó categorías que exaltaron al pueblo en las que la heroicidad del mismo, al igual que su desespero, fueron las que centraron su visión, dado su interés en develar que, si bien este pudo haber estado sometido durante siglos, lo más importante fue su capacidad para reivindicar desde la revolución sus derechos, por eso habló de los elegidos del pueblo y denunció a los tiranos.

Ahora bien, la sociedad y todo lo que compete a ella tanto en las memorias como en la reseña histórica fue un tema que se repitió a lo largo de sus capítulos. En la primera, Mercado señaló que los deberes como ciudadano debían reflejar los sentimientos patrióticos a través del comportamiento de los hombres, es decir, propuso que la ciudadanía debía propender por reflejar valores de afecto, el orgullo por ser propios de una república que desde sus singularidades recogió los principios colectivos. Bosch, por el contrario, adujo que la coyuntura o la crisis de ese momento fue la respuesta de los pueblos al descontento que tuvieron debido a los problemas de la tierra y a las divisiones partidistas, entre otras situaciones. Por tanto, las principales dificultades que vivió la sociedad fueron las que fragmentaron y dividieron al pueblo, situación en la que Bosch se basó para hacer la primera diferenciación y clasificación de los *enemigos del pueblo*, entendiendo que estos fueron aquellos que no reconocieron las facultades que este tuvo bajo el derecho legítimo de elegir y ser elegido, de exigir y demandar todo lo que pusiera en riesgo su integridad.

En términos generales, el uso del pueblo como categoría de análisis posibilitó puntualizar varias cosas, entre estas, el problema de su representación en el escenario social y político, así como la necesidad de establecer un orden en el que la gente del común no solo reconociera la autoridad, sino también, acatará las normas con el fin de controlar y mantener el orden público. Esto permite afirmar que Bosch y Mercado no solo fueron críticos de las formas de gobierno, sino también, de las administraciones que durante varios años conservaron los aires de un estilo monárquico.

De esta forma, la caracterización de la gente popular o del común apareció en la obra de Bosch y en la de Mercado, especialmente cuando defendieron la idea de que el pueblo tenía que ser gobernado para la consecución de la felicidad, es decir, buscando el bienestar colectivo de la sociedad y evitando que las clases sociales privilegiaran solo a algunos pocos. Es lo que Mercado defendió cuando sostuvo que: “En política esta el hábito del despotismo, en religión, supersticiones groseras

²⁶⁷ Étnico racial es un concepto que no es propio de la época, sin embargo, se usa para explicar lo que Mercado denominó los hombres de todos los colores, refiriéndose precisamente a la gran diversidad étnica y cultural; fruto del proceso de mestizaje durante la Colonia.

y en moral no había nada”²⁶⁸ dejando claro que era necesario derribar las viejas estructuras coloniales que desconocían los instrumentos o las voces del pueblo. En este orden de ideas, el pueblo fue considerado desde una visión orientadora que debe ser guiado de tal manera que se lo libere de los malos hábitos y comportamientos y sea conducido por las buenas y sanas costumbres para que el bienestar individual impacte significativamente el colectivo.

Otro de los aspectos a resaltar con respecto al uso y al significado del pueblo en las obras de los autores estudiados es que este fue definido de acuerdo con las diferencias que mantuvo con la clase privilegiada del momento (la élite), la que no solo hizo valer su poder adquisitivo, sino cultural, para acceder a espacios en los que el vulgo o la gente común no podía. Esto se explica y se entiende mejor a partir de la relación que las masas populares desarrollaron con la creación de las *sociedades democráticas* como la opción que tuvieron para generar espacios alternativos de escucha en los que se conociera no solo lo que acontecía a las provincias, sino que también se tuviera la oportunidad de conocer el contexto internacional, apoyadas en la circulación de las ideas impresas.

Finalmente, se puede decir que la pluralidad en el pueblo estuvo mediada por la sinonimia que existió entre la ‘gente vil canalla’, el ‘vulgo’, la ‘gente del común’, la ‘plebe’, etc., a partir de lo que Koselleck propuso con la onomasiología, disciplina que explica la cercanía de ciertos términos, utilizados para asignar un mismo significado.²⁶⁹ Esta relación se entiende a partir de las acepciones que hace cada uno, en las que lo común es que se trató de individuos que carecieron de educación, cultura y estatus social, pues las condiciones en las que se encontraban fueron diferentes, por tanto, el acceso a sectores privilegiados como la lectura y la escritura no estaban estimados para las clases que no tuvieran acervo cultural ni intelectual.

3.4. El uso de pueblo(s) en las memorias y la reseña histórica

Desde una perspectiva semántica, punto de partida necesario para el presente análisis, cabe destacar que, a mediados del siglo XVIII, el término de ‘pueblo’ tuvo varias acepciones. En primer lugar, su significado estuvo acorde con el uso del pueblo, ya fuera en plural o en singular. Para ello es importante ahondar en las investigaciones de Fátima Sá e Melo Ferreira quien afirma que el plural de “pueblos” obedeció al periodo de las rupturas políticas que desde la Primera República del siglo XIX (1810-1830), se usaba “frecuentemente casi igual a la de singular en los territorios de la

²⁶⁸ Mercado, *Memorias*, VII.

²⁶⁹ Reinhart Koselleck, “Historia conceptual e historia social”. En *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*, (Barcelona: Ediciones Paidós, 1993), 117.

antigua América española, en donde servía como argumento legitimador del nuevo orden de cosas que se iniciara con la crisis de la monarquía hispánica”.²⁷⁰

Esta historiadora explica que entre 1750 y 1850 el uso del plural de los pueblos no estaba limitado solo al periodo de las independencias, sino que, concluida esta etapa, siguió alimentando espacios de enfrentamientos políticos. Además de esto, afirma que primero apareció el uso en plural para luego quedarse en el singular o unívoco, debido, precisamente, a que el primero tuvo un sentido amplio y general que recogió todas las poblaciones en donde los hombres de las villas, provincias o diferentes lugares se identificaron con un escenario propio. Esto quiere decir que su significado estuvo ligado a lo demográfico y/o territorial. Luego se pasó al uso en singular que buscó unificar los pueblos en la medida que partió de la unidad, en la que se reconocieran las particularidades y singularidades de todos los pueblos de las provincias, en este caso, del sur.²⁷¹

En definitiva, el uso del pueblo en plural se dio con varios propósitos entre los cuales estaban, primero, la retórica de los pronunciamientos militares para hablar de los “pueblos oprimidos”; segundo, el sentido plural que se dio por la necesidad de recuperar o restaurar un orden político que tradicionalmente concebía la monarquía como una pluralidad de pueblos vinculados por un pacto establecido con el Rey. Tercero, fue usado por los realistas cuando se referían a la relación con España, es decir, a ese vínculo sagrado que tenían los pueblos a través del océano. Sin embargo, es necesario aclarar que, si bien lo usaron los realistas, los patriotas también lo hicieron para referirse a la uniformidad de los pueblos y los gobiernos en las repúblicas hispanoamericanas.

En lo que compete a las obras de Mercado y Bosch, el uso tanto en plural como en singular obedece a lo que Fátima Sá Melo Ferreira y François-Xavier Guerra en las *voces del pueblo* explican cuando afirman que este vocablo apareció primero ligado a los escenarios sociopolíticos del momento y a la coyuntura de la independencia. Ambos hacen uso del pueblo en singular entendiéndolo desde la unidad que adquiere (artesano, la plebe, la gente del común) al compartir un mismo territorio. En otras palabras, el significado que le dan está relacionado directamente con lo geográfico. Por el contrario, el plural es usado como una categoría que recoge las provincias, villas o diferentes lugares que no son propios de un mismo lugar.

²⁷⁰ Fátima Sá e Melo Ferreira, “Entre viejos y nuevos sentidos: “Pueblo” y “Pueblos” en el mundo Iberoamericano entre 1750-1850”. En *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, (Dir.) Javier Fernández Sebastián (Madrid, Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), 1118.

²⁷¹ Melo, “Entre viejos”, 1119.

Tabla 4. Número de veces que aparece el pueblo en plural y singular en la obra de Ramón Mercado.

EL PUEBLO EN LA OBRA DE RAMÓN MERCADO	
PUEBLO EN SINGULAR	PUEBLO EN PLURAL
86	52

Nota: Elaboración propia.

Tabla 5. Número de veces que aparece el pueblo en plural y singular en la obra de Manuel Joaquín Bosch.

EL PUEBLO EN LA OBRA DE MANUEL JOAQUÍN BOSCH	
PUEBLO EN SINGULAR	PUEBLO EN PLURAL
43	9

Nota: Elaboración propia.

Consideraciones finales

Este capítulo presenta de manera detallada las acepciones que tuvieron Mercado y Bosch con relación al uso y significado que le dieron al pueblo en sus obras. Se trató de un ejercicio que buscó comparar la postura ideológica, la filiación política, la incidencia de sus papeles como funcionarios públicos y los diferentes medios o dispositivos que utilizaron, así como las intenciones que tuvieron para definir, a partir de lo acaecido en Cali y en la provincia de Buenaventura, al pueblo como una realidad social que movilizó y transformó dinámicas sociopolíticas que marcaron no solo el contexto local, sino también nacional.

En este trabajo se intentó demostrar que Mercado definió al pueblo como la figura central que, antes de 1849, tuvo un papel relevante en la configuración de la sociedad del momento, pero que, desde el 7 de marzo, inició un nuevo periodo en donde su consolidación estaría fundada en los sectores populares, ya que estos marcaron el devenir de las provincias del sur, influyendo en las actuaciones sociopolíticas de los diferentes sectores de la sociedad. Con relación a esto, Mercado caracterizó al pueblo como el artesanado que en sus inicios desconoció los derechos inalienables y que precisamente, debido a esa ignorancia, no tuvo la capacidad ni el dominio de hacer valer la

soberanía que tanto anhelaban los hombres y que fue el fruto de las revoluciones del contexto europeo y francés que hicieron eco en América:

¿qué era el pueblo antes de 1849? Una maza que sufría despotizada, que carecía de conocimiento de sus derechos, i que no tenía un solo goce tranquilo; una turba colectiva sin espíritu propio, anonadada con la fuerza de las preocupaciones mas groseras, pendiente de la voz de un sacerdote i sin contar con el sentimiento de sí mismo para enaltecer su condicion i mejorar su destino.²⁷²

Mercado con esta cita atestigua que el pueblo estaba enajenado en pensamiento al no contar con la dicha de ser instruido porque desconocía sus derechos y, por tanto, no podía reclamarlos. Asimismo, arguye que “la idea republicana no era verdad en este país; pero ménos pudiera serlo en las provincias del sur, porque la *aristocracia* i el *fanatismo* habian matado el jermen de la soberanía individual i avanzaban también a suplantar la forma de gobierno”.²⁷³

Esto lleva a pensar en que Mercado en el ejercicio escriturario de su obra planteó la definición del pueblo a partir de una coyuntura, como fue el pueblo antes y después de 1849, pues para él ese momento marcó el inicio de una nueva era en la que el artesanado se consolidó como el héroe que llegó para romper las cadenas que durante siglos habían esclavizado a los hombres.

Para desarrollarlo afirma que el pueblo en la Primera República fue atropellado y abusado por parte de los “oligarcas” o de la “aristocracia” como los nombraba. Por tanto, se pregunta: qué era el pueblo antes de 1849, dejando claro que, para él, el pueblo

(...) era una maza que sufría despotizada, que desconocía el conocimiento de sus derechos, que no tenía un solo goce tranquilo: una turba colectiva sin espíritu propio anonada con la fuerza de las preocupaciones más groseras, pendiente de la voz de un sacerdote i sin contar con el sentimiento de sí mismo para enaltecer su condición i mejorar su destino.²⁷⁴

Asimismo, al describir lo que era el pueblo antes de 1849, permite reconocer que para él la idea republicana no era una realidad en este país y, mucho menos, en las provincias del sur, debido a que la “aristocracia” y el “fanatismo” habían matado el germen de la soberanía individual y avanzaban también a suplantar la forma de gobierno.

²⁷² Mercado, *Memorias*, XVI.

²⁷³ Mercado, *Memorias*, XVI.

²⁷⁴ Mercado, *Memorias*, XVI.

Por último, precisa que la dignidad del pueblo se tornaba completamente nula, en otras palabras, “este no existía con la importancia que debe tener en la sociedad moderna; i sus hijos, doblados con el triple peso del poder, de las preocupaciones i de la riqueza, vejetaban en un estrecho círculo, indolentes, apáticos, i miserables sin esperanza de alivio i de fortuna.” Esto lo explica a partir de la relación que hace para mencionar que la idea de la emancipación nació de la necesidad de mover los espíritus que la oligarquía siempre quería ocultar en silencio para “mantener la ignorancia de las masas, valiéndose para ello hasta del monopolio del aguardiente”.²⁷⁵

Es por tal razón que la tan anhelada soberanía individual no podía surgir, ya que debía cumplir tres requisitos: el primero de ellos, el desarrollo de la inteligencia; segundo, la moralidad en el corazón; tercero, el goce de la renta que mantenga al individuo independiente. Todo esto con la única condición de que estos requisitos no podían jamás cumplirse bajo la tiranía de la nobleza y el clero, cosa que no ocurría, impidiendo, por ejemplo, a toda costa, la difusión de textos académicos y la manipulación del trabajo monopolizado por las clases privilegiadas, en detrimento del proletariado. Mercado argumentaba que esto no se llevaba a cabo debido al yugo español que controlaba de manera parcial todo lo que circulaba en América, y que de algún modo u otro tenía representantes que le informaban que había propuestas orientadas hacia la mejoría en las condiciones de la “gente del común”, en lo que respecta al plano educativo y la instrucción.

Es en este punto donde se empiezan a formar clubes o grupos de artesanos y labradores, denominados comúnmente, las “monteras” o “jentes del pueblo”, cuyo fin radicaba en formalizar grupos de sociedades ilustrados o con conocimientos básicos en leyes. Estos buscaban movilizar sentimientos de emancipación que fundamentaran ideales en los que el ejercicio de la soberanía fuese el principal objetivo, y en donde la promulgación de las ideas empezara a tomar posesión en las calles. Aquí es cuando las sociedades de artesanos y diferentes clubes comenzaron a fijar sus objetivos claros y específicos, como la organización político-social de cada club, que exigía conocer las necesidades básicas de los ciudadanos, además de ser públicas y visibles para que todos pudieran ser conscientes de que existían tales beneficios por ser ciudadanos libres de una nación.

En lo que corresponde a Bosch se puede afirmar que este concibió también al pueblo como una realidad social que, debido a la emergencia coyuntural de mitad del siglo XIX, estaba integrado por el artesanado y la gente del común, quienes fueron los principales protagonistas en los acontecimientos que vivió la República para ese periodo que, en particular, entre 1848 y 1855, se caracterizó porque los sectores populares estaban participando en la vida pública de tal manera que ya hacían parte de la cosa política, usando un lenguaje acorde con las ideas republicanas

²⁷⁵ Mercado, *Memorias*, XIX.

influenciadas por las revoluciones atlánticas. No cabe duda de que todo esto estuvo motivado por el triunfo liberal del 7 de marzo de 1849, el cual marcó el devenir político de la Nueva Granada, con la conformación de las *sociedades democráticas* que sellaron la alianza entre los sectores plebeyos y el Partido Liberal.

En virtud de la situación que vivían las provincias del sur, especialmente Cali y la de Buenaventura en esos años, Bosch aludió al pueblo usando diferentes acepciones, las cuales se pueden comprender a partir de tres ejes: la visión central del pueblo, el nombre de aquellos que se oponen al pueblo y, por último, las emergencias del pueblo a partir del legítimo poder del mismo por medio de la soberanía. En cuanto a lo primero, lo define como “el pueblo heroico”, “el pueblo desesperado”. Respecto a lo segundo, señala a los opositores del pueblo a quienes refiere como “los tiranos del pueblo”, “los elegidos del pueblo” y, finalmente, habla de la soberanía que debe tener el pueblo en función de lo que denominó los “derechos del pueblo”.

Estas afirmaciones facilitan concluir que Bosch, en su visión liberal, concibió al pueblo artesano como la figura más representativa de mediados del siglo XIX que, en medio de las agitaciones políticas del momento, se consolidó como una realidad social que exigía el respeto por la primacía de sus derechos. Aquí no cabe duda de que las referencias que utiliza con relación al pueblo son expresiones que van acompañadas de una carga simbólica que reivindica el lugar histórico que ha tenido el pueblo desde finales del siglo XVIII, antes degradado y percibido con apelativos peyorativos y degradantes.

En consecuencia, Bosch refiere al pueblo de diversas maneras y cada una de ellas la hace con un interés, el de dejar claro que cada referencia está acorde con el escenario en el que el mismo pueblo (léase artesano) se desenvuelve, por ejemplo, en la cuestión de los ejidos aparece como el “pueblo heroico y desesperado”, debido principalmente a la participación de este en la defensa de los derechos de las tierras. En el caso de los tiranos del pueblo refiere que estos son los que no permiten que la gente del común o la plebe avance en favor de su bienestar colectivo (conocimiento de sus derechos civiles). Los elegidos del pueblo son todo lo contrario a los tiranos, ya que son los encargados de brindar la seguridad y el conocimiento necesario para que se vigilen y respeten las libertades de todos los hombres sin importar su color.

De este modo, Bosch manifiesta que “El pueblo de Cali sufría, sin embargo, con una especie de resignación diferente a la conformidad, bien sea porque estaba cansado de tantas luchas desde 1810”.²⁷⁶ “El pueblo comenzó a desesperar, pues se le oprimía, como de concierto, por todas partes:

²⁷⁶ Bosch, *Reseña*, 9.

las ordenanzas provinciales, obra exclusiva de los señores, daban asa a las persecuciones: era un alto crimen pasar por tierras ajenas, aunque estuviesen abiertas”. Frente a esta afirmación Bosch expresa que en la cuestión de los ejidos ocurrió algo y es que

“el pueblo hizo mal, pero es disculpable, porque lo hizo impelido por el grito de la necesidad; porque ya se moría de hambre; porque tenía un legítimo derecho a las tierras cercadas; i porque una larga experiencia le mostraba que la cuestión judicial no tendría termino (...)”.²⁷⁷

Al respecto, argumenta que el comportamiento del pueblo, en muchas ocasiones, no fue el correcto, sin embargo, asegura que esto se debió al abuso e injusticia en el que se encontraba.

Para finalizar, este capítulo abordó la reseña histórica y las memorias de los autores estudiados a partir de la descripción de los diferentes acontecimientos que cada uno hizo relacionado con lo que estaban viviendo la provincia de Buenaventura y Cali. Si bien la independencia y la proclamación de la Primera República no es un asunto que se aborda explícitamente en la reseña histórica y en las memorias, el texto en su ejercicio narrativo ejemplifica que aparece como un antecedente importante a resaltar, pues los hechos ocurridos entre finales del siglo XVIII y principios del XIX fueron fundacionales en la medida que marcaron los cambios en el periodo revolucionario de 1750 a 1850.

²⁷⁷ Bosch, *Reseña*, 11.

CAPÍTULO IV: EL PUEBLO DESDE LAS POSTRIMERÍAS DEL SIGLO XVIII HASTA EL BELIGERANTE SIGLO XIX

4.1. El pueblo como la figura principal en la construcción y consolidación de la República en el siglo XIX

Desde finales del siglo XVIII, el pueblo fue la figura principal que transformó las dinámicas que dejó la vieja estructura colonial. Sin duda, se trató de un concepto clave que a lo largo de la historia pasó por diferentes usos e interpretaciones, cada uno de los cuales reflejó la manera como la sociedad estuvo expuesta a diferentes transformaciones.

Pensar en el origen de este concepto polisémico se remite al proceso emancipador que, desde finales del siglo XVIII e inicios del XIX, marcó los nuevos cambios que tuvo la sociedad iberoamericana entre 1750 y 1850. Uno de estos fue la separación de las Américas de la Corona española; sin embargo, este periodo solo se puede comprender a partir de este hito que, si bien es importante, tuvo como subyacentes otros elementos que hicieron de él un escenario que, para entenderlo se necesita saber si los acontecimientos internacionales de la época fueron el generador de los cambios en las provincias; si el proceso emancipador se inspiró en las revoluciones atlánticas; y cuáles fueron las conexiones de las grandes élites con las ideas ilustradas que, desde el contexto francés e inglés, tuvieron gran influencia en el mundo americano. Estos interrogantes, desde luego, marcaron el derrotero para este trabajo, empero, es preciso anotar que no todos tienen una respuesta concreta y directa, en la medida que cada uno obedece a elementos puntuales que merecen ser tratados aparte con atención, por lo tanto, aquí solo se precisará sobre los que sirven de referente para ubicar los diferentes usos que le dieron Mercado y Bosch al concepto de pueblo.

Entre los elementos más significativos, relacionados con el último tema, estuvieron las reformas puestas en marcha por la Corona española a finales del siglo XVIII, que buscaron centralizar el poder, las relaciones que provocaron estas reformas con la crisis de los imperios y, por consiguiente, la emergencia provocada por las nuevas unidades políticas que empezaron a desconocer la autoridad que antes ejercieron.²⁷⁸ Además de esto, invocar el pueblo remite también, de manera inevitable, a otros conceptos claves que, desde finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, ayudaron a construir las bases de lo que fueron las nacientes repúblicas; por ejemplo, la

²⁷⁸ Para ahondar más en este tipo de cambios que se dieron para el caso iberoamericano están los estudios de Antonio Annino, Luis Castro Leiva y François-Xavier Guerra (Dirs.), *De los imperios a las naciones. Iberoamérica* (Zaragoza: Iber Caja, 1994).

ciudadanía, la *nación* y la *soberanía* que acompañaron las referencias que ayudaron a sostenerlo y a definirlo como tal.

En este contexto, el pueblo apareció en medio de las agitaciones sociales y políticas que tuvieron como propósito reconocer a los menos favorecidos, quienes fueron ignorados y abusados por los aristócratas que no les permitieron, como “masas” o “gentes del común” conocer los derechos que les fueron otorgados después de siglos de lucha. No obstante, con el renacer de las ideas ilustradas pudieron reconocerse gracias a la renovación del lenguaje político que surgió de las situaciones que agitaron al mundo en esa época.

En tal sentido, los diferentes usos y significados que tuvo el concepto de ‘pueblo’ en sus orígenes estuvieron relacionados con “lo popular”, esto es, aquellos individuos que hacen parte de una masa que vive en un territorio delimitado y que comparte experiencias comunes. Un claro ejemplo de ello es cuando se habla de los “derechos del pueblo” o de “los pueblos”, de la soberanía de los mismos, o la soberanía popular. Mas, todo esto conduce a un punto clave, el cual, a pesar de sus diferentes usos y significados, se remite a las referencias políticas que tuvo y al papel que desempeñó como instancia legítima de poder, es decir que, independientemente fuera su utilización, se encontraba ligado a la necesidad de dotar de legitimidad a la ruptura con el Antiguo Régimen.²⁷⁹

Hans-Joachim Köenig, en su obra *En el camino hacia la nación. Nacionalismo en el proceso de la formación del Estado y de la nación de la Nueva Granada, 1750-1856*, examinó la importancia que tuvo elaborar la historia de la génesis de una conciencia nacional y de la voluntad política que hizo que la sociedad neogranadina iniciara su proceso de consolidar la nación. Para esto argumentó que es necesario partir de dos periodos significativos: 1750- 1856, en el que surgió una autoconciencia que, desde finales del siglo XVIII, empezó a difundir sus ideas, las cuales, desde el discurso de la felicidad y el siglo de las luces, despertaron los primeros ideales emancipadores. Luego, el de 1810-1816 en el que la conciencia nacional buscó separarse de la Corona e inició la fase emancipadora que se consolidó en el periodo 1819-1830 y forjó un nacionalismo que estuvo acorde con el desarrollo de la modernización nacional de mediados del siglo XIX. Esto se entiende mejor a partir de los cambios ocurridos en tales fechas, cuando las políticas reformistas del imperio español fueron el detonante para que la élite criolla y los sectores populares se opusieran a la intervención permanente de las autoridades.

²⁷⁹ François-Xavier Guerra, “Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814)”, *Revista de Indias*, 2002, vol. LXII. N.º 225, 357-384 (España: Editorial CSIC).

Tales eventos permiten comprender que, a partir de estos, los criollos tomaron conciencia de que podían manejar y controlar sus terrenos, dejando claro que la presencia de los españoles no era indispensable ni necesaria, porque creyeron, desde la intelectualidad, que el desarrollo autónomo era posible. De esta manera, la élite criolla empezó a generar un sentimiento colectivo que buscó fortalecer la idea común de construir una sociedad común, en donde cobraran valor los sentimientos patrióticos y de identidad.

Dicho esto, las maneras de referir al pueblo tienen la singularidad de llevarlo a escenarios políticos, dado que guardan relación con la forma de dotar de legitimidad a la ruptura con el antiguo régimen y con su respectiva concepción de la soberanía. Al respecto, la historiadora Fátima Sá e Melo Ferreira adujo que lo que le aconteció al mundo iberoamericano durante buena parte del siglo XVIII estuvo ligado a lo que ella denominó los *nuevos sentidos*, los cuales estaban en concordancia con el pensamiento ilustrado, los ecos de la Revolución francesa, las primeras revoluciones liberales y los procesos de emancipación de las Américas. Esta historiadora afirmó que, sin duda, todos estos eventos marcaron el inicio de transformaciones entre 1808 y 1810, asegurando que “este periodo no solo consagra sentidos del vocablo pueblo que se distinguen, de forma bastante radical, de muchos de sus antiguos usos (...) su trayectoria no haya estado pautada únicamente por la ruptura, sino también por la continuidad (...) pasa a inscribirse en el discurso político ya sea en el singular pueblo como en el plural de los pueblos”.²⁸⁰

En efecto, debe precisarse que el pueblo tuvo lugar en lo plural y singular, así, en el primer escenario, fue provocado por las rupturas políticas que le sirvieron de elemento legitimador del nuevo orden de las cosas a razón de la crisis de la monarquía hispánica. Por otro lado, lo que corresponde al pueblo desde lo singular se desarrolló y se consolidó en la segunda mitad del siglo XIX, debido a que, como lo afirmó la autora, el plural de los pueblos estuvo marcado por los deseos tempranos de recoger su visión, entendiéndola como la suma de sociedades que vivieron en los territorios de la antigua América española. Además de esto, explicó que la vitalidad del plural de pueblos no se limitó solo a los espacios de las independencias, sino que hubo otros escenarios en los que el uso del plural cobró vida, como los proyectos de corte federal o confederal, y los proyectos unitaristas del orden político, en los que los pueblos tuvieron relación directa con la soberanía. De la misma manera, precisó que los países que implementaron el uso del pueblo en plural fueron

²⁸⁰ Fátima Sá e Melo Ferreira, “Entre los viejos y nuevos sentidos: “pueblo y pueblos” en el mundo iberoamericano entre 1750 y 1850”, en: *Diccionario político social del mundo iberoamericano*. Iberconceptos Tomo I, Javier Fernández Sebastián (Dir.), (Madrid: Fundación Carolina. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009), 1118.

Argentina, Chile, Colombia, México, Perú y Venezuela.²⁸¹ Finalmente, planteó que el uso del plural de los pueblos fue marcado por el “desplazamiento semántico sustancial, el cual estuvo caracterizado por el paso de un concepto plural a uno unívoco”.²⁸²

A parte de lo anterior, es importante comprender que, entre las maneras en se dio la disputa terminológica, estaba la situación que vivieron por entonces los americanos y los europeos, aunque las experiencias de cada uno fueron diferentes; además de la tensión que se planteaba ente el *pueblo* y *plebe* o *bajo pueblo*, como se denominó al pueblo desde finales del siglo XVIII hasta el XIX, lo que, de alguna manera, afectó la obtención de tan anhelada soberanía. A pesar de que esta aporía se presentó antes de 1830, una vez concluyeron las rupturas políticas representadas por la instauración en la península ibérica de regímenes monárquicos-constitucionales, en algún momento fue necesario invocar nuevamente a los pueblos, ya que fueron la base para la consolidación de las figuras políticas que en ese momento emergían entre los moderados y exaltados progresistas, en España, o los conservadores y liberales, en América.

Complementario a la discusión, la edición de 1870 del *Diccionario de la Lengua Castellana* de la Real Academia Española describió que el pueblo podría ser entendido al mismo tiempo:

“como el lugar poblado de gente” y como “el conjunto de habitantes”, en particular los definidos como “la gente del común y ordinaria de alguna ciudad, o población, distinta a la de los nobles”, o sea aquellos que no eran “ilustres, claros y conocidos por su sangre (...)”. El término pueblo está también asociado a “común”, o sea, “a lo que no siendo privativo de ninguno, pertenece o se extiende a muchos”, a lo que es “ordinario, vulgar, frecuente, y muy sabido”. Por último, la noción de pueblo remite a “lo mas despreciable de la Republica”, “la gente baja de poca estimación, el vulgo o plebe (...)”.

Sin duda, esta definición exigió comprender no solo los sentidos, sino también, los lugares por los que discurrió, ya que hizo referencia a lo territorial, puesto que se refirió al pueblo como al lugar poblado de gente. Luego, remitió a los rasgos culturales y característicos que comparten sus miembros, al mencionar que es el conjunto de habitantes ordinarios y comunes que socializan en un mismo lugar. Por último, resaltó la relación étnica e intelectual cuando expuso que el pueblo estaba conformado por aquellos que se distinguen de los nobles, ya que no eran ilustrados. Además, los reconocerían en cualquier escenario por su color de piel.

²⁸¹ Melo, “Entre los viejos”, 1119

²⁸² Ibid. Esto lo explica mejor Noemi Goldman y Gabriel Di Meglio en el caso del Río de la Plata, cuando afirman que tras la caída de Rosas en 1852 el concepto pueblo tuvo un desplazamiento que desde el uso del plural pasó a la definición unívoca que reúne y sintetiza los deseos de todos los pueblos de La Plata.

Por otro lado, en el *Diccionario* de Moraes Silva, de 1789, se registró al pueblo como: «a los moradores de una ciudad, villa o lugar. Al pueblo menudo, plebe, o chusma. Y a la nación, y la gente». En la edición de 1813, el mismo *Diccionario* definió también que «(...) plebe significa precisamente el pueblo menudo y chusma, lo más bajo del pueblo».²⁸³ De esta manera se puede entrever cómo el pueblo se asoció con la *plebe*, categoría utilizada por las autoridades de la época para referirse a la población de la Colonia como el pueblo vulgo o canalla que estuvo integrado por los libres de todos los colores, sin distinción de raza.

Para comprender las referencias del carácter violento, irracional e, incluso, anárquico del pueblo, el cura Joaquín de Finestrada arguyó que esto se debió a las diferentes interpretaciones del concepto de pueblo por parte de las autoridades policiales, dado su comportamiento proclive a los tumultos y revueltas; porque no hacía uso debido de las normas, además de estar siempre en fiestas y carnavales, dando espectáculo en los escenarios públicos, por lo que siempre se vio envuelto en problemas relacionados con el orden público. Esto lo explicó a partir de la situación de protesta ocurrida en la Nueva Granada en 1781, cuando, en el marco del movimiento de los “comuneros”, las masas proclamaron que “viva el rey y muera el mal gobierno”.²⁸⁴

Para sintetizar, en el contexto iberoamericano, el concepto ‘pueblo’, tanto en plural como en singular, se usó según la necesidad del momento, pero, particularmente, la relacionada con las reuniones particulares y las posibilidades de que estas tuvieron para debatir, apelar o resignificar el papel o la visión del pueblo. En un primer momento es necesario señalar que la situación ocurrida entre 1808 y 1810 marcó el derrotero de lo que fue el pueblo y de lo que pasó a ser antes y después de este periodo. Posterior a la coyuntura hispánica con las provincias americanas, germinó la figura de la “nación” en el contexto de la modernidad en la que el pueblo se convirtió en el eje central que articuló la sociedad desde todas sus dimensiones, sociales, políticas, económicas, culturales y religiosas. Es aquí en donde está el primer cambio transicional del pueblo, ya que la visión peyorativa de la gente del pueblo considerada como la plebe, los canallas, el vulgo y demás expresiones con las que se aludió a él, desaparecieron gradualmente porque empezaron a ser consideradas apolíticas.

Para el caso colombiano, el pueblo, según Margarita Garrido Otoya y Martha Lux Martelo se definió desde su pluralidad, pues estas historiadoras plantearon que para la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX, hubo un juego de voces que acompañaron el uso y el significado del

²⁸³ Melo, “Entre los viejos”, 1121.

²⁸⁴ Fr. Joaquín de Finestrada, *El Vasallo instruido en el estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*, Margarita González (Ed.), (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2000), 175-195.

pueblo que, en ocasiones, remitieron al acontecer de lo que significó antes de 1808-1810 y después de este periodo. Ambas argumentaron que coexistió la definición territorial, demográfica y étnica (especialmente como *pueblo de indios*), con el uso peyorativo o compasivo de los discursos moralistas que afirmaban que el pueblo era ocioso, ignorante y bullicioso. Afirmaron, asimismo, que ineludiblemente el discurso de la felicidad de finales del siglo XVIII fue relevante para la consolidación y circulación de estas ideas, porque tuvo como propósito apelar a la primacía de los derechos de los hombres y al bienestar de estos.

En cuanto a la situación de Colombia durante el periodo independentista, Anthony McFarlane, en su obra *Colombia antes de la independencia*, desarrolló un estudio riguroso sobre lo que fue el país partiendo de los aspectos económicos, sociales y políticos bajo el dominio borbón. Este historiador defendió que la participación popular fue clave para comprender los cambios que ocurrieron desde finales del siglo XVIII en los que, generalmente, la gente del común participaba a través de los tumultos, sublevaciones, motines y/o rebeliones que, de cierta manera, se comprendieron como mecanismos legítimos de oposición a las arbitrariedades de la Corona.²⁸⁵ El aporte de esta investigación radicó en facilitar la comprensión de que dichas reformas no fueron incidentes casuales en los hechos de la independencia.

Pedro Fermín de Vargas²⁸⁶, por su parte, fue un importante pensador neogranadino de la época quien se refirió al pueblo, describiéndolo como bajo, pobre e ignorante, que necesitaba ser instruido en las diversas artes por parte de los párrocos y personas acomodadas de los sectores que sí tenían la posibilidad de instruirse.²⁸⁷ Esta referencia permite distinguir los dos momentos en los que el término pueblo se transformó gradualmente, según el contexto de la época, ya que se pasó de concebirlo como popular, ignorante y desconocedor de lo político, común y vulgar, a mostrarlo como un ente que demandaba acciones colaborativas en masa que buscaron el bienestar, lo cual se hizo más evidente en el primer tercio del siglo XIX, y durante la coyuntura de las revoluciones atlánticas.

Estudios como los de María Teresa Calderón y Clément Thibaud fueron importantes para comprender las grandes transformaciones del régimen republicano. Estos autores analizaron el

²⁸⁵ Anthony McFarlane, *Colombia antes de la Independencia. Economía, sociedad y política bajo el dominio Borbón*, (Santafé de Bogotá: Banco de la República, Áncora Editores, 1997), 356.

²⁸⁶ Roberto M. Tisnés J., *Don Pedro Fermín de Vargas: Biografía de un precursor*. Academia de Historia de Santander, Biblioteca Santander, volumen XXXIII. (Bucaramanga: Talleres Litográficos de la Cámara de Comercio, 1979). Biografía en la que precisa que se trata de un economista ilustrado neogranadino, (San Gil, 1762 - Nueva York, 1813), 426-432. En ella menciona que con Antonio Nariño participó en la reivindicación y luchas por los derechos, situación que lo llevó a estar envuelto en acciones subversivas del momento.

²⁸⁷ Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*, (Bogotá, Banco de la República, 1953), 85-89.

concepto de soberanía y sus mutaciones para afirmar que las nuevas redes políticas posibilitaron la construcción de un orden político republicano.²⁸⁸ Del mismo modo, Guillermo Sosa Abello, en *Representación e independencia 1810-1816*,²⁸⁹ estudió el concepto de soberanía popular, pero en la provincia de Cundinamarca, con el fin de rastrear, a partir de los procesos constitucionales, las primeras formas de representación durante los inicios republicanos. Los aportes de Armando Martínez Garnica también son fundamentales en la medida que ayudan a comprender las condiciones que se dieron para que las élites criollas, en su ideario, pensaran un nuevo Estado y una nueva nación. Este autor explicó que las juntas de gobierno fueron las primeras formas que representaron la soberanía del pueblo.²⁹⁰

Renán Silva, en sus textos *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII: Contribución a un análisis de la formación de la ideología de independencia nacional* (1988) y *Los ilustrados de Nueva Granada 1760-1808*, hizo un análisis del impacto que tuvo la Ilustración con su proyecto científico de resignificar la actividad cultural e intelectual a tal punto de replantear en las élites criollas el ideario patriótico durante el proceso independentista.²⁹¹

También, al mencionar los estudios sobre la primera república, Jorge Orlando Melo y Bernardo Tovar explicaron la importancia de comprender la narración en el periodo colonial. Para ello, Melo ofreció un relato de la historia de la Nueva Granada, en el que afirmó que el uso de las memorias jugó un papel indispensable como fuente histórica. Por otro lado, Tovar explicó que el primer esbozo de narración del periodo colonial fueron las *Memorias para la historia de la Nueva Granada*²⁹², asegurando que la principal motivación del historiador fue llenar los vacíos que tenían las personas de la época.²⁹³

Así las cosas, el valor de cada una de estas investigaciones radicó en comprender que las revoluciones de mediados del siglo XIX, en las que las obras se inscribieron, tuvieron como

²⁸⁸ María Teresa Calderón y Clément Thibaud, “La Construcción del orden en el paso del Antiguo Régimen a la Republica: redes sociales e imaginarios políticos del Nuevo Reino de Granada”, en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N.º 29, (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002), 142-144.

²⁸⁹ Guillermo Sosa, *Representación e Independencia 1810-1816*, (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2006).

²⁹⁰ Armando Garnica Martínez, “El problema de la representación política en el primer Congreso General del Nuevo Reino de Granada, (enero de 1811)”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. XCI, N.º 824, (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2004), 3-16.

²⁹¹ Renán Silva, *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII: Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*, (Bogotá: Banco de la República, 1988).

²⁹² Se trata de una obra de José Antonio de Plaza (1807-1854), publicada por primera vez en la ciudad de Bogotá en 1850, la cual comprende uno de los primeros estudios de la historia colonial del país (Colombia), en donde queda consignado el resultado de su carrera política.

²⁹³ Bernardo Tovar, *La colonia en la historiografía colombiana*, (Bogotá: ECOE, 1990); Jorge Orlando Melo, *Historiografía colombiana: realidades y perspectivas*, (Medellín: Marín Vieco, 1996).

antecedentes el temprano republicanismo, la formación de las primeras repúblicas, los periodos constitucionales de 1810-1830. Por lo tanto, cada uno de estos momentos de la historia configuraron la relación pasado-presente en las que se deben examinar todos los acontecimientos.

4.2. La función de la prensa y las sociedades democráticas en la transformación semántica del concepto “pueblo”

El *Papel periódico de la ciudad de Santafé* (1791-1799) fue un espacio para el encuentro intelectual de las élites políticas, y su objetivo principal fue ofrecer a los lectores santafereños “utilidad común” para la patria. No obstante, toda publicación debía ser aprobada por las autoridades reales. Esto significó que tuvo un interés y propósito, así como algunos lectores específicos. Por otro lado, el *Semanario de la Nueva Granada* (1808-1809), difundió la idea de la felicidad de los pueblos relacionada con el panorama internacional descrito en *El Espíritu de los mejores diarios* (Madrid, 1787-1797), y, por su concepción política, propagó ideas sobre los derechos del hombre, basados en la triada francesa: libertad, igualdad y fraternidad.

En la Nueva Granada, a finales de los años treinta e inicios de los años cuarenta del siglo XIX, se llevó a cabo la fundación de las *sociedades de artesanos* o de *artesanos y agricultores progresistas*, que tuvieron como propósito fomentar la instrucción del ‘pueblo’ en sus derechos y deberes, así como también en los principios del gobierno popular representativo. En 1847 fue fundada por los liberales la *Sociedad Democrática de Artesanos*, la cual tuvo como objetivo llevar al poder a José Hilario López, ya que dicha organización lo consideraba un “verdadero hijo del pueblo”. La elección de López representó un momento importante en el devenir de la vida política, ya que, a la luz de la revolución francesa de 1848, impulsó la mayor inclusión política de las masas a través del derecho al sufragio universal y, por ende, la expansión de la ciudadanía para aquellos que hasta entonces no gozaban de tal prerrogativa por ser analfabetas y por carecer de propiedades.

Para comprender la coyuntura política que vivió el país y las influencias externas, Frederic Martínez, en su libro *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia 1845-1900*, relató que las élites criollas neogranadinas tuvieron la necesidad de imponer modelos y ejemplos que imponía el contexto internacional para la época. En su análisis, argumenta que los criollos se identificaron con la idea de distinguir el lugar social que tenían. Sin embargo, afirmó que el vínculo con el escenario europeo resultó problemático, pues su primera relación estuvo determinada por el Antiguo Régimen y, luego, por las administraciones y los representantes que quedaron de esa unión. Unido a esto, Martínez explicó que las exploraciones y

los viajes fueron decisivos, ya que les proveyeron experiencias que favorecieron, no solo el ámbito científico e intelectual, sino también, el ejercicio político en otros contextos.²⁹⁴

El texto de Francisco Gutiérrez Sanín planteó, igualmente, que en la *Sociedad Democrática de Artesanos de San Gil*, llamada de Obando, se consideró que solo había dos clases: “la de los nobles”, “hombres fuertemente adheridos a su nobleza, títulos, prerrogativas, riqueza, vanidad, orgullo y descomunal soberbia” y la de “los demás hombres de distintos colores, cuya masa se ha llamado hasta hoy el bajo pueblo [...]”²⁹⁵. De esta forma se puede evidenciar que para ese momento aún se presentaba una visión binaria de la sociedad entre la plebe y la nobleza. En palabras de Margarita Garrido Otoya y Martha Lux Martelo:

La expresión pueblo tuvo diversos significados en la Nueva Granada de la segunda mitad del siglo XVIII y la primera mitad del XIX. En el proceso se puede observar un juego de voces sobrepuestas, recuperadas o reinstaladas en distintos discursos, más que el abandono sucesivo de acepciones anteriores. A grandes rasgos, podemos decir que coexistió el significado territorial, demográfico y étnico (especialmente como pueblos de indios), con el significado peyorativo o compasivo de los discursos de clasificación moral (pueblo ocioso e ignorante, plebe) complemento de las propuestas ilustradas de felicidad de los pueblos, y fueron ganando centralidad los significados abiertamente políticos desde el antiguo de comuneros, el muy polémico de pueblo soberano, hasta novedoso de pueblo de ciudadanos con derechos y de pueblo dueño de la cosa política a mediados del siglo XIX.²⁹⁶

Las referencias que hacen estas historiadoras, relacionadas con el uso y significado del pueblo, conducen a otro concepto clave como es el de *ciudadano*, que surgió a finales del periodo colonial y se asoció con ‘vecino’ como propio de un lugar. Después de 1808 su sentido cambió políticamente, dado que se le agregaron connotaciones propias del discurso emancipador en el que la libertad y la igualdad fueron la bandera que el nuevo mundo, en especial, las provincias del sur, reclamó frente a la tiranía monárquica. Esto quiere decir que fue preciso observar las experiencias del ciudadano en los inicios de las repúblicas, en este caso, la referenciada por uno de los primeros documentos en que apareció el término de *ciudadano*, el *Memorial de Agravios* de Camilo Torres, ya que en él se afirmó que ciudadano es aquel que tiene derecho a la participación política y todo lo que compete a

²⁹⁴ Frédéric Martínez, *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia 1845-1900*, (Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001), 531.

²⁹⁵ Francisco Gutiérrez Sanín, *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849/1854*, (Bogotá: El Áncora Editores, 1995), 22.

²⁹⁶ Margarita Garrido Otoya y Martha Lux Martelo, “Pueblo”. En: *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850*, Cristóbal Aljovín de Losada et al (eds.), (Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales – Fundación Carolina – Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales), 1176.

ello, como demandar y reclamar sus derechos que por ley están consagrados bajo la naturaleza de una constitución.

En virtud de ello, la renovación del lenguaje y del uso de las diferentes alegorías del concepto pueblo se dieron con la aparición de la imprenta en el Nuevo Mundo. Esto sirvió como dispositivo comunicativo sociocultural que marcó el inicio de los nuevos espacios en los que cobraron valor las ideas ilustradas, a través de las publicaciones, en las que los discursos reiteraron los nuevos valores de la representación, la soberanía y el derecho a la elección, lo que tomó aún más fuerza en la segunda mitad del siglo XIX. Esto es lo que Margarita Garrido expuso al referirse a la renovación del lenguaje y la importancia de los nuevos discursos en la independencia: “Señores: Estamos en el tiempo de expresar las cosas con las palabras que las significan. Ya no somos esclavos, somos libres, algo más que libres y por lo mismo nadie deberá extrañar el lenguaje de claridad con que me enuncio”.²⁹⁷

Carl Schmitt fue otro de los académicos que abordó el término de pueblo, no de manera directa, dado que lo que hizo fue analizar la democracia y los principios que la fundamentaban. Sin embargo, para explicarla usó la categoría ‘pueblo’ al afirmar que la “democracia es para él la voluntad unitaria del pueblo, reflejada en la decisión a favor de una determinada configuración del Estado en torno a unos determinados principios”²⁹⁸. Esto ayuda comprender los lugares en los que el pueblo apareció, no solo como la visión abstracta del devenir de las masas, sino como resultado de la dicotomía entre la visión hegemónica cultural de control de las mayorías sobre las minorías (élite/pueblo). Sin embargo, esta dicotomía se debe entender con la doble visión de las mayorías solo en cabeza de unos cuantos que representan todo un colectivo denominado pueblo que no es más que la mayoría en función de la representación.

En lo que corresponde al caso local, el de la Nueva Granada, Magali Carrillo hizo un estudio sobre el papel del pueblo como eje transversal de la soberanía. Esta historiadora analizó la visión del pueblo como la base legitimadora que plantea la necesidad del orden y la construcción de la emergente nación. Asimismo, explicó la importancia que tuvieron las juntas provinciales como las primeras formas organizativas en las que el pueblo empezó a legitimar su soberanía.²⁹⁹

²⁹⁷ Margarita Garrido, “Bicentenario de una nación en el mundo”. En *Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la independencia*. En: <http://admin.banrepcultural.org/palabras-que-nos-cambiaron/texto004.html>. (Discurso J. M. Gutiérrez, Mompox, 14 de agosto de 1810).

²⁹⁸ Carl Schmitt, *El concepto de lo político*, (Madrid: Alianza Editorial, 1999), 14-15.

²⁹⁹ Magali Carrillo, “Pueblo, juntas y revolución”, en: *El siglo XIX colombiano*, Isidro Vanegas (Ed.), (Bogotá: Ediciones Plural, 2017), 43.

Gilberto Loaiza Cano³⁰⁰, por otro lado, estudió el pueblo en la república de los ilustrados, a partir de la historia conceptual de lo político. Para ello planteó la necesidad de comprender las emergencias de finales del siglo XVIII y la primera mitad del XIX, aclarando que la polisemia del concepto no se debe solo reducir a lo político, sino que se deben tener en cuenta los rasgos socioculturales del momento. Para esto desarrolló varios puntos: el primero de ellos fue el uso del pueblo desde una visión peyorativa como un pueblo bajo, que hacía referencia a lo popular, afirmando que precisamente esa variedad de sentidos es la que apareció entre 1808 y 1814, como respuesta a ese periodo coyuntural que se vivió con la acefalia gubernativa y la posterior separación de la monarquía hispánica.³⁰¹ En segundo lugar, el pueblo, antes y después de 1808, y el papel que cumplieron las juntas que buscaban la soberanía con la introducción de una nueva connotación semántica, y tercero, el pueblo, entre 1810 y 1815, con relación a la redacción de las nuevas constituciones que abogaban por el uso de tal palabra en plural que recogiera la soberanía de cada provincia, villa o pueblo de América.³⁰² A continuación, las referencias del pueblo y el vínculo con las formas colectivas de representación de la autoridad y de la sociedad. Luego, el papel del ilustrado en la construcción del pueblo no como un imaginario sino como una realidad social. Por último, la soberanía del pueblo y la relación con la democracia, explicando que esta se materializó a partir de la visión inquietante pero necesaria que tuvo el mismo pueblo de definirse no solo como una categoría abstracta sino como una realidad social y política.³⁰³

Lo anterior permite afirmar que el pueblo tuvo diferentes acepciones las cuales sufrieron cambios y continuidades que definieron tres categorías claves: la del pueblo soberano, la del pueblo feliz (y racional) y la de la plebe apasionada e ignorante. Por ejemplo, antes de la independencia, el pueblo fue tan solo un cúmulo de personas que no contaba con el conocimiento ni la base de ser un ente constituido bajo la soberanía del mismo, es decir, no conocía sus derechos y, por tanto, no sabía cuál era su rol dentro de la estructura de la *nación*. Así las cosas, la voz del pueblo estuvo asociada a soberanías, jurisdicciones, representación y constituciones en los discursos de confrontación entre 1812 y 1814.³⁰⁴

Frente a esto último, la representación y las propuestas constitucionales en el contexto independentista fueron importantes para comprender lo que fue la configuración del pueblo desde

³⁰⁰ Gilberto Loaiza Cano, “El pueblo en la república de ilustrados, 1785-1811”. En: Francisco Ortega Martínez y Yobenj Aucardo Chicangana. *Conceptos fundamentales de la cultura política de la independencia* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011).

³⁰¹ Cano, “El pueblo”, 223.

³⁰² Cano, “El pueblo”, 223.

³⁰³ Cano, “El pueblo”, 251.

³⁰⁴ König, “Nación”, 914-916.

sus orígenes. Manuel Chust, en su texto: “La vía autonomista novohispana. Una propuesta federal en las cortes de Cádiz”, afirmó que la ley jugó un papel relevante, pues, desde su legitimidad legal, decretó que: “las excolonias americanas en provincias del nuevo Estado nacional español”, asimismo, declaró la igualdad de representación y de derechos, pero retrasó su consumación definitiva hasta la aprobación de la Constitución.³⁰⁵ Por tanto, comprender los orígenes constitucionalistas no solo refleja la manera como se forjaron las primeras repúblicas, sino, además, como los peninsulares y los criollos neogranadinos buscaron reafirmar la idea de emancipadora.

En este punto es imprescindible mencionar la obra de Edmund Morgan: *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, pues, sin duda, se trató de un estudio importante dado que enfatizó en la preeminencia que tenía conocer las facultades del gobierno, que se sustentaba en la aprobación legítima de todos por medio del apoyo al pueblo. Es decir, este historiador propuso que el pueblo nace en el seno de las ideas y de las clases populares: “el consentimiento debe ser sostenido por opiniones. Los pocos que gobiernan se ocupan de alimentar esas opiniones”.³⁰⁶ Así que, para Morgan, la credibilidad es un punto clave en el ejercicio de la política. En este sentido, el autor afirma que “cualquier pensamiento serio podría decirnos que todos los gobiernos son el pueblo, que todos declaran ser para el pueblo y que ninguno puede ser literalmente ejercido por el pueblo”.³⁰⁷ Esto se justifica bajo la idea de la representación en la cual es el pueblo quien elige a sus gobernantes para que estos ejerzan el gobierno en su nombre.

En concordancia con lo anterior, es importante señalar la obra de Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, con la que el autor analizó la definición de lo político a la luz de la democracia, desde una mirada reflexiva de las revoluciones inglesa, francesa y norteamericana, afirmando que: “en principio, un equívoco sobre el sujeto mismo de esta democracia, pues el pueblo no existe sino a través de representaciones aproximativas y sucesivas de sí mismo. El pueblo es un amo indisociablemente imperioso e inapresable”.³⁰⁸

Lo que planteó este historiador remite a dos puntos claves; el primero, a concebir el pueblo como

³⁰⁵ Manuel Chust, “La vía autonomista novohispana. Una propuesta federal en las cortes de Cádiz”. (Propuesta proyecto de investigación de CONACYT). <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/download/3413/2968>

³⁰⁶ Edmund S. Morgan, *La invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*, (Buenos Aires: Siglo XXI editores, 2006), 13.

³⁰⁷ Morgan, *La invención*, 39.

³⁰⁸ Pierre Rosanvallon, *Por una historia conceptual de lo político*, (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2003), 23.

una abstracción, es decir, como un elemento retórico al que no se le reconoce su actividad dentro del quehacer político. Segundo, como aquella población que emerge en medio de las aporías del discurso de la felicidad de finales del siglo XVIII que planteaba la libertad y la igualdad como el devenir de los individuos que buscaban el bienestar colectivo. Esto es lo que Rosanvallon explica al afirmar que: “la soberanía popular trata de expresarse a través de instituciones representativas que no logran encontrar la manera de llevarla a la práctica”.³⁰⁹

Aparte del texto ya mencionado, Rosanvallon realizó otro estudio³¹⁰ sobre lo que fue el pueblo a partir de la historia de la representación democrática en Francia. En esta investigación planteó el binomio entre el pueblo y la democracia como ficciones políticas que fundamentan la modernidad, para ello propuso analizar la visión abstracta del pueblo que se ve representada en las coyunturas sociopolíticas. Además de esto, argumentó que el pueblo era esa fuerza que garantizaba la legitimidad, pero al mismo tiempo, buscaba centralizar el poder a través del ejercicio de la representación. En palabras de Rosanvallon: “la buena representación significa que cada individuo sólo estará efectivamente representado si la persona por la que va a votar es elegida (en el caso contrario, su voto habrá sido inútil)”³¹¹.

Finalmente, en este apartado se presentaron algunas reflexiones sobre los aportes teóricos que diferentes investigadores hicieron con relación al pueblo desde finales del siglo XVIII hasta el XIX. Sin duda, se trata de un concepto que avoca una multiplicidad de nociones; sin embargo, es necesario precisar que aquí se abordaron las que son necesarios y pertinentes para contextualizar lo que ha sido para el desafiante siglo XIX, con el interés de comprender las experiencias que ha tenido, las continuidades, así como sus cambios.

4.3. Consideraciones finales sobre el *pueblo* en términos de Bosch y Mercado

La reseña histórica de Bosch empieza describiendo el propósito que tuvo con la escritura de la obra, “historiar ligeramente los principales acontecimientos políticos que han tenido lugar en la ciudad de Cali desde 1848 hasta 1855”.³¹² Para el autor, esta intención determinó el ejercicio de su escritura, pues afirmó que su deseo no era más que dejar testimonio escrito que sirviera de fuente para la historia. A lo largo de la escritura y el análisis de la misma, cuestiona los logros que el Partido Liberal tuvo después del 7 de marzo de 1849, alrededor de la disputa política con los conservadores. Según Bosch, los sucesos políticos ocurren, no por voluntad de los designios de Dios, sino por la

³⁰⁹ Rosanvallon, *Por una historia*, 24.

³¹⁰ Pierre Rosanvallon, *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia*, (México: Instituto Mora, 1998).

³¹¹ Rosanvallon, *El pueblo*, 118.

³¹² Bosch, *Reseña histórica*, 3.

voluntad de los hombres en el poder. En este sentido, Mercado afirmó que el problema no es de orden religioso, sino que se trata del control que quieren tener aquellos que con potestad abusan de ciertos sectores de la sociedad. Por tanto, lo que propuso fue resignificar la idea de las clases privilegiadas frente a las administraciones que, desde el ejercicio despótico, sometieron a los sectores populares. Este es el punto coincidente que tienen ambos al afirmar que el pueblo es la figura central que se consolida a mediados del siglo XIX, con el fin de satisfacer las necesidades de la población en general y en función de legitimar el ejercicio soberano de la representación de aquellos que no tienen participación directa en el oficio político.

Las memorias de Mercado, por su parte, inician describiendo el panorama general de las revoluciones del mundo transatlántico y el impacto que tuvieron en el nuevo mundo. Con esto sustentó que el deseo y las pasiones que movilizan a los hombres obedecen a la búsqueda inalcanzable de la libertad, pues esta es la encargada de liberar a los pueblos de toda cadena o yugo que los dominaba.

En definitiva, el pueblo en la obra de Mercado y Bosch se representó como una realidad social que se construyó a partir de las necesidades de una población que empezó a reclamar espacio en lo social y político, en correspondencia con el periodo revolucionario e independentista que desde 1750 reconfiguró el lenguaje político. Así, ambos sostienen que el pueblo fue el resultado de la interacción social que se evidenció a partir de las diferentes experiencias que tuvieron los individuos a la hora de reclamar, en función de una clase diferente a la popular, la atención de sus necesidades, producto de las diferencias surgidas en el orden social, político, económico, educativo y cultural.

Examinado esto, se puede aseverar que el pueblo es un concepto plurívoco y polisémico que, desde los inicios de la Primera República en el siglo XIX, fue usado en diferentes contextos en los que su sentido varió según el tiempo y el espacio. De igual forma, sus inicios fueron marcados por las transformaciones sociopolíticas que el mundo hispanoamericano estaba viviendo con la crisis de soberanía de la monarquía española, en 1808, así como por las ideas del mundo ilustrado y el denominado discurso de la felicidad de esa época, el cual tuvo como objetivo alentar en las clases populares, o en quienes no contaban con las posibilidades de la formación académica, el conocimiento por la primacía del respeto de los derechos de los hombres y la libertad de ser individuos no subyugados a las tiranías del antiguo régimen. En otras palabras, respondió al

discurso que promulgaba las bases filosóficas para las nuevas sociedades en donde el hombre era la razón de ser.³¹³

³¹³ Marc Marti, 2013. “El concepto de felicidad en el discurso económico de la Ilustración.” En *Cuadernos Dieciochistas* 13 (marzo): 251-70. <https://revistas.usal.es/dos/index.php/1576-7914/article/view/9520>

CONCLUSIONES

Analizar el uso del concepto *pueblo* a partir de las memorias y la reseña histórica de dos destacados políticos de mediados del siglo XIX en el contexto neogranadino, permite reflexionar sobre las intenciones y las posibles razones que llevaron a estos dos autores a escribir sus obras durante la coyuntura política de 1848-1855. El propósito de esta reflexión, primero, es ubicarla, junto con su aporte, en el estudio de la historia regional y patrimonial, buscando exponer la manera en la que dos hombres de la élite concibieron y/o definieron el *pueblo*. Sin duda se trata de un acercamiento que servirá como punto de partida para futuros estudios que tengan como propósito ahondar en los orígenes del pueblo y en la visión que tenía un sector de la sociedad, basados en las memorias de Ramón Mercado y en la reseña histórica de Manuel Joaquín Bosch.

Segundo, esta tesis aborda conceptos que plurívocamente son ricos en su sentido semántico y por eso facilita plantear las rutas metodológicas que deben emplearse, ya que, si bien esta investigación avocó una propuesta desde lo conceptual teniendo como referentes algunos aportes del análisis del discurso e, incluso, de la historia intelectual, esto tiene el fin de puntualizar los sentidos sociohistóricos en los que todo concepto está inmerso, lo que hace necesario conocer las relaciones intrínsecas que todo texto tiene, partiendo del uso del tiempo verbal, el tipo de narración, la intención del autor y, finalmente, el público al que iba dirigido.

Tercero, se demuestra que el concepto *pueblo*, a finales del siglo XVIII e inicios del XIX, experimenta cambios significativos en la medida que comienza a ganar espacio, no solo en los escenarios culturales y sociales, sino también, en lo político, puesto que empieza a ser motivo para que la gente del común (como en sus inicios se denominó al pueblo) tuviera relación con la situación sociopolítica que se presentaba en sus villas y/o ciudades. Estas transformaciones ineludiblemente tuvieron un impacto en las sociedades del momento, dado que marcaron el devenir de las futuras generaciones porque, gracias a esos orígenes, el pueblo reivindicó la lucha por los derechos y el respeto por las libertades civiles de los hombres.

Cuarto, la intención de este trabajo fue analizar las memorias y la reseña histórica como dispositivos socioculturales comunicativos de la cultura letrada del siglo XIX, su lugar dentro del mundo impreso y la influencia de estas en la configuración de la sociedad, lo que ayuda a comprender lo que describieron y a ver a través de su escritura a dos hombres como sujetos centrales de la Historia quienes, desde su acervo cultural e intelectual, refirieron al pueblo de la segunda mitad del siglo XIX, un siglo importante por sus aportes en términos de la cultura impresa y por la expansión de los medios de difusión y comunicación, la formación y consolidación de las repúblicas y la división partidista que sobrevive hasta la actualidad.

El concepto *pueblo*, como ya se mencionó, ha estado mediado por diferentes cambios, continuidades y permanencias: la separación de la Corona española, las revoluciones atlánticas, el periodo de la Ilustración, la llegada de la imprenta, entre otros. Estos referentes marcaron indudablemente el uso y el significado que le dieron Ramón Mercado y Manuel Joaquín Bosch al pueblo en sus obras, dado que la manera en que lo describen se ajusta al contexto sociopolítico que vivían las provincias. Ambos definen al pueblo como una realidad social que fue protagonista a lo largo de todo el siglo XIX, además de esto, lo refieren como un pueblo artesano que necesitaba ser instruido en asuntos de leyes y educativos.

Esta investigación abordó la escritura como fuente o testimonio fundante de la Historia, pues la razón de partir de dos obras delimita la necesidad de encontrar la relación de los autores con el contexto sociohistórico en el que éstas se inscriben, con el objetivo de conocer las condiciones discursivas de la época, así como también las circunstancias que permitieron su escritura y circulación. De ahí la importancia de comprender las fuentes escritas como huellas directas, que si bien son a partir de las remembranzas de individuos ayudan a configurar el ideario colectivo de cuál ha sido el imaginario del pueblo desde sus orígenes.

Con esto, el estudio del pueblo a partir de las Memorias y la Reseña histórica posibilitó comprender lo que dos hombres de la élite concebían sobre el vulgo, análisis que parte de las diferentes crisis que ha vivido la sociedad que desde 1750 marca la ruptura con la denominada era de las revoluciones que trajo consigo la renovación de un lenguaje político

que más tarde se materializo en la participación de los sectores populares en espacios sociopolíticos a través de la representación.

Para terminar, Mercado refiere que el pueblo debe ser soberano, legítimo, unido y despierto; al mismo tiempo, alude que debe ser liberado de todo aquel pensamiento que no lo deje progresar y esa es la razón por la que puntualiza que la educación debe ser el eje de progreso de toda sociedad. Además de esto, refiere que el pueblo debe ser libre y de todos los colores en donde mulatos, zambos, negros e indios tengan el mismo valor y respeto. Por su parte, Bosch habla también de un pueblo que debe participar en asuntos políticos a través del ejercicio de su soberanía y, basado en esa idea, explica que a lo largo de los siglos el pueblo ha llegado al punto de estar irritado y desesperado, una situación que lo ha llevado a reclamar sus derechos, a rechazar a los enemigos del pueblo y, por último, a elegir a quien los represente.

Este trabajo abre las puertas a futuras investigaciones que busquen comprender la visión que tenía la élite caleña sobre los sectores populares a partir de la perspectiva de dos hombres en el poder en un periodo comprendido entre 1848 y 1855. También podrá ser, quizá, el punto de partida de estudios que deseen comprender los orígenes del pueblo en el beligerante siglo XIX, la conformación del mismo en las atemperadas repúblicas de la primera mitad o hacer un balance sobre las manifestaciones del pueblo que les permita comparar la visión de las élites versus los sentidos o las acepciones que tiene el pueblo sobre sí mismo.

Sin duda faltaría analizar el pueblo a través de otros horizontes y perspectivas investigativas. No obstante, este trabajo aporta una aproximación al estudio del pueblo a partir de la visión de cómo la elite concebía, definía y representaba a los sectores subalternos. Esto es útil dado que plantea un punto de partida o encuentro para una propuesta que busque ahondar la génesis del pueblo, bien sea desde finales del siglo XVIII y todo el XIX.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias impresas

Bosch, Manuel Joaquín. 1996. *Reseña histórica de los principales acontecimientos políticos de la ciudad de Cali, desde el año de 1848 hasta el de 1855 inclusive*. Centro de Estudios a Cultural de la Gobernación del Valle.

De Plaza, José Antonio. 1850. *Memorias para la Historia de la Nueva Granada desde su descubrimiento hasta el 20 de julio de 1810*. Bogotá: Imprenta el Neo-Granadino.

Mercado, Ramón. 1872. *Preliminares sobre el Método Típico de Enseñanza Primaria para Lectura y Escritura*. Bogotá: Imprenta De Echeverría Hermanos.

_____. 1996. *Memorias sobre los acontecimientos del sur, especialmente en la provincia de Buenaventura, durante la administración del 7 de Marzo de 1849*. Ed. 2ª. Centro de Estudios Históricos y Sociales, Santiago de Cali. Gerencia Cultural para el Desarrollo Cultural de la Gobernación del Valle del Cauca.

_____. 1881. Ramón Mercado al Congreso de los Estados Unidos de Colombia. *Imprenta de Zalamea Hermanos*: 2.

Ramón Mercado a José Hilario López, Cali, 25 de enero de 1851, AGN, SACH, FJHL, caja 5, carpeta 2, p.,142.

Impresos periódicos

El alacrán 1849

Sentimiento Democrático 1849

La opinión 1848

El nacional 1848

El siglo 1849

Hemeroteca Digital- Biblioteca Luis Ángel Arango

Álbum Quijano Otero (MSS 545), ubicado en la Sala de los libros raros y manuscritos, Biblioteca Luis Ángel Arango.

Buenaventura, Manuel María. 1957. *Del Cali que se fue*. Digitalizado por el banco de la republica <https://www.banrepultural.org/coleccion-bibliografica/especiales/archivo-manuel-maria-buenaventura>.

Montezuma Hurtado, Alberto. Las buenas costumbres, documento digitalizado por la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República, Colombia, p., 101

Obando, José María. 1837. *Apuntamientos para la historia*. Biblioteca Virtual Colombiana, <https://www.humanas.unal.edu.co/bvc/items/show/2359>

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Amaya José Antonio. 2009. “Sergio mejía macía. la revolución en letras: la historia de la revolución de colombia de josé manuel restrepo (1781-1863)”. Tesis doctoral. Universidad Nacional de Colombia. Revistas electrónicas UN Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia. <https://repositorio.unal.edu.co/>

Angulo Benítez, Edward. 2019. “Un corifeo patriota: el papel de don Manuel de Olalla en Iscuandé, 1810 – 1835”. Tesis de maestría. Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co>

Annino, Antonio, Luis Castro Leiva y François- Xavier Guerra, Dirs. 1994. *De los imperios a las Naciones. Iberoamérica*. Zaragoza: Iber Caja.

Arboleda, Gustavo. 1962. *Diccionario Biográfico y Genealógico del Antiguo Departamento del Cauca*. Bogotá: Librería Horizontes.

Austin, John Langshaw. 1982. *Cómo hacer cosas con palabras*. España: Ediciones Paidós Ibérica, S.A.

Betancourt Mendieta, Alexánder. 2007. *Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia*. Medellín: La Carreta Editores/Coordinación de Ciencias Sociales y Humanidades uaslp.

Bocardo Crespo, Enrique. 2007. El giro contextual: Cinco ensayos de Quentin Skinner y seis comentarios *Editorial Tecnos*: 367.

Calderón, María Teresa y Clément Thibaud, “La Construcción del orden en el paso del Antiguo Régimen a la Republica: redes sociales e imaginarios políticos del Nuevo Reino de Granada”, en: *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, N.º 29, (2002): 142-144.

Cardona, Patricia. 2019. El Pasado Como Modelo a Imitar. Relaciones Entre Historia Y Memorias, Siglo XIX Colombiano. *Co-Herencia* 16, núm.. 31: 291-319. Disponible en: <https://doi.org/10.17230/co-herencia.16.31.9>.

- Carreño, Julián Penagos. 2012. La prensa en la nueva granada entre 1810 y 1812. Facultad de Comunicaciones, Universidad de Antioquia, folios 27.
- Carrillo, Magali “Pueblo, juntas y revolución”. En: *El siglo XIX colombiano*, editado por Isidro Vanegas, 43-69. Bogotá: Ediciones Plural, 2017.
- Castro Carvajal, Beatriz. 1994. Las fiestas de abolición de la esclavitud, eventos impregnados de símbolos y de precariedad económica. *Credencial Historia*, núm. 59.
- Certeau de Michel. 1999. *La escritura de la historia*. Traducción de Jorge López Moctezuma. México: Universidad Iberoamericana.
- Chapman Quevedo, Willian Alfredo. 2013. «Formas De Sociabilidad política En Popayán, 1832-1853». *Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras* 18, núm. 2: 321-53. <https://revistas.uis.edu.co/>
- Chust, Manuel. “La vía autonomista novohispana. Una propuesta federal en las cortes de Cádiz”. (Propuesta proyecto de investigación de CONACYT). <https://novohispana.historicas.unam.mx/index.php/ehn/article/download/3413/2968>
- Colmenares, German. 1987. *Las convenciones contra la cultura: Ensayos sobre historiografía hispanoamericana del siglo XIX*. Bogotá: Tercer Mundo.
- Conrad, Vilanou. 2006. *Historia Conceptual e Historia intelectual*. Barcelona: Universitat Ramon Llull.
- Cortes Guerrero, José David. 2008. Las relaciones Estado-Iglesia en Colombia a mediados del siglo XIX. Tesis de doctorado, El Colegio de México.
- Cuasante Fernández, Elena. 2015. Tiempo de la narración y niveles narrativos en la literatura autobiográfica. *ALPHA*, núm. 40: 9-20.
- Delgado Ruiz, Diana. 2016. El discurso de Ramón Mercado con relación al concepto de ciudadano y pueblo, durante su periodo de administración (1848-1855), en la provincia de Buenaventura. Tesis de Licenciatura, Facultad de humanidades, Departamento de Historia, Universidad del valle.
- Delpar, Helen. 1994. Rojos contra azules. *El partido liberal en la política colombiana 1863-1899*. Trad. Colombia: Procultura.
- Dosse, François. 2003. *La historia conceptos y escrituras*. Buenos Aires, Editorial Nueva Visión.
- Elías, Norbert. 1989. *Sobre el Tiempo*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Escorcía, José. 1982. Haciendas y estructura agraria en el valle del cauca 1810-1850. Universidad Nacional de Colombia Revistas electrónicas UN Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura. Universidad Nacional de Colombia.

- _____. 1983. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca*. Bogotá: Banco Popular.
- Fermín de Vargas, Pedro. 1953. *Pensamientos políticos y memorias sobre la población del Nuevo Reino de Granada*. Bogotá, Banco de la República.
- Fernández Sebastián, Javier y Juan Francisco Fuentes. 2002. El lenguaje Sociopolítico en el Tiempo, qué es y qué no es un Diccionario de Conceptos. *Diccionario Político y Social del Siglo XIX español*. Alianza Editores: 31.
- Fernández Sebastián, Javier. 2009. Director, *Diccionario político social del mundo iberoamericano*. Iberconceptos Tomo I. Madrid: Fundación Carolina. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Fernández, Tomás y Elena Tamaro. 2004. Biografía de Tomás Cipriano de Mosquera. En: Biografías y Vidas. La enciclopedia biográfica en línea [Internet]. Barcelona, España, 2004. Disponible en <https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mosquera.htm> (fecha de acceso: 6 de agosto de 2023)
- Finestrada, Joaquín, González, Margarita. *El vasallo instruido en el estado del Nuevo Reino de Granada y en sus respectivas obligaciones*. Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá Facultad de Ciencias Humanas Departamento de Historia. Universidad Nacional de Colombia. 2001
- Gadamer, Hans Georg. 1998. La historia del concepto como filosofía. *Verdad y Método, Vol. II*: 81-94.
- Galindo Díaz, Jorge Alberto, Sonia Blanco, Lizeth y Natalia Robayo. 2013. *El puente Ortiz. Historia de su construcción y su papel en la transformación urbana de Cali (siglos XIX y XX)*. Manizales: Universidad Nacional de Colombia.
- Garnica Martínez, Armando. 2004. “El problema de la representación política en el primer Congreso General del Nuevo Reino de Granada, (enero de 1811)”, *Boletín de Historia y Antigüedades*, Vol. XCI, núm. 824: 3-16.
- Garrido, Margarita. 1987. El zurriago: cucarrones y coclies, 1848-1854. *Historia y Espacio, Revista de Estudios Históricos Regionales* 111, núm. 11/12: 215-232.
- _____. 2009. Pueblo. *Diccionario político social del mundo iberoamericano* Iberconceptos Tomo I. Madrid: Fundación Carolina. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- _____. Bicentenario de una nación en el mundo. *Palabras que nos cambiaron: lenguaje y poder en la independencia*. En: <http://admin.banrepcultural.org/palabras-que-nos-cambiaron/texto004.html>. (Discurso J. M. Gutiérrez, Mompox, 14 de agosto de 1810).
- Guerra, François Xavier. 2003. *El ocaso de la Monarquía Hispánica: Revolución y desintegración*. En Eds. Annino, Antonio y François – Xavier Guerra (Eds.),

- “Inventando la nación. Iberoamérica, siglo XIX” México: fondo de Cultura Económica.
- _____. 2002. Voces del pueblo. Redes de comunicación y orígenes de la opinión en el mundo hispánico (1808-1814), *Revista de Indias* 62, núm. 225: 357-384.
- _____. 2003. Las mutaciones de la identidad en la América Hispánica. *Inventando la nación: Iberoamérica, siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- _____. 2009. *Modernidad e independencias: ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Encuentro.
- Gutiérrez Ardila, Daniel. 2019 “Un mes de incertidumbre”, en 1819: Historia narrativa de la campaña de la Nueva Granada, 1ra ed., (Bogotá: Universidad del Externado, 2019) 65–71. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1k03npw.11>
- Gutierrez Sanín, Francisco. 1995. *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849-1854*. Bogotá: Àncora.
- Heidegger, Martín. 1971. *El Concepto de Tiempo en la Ciencia Histórica* (leipzig, 1916), Trad. De Elbio CalTetti, tomado de Heidegger en castellano, en: <http://www13.brinkster.com/heidegger>. Martín HEIDEGGER: Ser y Tiempo. México: Fondo de Cultura Económica.
- Koselleck, Reinhart. “Historia conceptual e historia social”. En *Futuro pasado: Para una semántica de los tiempos históricos*. (1993): 105-126.
- Koselleck, Reinhart. 2012. *Historias de conceptos*. Madrid: Trotta.
- Le Grand, Catherine, *Colonización y protesta campesina en Colombia: 1850- 1930*. Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.
- Loaiza Cano, Gilberto. 2011a. *Sociabilidad, religión y política en la definición de la Nación (Colombia 1820 - 1886)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- _____. 2011b. El pueblo en la república de ilustrados, 1785-1811. *Conceptos fundamentales de la cultura política de la independencia*. Universidad Nacional de Colombia.
- _____. 2017. Las escrituras del orden (Tentativa de interpretación del siglo XIX en Colombia). *Araucaria. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades* 19, núm. 38 :467-494. Disponible en: Redalyc, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28253016020>
- Martínez Covalada, Héctor Jaime. 2014. La Revolución de 1781 Campesinos, tejedores y la rent seeking en la Nueva Granada (Colombia). 20-24. Tesis de Doctorado, Universitat Pompeu Fabra, Barcelona.
- Martínez, Frédéric. *El nacionalismo cosmopolita. La referencia europea en la construcción nacional de Colombia 1845-1900*. Bogotá: Banco de la República / Instituto Francés de Estudios Andinos, 2001.

- Martinez Garnica, Armando. 2005. La experiencia del 7 de marzo de 1849. *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 10, núm. 1: 53-110. Redalyc <https://www.redalyc.org/>
- Mateo del Pino, Ángeles. 2001. Crónica y fin de siglo en Hispanoamérica (del siglo XIX al XXI). *Revista Chilena de Literatura*, núm. 59: 13-14.
- Melo Ferreira, Fátima Sá e. 2009. Entre los viejos y nuevos sentidos: “pueblo y pueblos. En el mundo iberoamericano entre 1750 y 1850”. *Diccionario político social del mundo iberoamericano*. Madrid: Fundación Carolina. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Melo, Jorge Orlando. “Proceso de modernización en Colombia, 1850-1930” (Ponencia presentada en la conferencia sobre El proceso de modernización en México 1876-1940, las transformaciones sociales) (México: Universidad de las Naciones Unidas-Colegio de México, 1985), 32-33.
- Montezuma Hurtado, Alberto. 1982. “Las Buenas Costumbres”. *Boletín Cultural Y Bibliográfico* 19 (02):100-102. <https://publicaciones.banrepcultural.org/>
- Morgan, Edmund S. 2006. *La Invención del pueblo. El surgimiento de la soberanía popular en Inglaterra y Estados Unidos*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Murillo C, Felipe. “El Utilitarismo Clásico de Jeremy Bentham: Una discusión y revisión historiográfica alrededor del utilitarismo, su oposición a la filosofía de los derechos naturales y su postura frente a la redistribución de la riqueza”, *Praxis Filosófica*, núm. 55, (2022): 169-188.
- Osorio Molina, Javier. 2008. reseña del libro: Historia y nación. Tentativas de la escritura de la historia en Colombia. *Historia y Sociedad*, núm. 14: 175-230.
- Otero Buitrago, Nancy. 2015. Tomás Cipriano de Mosquera: análisis de su correspondencia como fuente historiográfica y mecanismo de poder. 1845-1878. Tesis de Maestría, Facultad de humanidades, Departamento de Historia, Universidad del valle.
- Pacheco, Margarita Rosa. 1980. Ejidos de Cali. *Historia y espacio*: 10-32.
- _____. 1992. *La fiesta liberal en Cali*. Cali: Universidad del Valle.
- _____. 2014a. El Zurriago: Cucarrones y Coclies 1848-1854. *Historia y Espacio* 111, núm. 11/12: 217-19.
- _____. 2014b. Escribiendo para el pueblo: la prensa en Cali 1848-1854. *Historia y Espacio*, núm. 15: 27-48.
- Palacios, Marco y Frank Safford. 2007. *Colombia país fragmentado sociedad dividida*. Bogotá: Norma.

- Pita González, Alexandra. 2021. La Revista de Historia de América como laboratorio de prácticas. *Historia mexicana* 71, núm. 1. Disponible en: <https://doi.org/10.24201/hm.v71i1.4288>.
- Pocock, John. 2011. *Political Thought and History: Essays on Theory and Method* (Cambridge: University Press, 2009), trad. Esp. Sandra Chaparro Martínez, Pensamiento político e historia. Ensayo sobre teoría y método. Madrid: Akal, 2011.
- Ramos Hidalgo, Nicolas. 2018. *Cali ciudad conquistadora*. Cali: Programa Editorial Universidad del Valle.
- Reinhart, Koselleck. 1993. *Futuro Pasado, para una semántica de los tiempos históricos*. España: Ediciones Paidós.
- Ricoeur, Paul. *La memoria, la historia, el olvido* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2008).
- Rodríguez, Manuel del Socorro. 1978. *Papel Periódico de Santafé de Bogotá*. Bogotá, reimpresión. Catalogado y digitalizado, ver en: <https://catalogo.uxternado.edu.co/cgi-bin/koha/opac-detail.pl?biblionumber=28069>
- Rodríguez Sierra, Ana María. 2013. reseña del libro: Cardona, Patricia. *Y la historia se hizo libro*. Medellín: Fondo Editorial Universidad Eafit, 2013.
- Rosanvallon, Pierre. 1998. *El pueblo inalcanzable. Historia de la representación democrática en Francia*. México: Instituto Mora.
- _____. 2003. *Por una historia conceptual de lo político*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rubio, Alfonso y Juan David Murillo. 2017. *Historia de la edición en Colombia 1738-1851*. Bogotá: Instituto Caro y Cuero.
- Sábato, Hilda. *Ciudadanía política y formación de las naciones: perspectivas históricas de América Latina*. Sección de obras de Historia. México: Colegio de México: Fideicomiso Historia de las Américas: Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Safford, Frank. 1983. Formación de los partidos políticos durante la primera mitad del siglo XIX. En: Martínez, Aída (ed.). Aspectos polémicos de la historia colombiana del siglo XIX. Memoria de un seminario (pp. 12-33). Fondo Cultural Cafetero: 281-283.
- Sanders, James E. 2009. Ciudadanos de un pueblo libre: liberalismo popular y raza en el suroccidente de Colombia en el siglo XIX. *Historia Crítica*, núm. 38: 172-203.
- Sánchez, Gonzalo. "Memoria, museo y nación". En: *Museo, memoria y nación. Misión de los museos nacionales para los ciudadanos del futuro* (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000): 21-29

- Schmitt, Carl. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial, 1999.
- Silva, Renán. *Prensa y revolución a finales del siglo XVIII: Contribución a un análisis de la formación de la ideología de Independencia nacional*. Bogotá: Banco de la República, 1988.
- Skinner, Quentin. 1988. *A reply my critics*, Polity Press (Universidad de Hamburgo y Centro de Lauterpacht de Derecho Internacional, Universidad de Cambridge).
- Sosa, Guillermo. *Representación e Independencia 1810-1816*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2006.
- Sowell, David. “La Sociedad Democrática de Artesanos de Bogotá, 1847- 1854”. En *Colombia en el siglo XIX*, 189-216. Bogotá: Planeta. 1999.
- Tisnés J., Roberto M. 1979. *Don Pedro Fermín de Vargas: Biografía de un precursor*. Academia de Historia de Santander, Biblioteca Santander, volumen XXXIII. Bucaramanga: Talleres Litográficos de la Cámara de Comercio.
- Torrejano V, Rodrigo H, “Los pilares de la política pública durante el siglo XIX: 1810-1899”, *Via Iuris* 14. Bogotá (2013): 152-153.
- Van Dijk, Teun A. 2000. *El discurso como estructura y proceso. Estudios del discurso: Introducción multidisciplinaria. Vol. 1*. España: Editorial Gedisa S.A.
- Vásquez B, Edgar, *Historia de Cali en el siglo 20. Sociedad, economía, cultura y espacio*. Cali: Artes Gráficas del Valle, 2001.